



**ACUERDO No. 04
(MAYO 31 DE 2012)
POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL
DE
ZIPACÓN PARA LA VIGENCIA 2012-2015
"EL COMPROMISO ES MI PUEBLO"**

El Concejo de Zipacón Cundinamarca, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y especialmente las conferidas por los artículos 287, 288, 311, 313, 315 y 339 de la Constitución Política de Colombia y las Leyes: 152 de 1994, 388 de 1997 y 810 de Junio 16 de 2003 . Y

CONSIDERANDO

1. Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Nacional establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y local.
2. Que el artículo 339 de la Constitución Nacional determina la obligatoriedad Municipal en la elaboración y adopción del Plan de Desarrollo.
3. Que el artículo 342 de la Constitución Nacional prevé que en la elaboración y adopción del Plan de Desarrollo Municipal se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
4. Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
5. Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.
6. Que la Ley 152 de 1994, establece que la Nación y las Entidades Territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones conferida en la Constitución y la Ley.
6. Que el artículo 40 de la Ley 152 de 1994 establece: "...los planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo periodo del Gobernador o Alcalde para su aprobación. La Asamblea o Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Gobernador o Alcalde podrá adoptarlos mediante decreto. Para estos efectos y si a ello hubiere lugar, el respectivo Gobernador o Alcalde convocara a sesiones extraordinarias a la correspondiente Asamblea o Concejo. Toda modificación que pretenda introducir la Asamblea o Concejo, debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o Alcalde, según sea el caso".
7. Que el señor Alcalde Municipal ha presentado a consideración del Concejo Municipal, dentro del término legal, el Plan de Desarrollo y que dicho documento se ajusta al Programa de Gobierno, presentado al momento de su inscripción como candidato, y además se ajusta a las necesidades básicas de la población Zipacón en sus distintas áreas, tales como: Salud, educación, nutrición, infraestructura, seguridad, participación ciudadana, garantía de derechos, convivencia, acceso a la justicia, medio ambiente, espacio público, cultura recreación y deporte, entre otros.

ACUERDA

ARTICULO 1º. Adoptase el Plan de Desarrollo económico, social y ambiental de Zipacón, por el período 2012-2015 "EL COMPROMISO ES MI PUEBLO", que hace parte integral del presente Acuerdo, como instrumento de planificación permanente, resultado de la participación de la Administración Municipal y de la sociedad civil, dirigido a orientar, construir, regular, promover a corto, mediano y largo plazo, las actividades de los sectores público y privado.



El PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL consta de tres (3) partes: Una estratégica que contiene: Compromisos de Gobierno, diagnóstico, objetivo general, objetivos específicos, dimensiones, categorías, metas de producto y metas de resultado. La segunda parte la componen: La proyección de los ingresos y los gastos y el plan plurianual de inversiones que incluye la distribución de los recursos por ejes temáticos y por categorías y las fuentes de financiación; y una parte final a cerca de evaluación y seguimiento al plan de desarrollo. Estas 3 partes conforman la carta de navegación, para que el programa de gobierno presentado por la Señora Alcaldesa, a la comunidad, conforme a lo establecido en el Artículo 1º de la Ley 131 de 1.994, sea viable y ejecutable. Del presente plan hacen parte integral: DIAGNÓSTICO GENERAL, DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y DE POBLACION EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO (ANEXO 1), y el PLAN TERRITORIAL DE SALUD (ANEXO 2), esto último, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 3039 del 2007, Ley 1122 de 2.007, Ley 1438 de 2.011 y en el artículo 7º del numeral III de la Resolución No. 425 de 2008 del Ministerio de la Protección Social.

PRIMERA PARTE COMPONENTE GENERAL Y PLAN ESTRATEGICO

TITULO I PRINCIPIOS RECTORES, POLITICAS GENERALES, MECANISMOS DE GESTIÓN DEL PLAN Y GENERALIDADES

ARTICULO 2º: PLATAFORMA ESTRATEGICA

VISION

Zipacón en el 2.022 será un Municipio de progreso y equidad, un espacio de garantía de derechos, hábil para el desarrollo integral de todos, con justicia social.

MISION

La administración Municipal, de la mano de todos los actores del Municipio, desarrollan y ejecutan, con eficiencia y transparencia, políticas, planes, programas, proyectos conducentes a elevar los niveles de calidad de vida de todos con justicia social; en el sector rural y urbano de Zipacón

FINALIDAD

La finalidad del PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL "El compromiso es mi pueblo" 2.012-2.015, es estructurar programas y articular acciones para, de manera contundente, impactar positivamente el desequilibrio social, económico y ambiental de nuestro municipio, de este modo, todas y todos podremos desarrollarnos integralmente, vivir dignamente y construir nuestra existencia con equidad y justicia social.

OBJETIVO PRINCIPAL

Generar bienestar, garantizando que todos accedamos libremente al derecho de vivir dignamente y de desarrollarnos adecuada e integralmente, reduciendo las brechas de desigualdad, con inclusión, equidad y justicia social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fortalecer el compromiso de la ciudadanía y los actores Municipales para que inter-sectorialmente trabajemos para lograr desarrollo y progreso.



2. Hacer de Zipacón un municipio con ambientes armónicos, donde el ambiente natural y el construido no riñen.
3. Promover la cultura del cuidado, protección y recuperación de los recursos naturales
4. Mejorar la plataforma de prestación de servicios públicos, entre otros: acueducto y alcantarillado, tanto en la zona urbana como en la rural.
5. Reducir la tasa de analfabetismo y fomentar educación técnica y capacitación para el trabajo.
6. Fortalecer el esquema cultural y artístico, como base de la promoción del turismo y para el desarrollo de todos los habitantes.
7. Fortalecer esquemas de productividad agrícola y apoyar iniciativas productivas a todo nivel.

VALORES Y PRINCIPIOS

- **Justicia social y garantía de derechos:**

Acceso equitativo a los bienes, medios y servicios que promuevan y procuren el desarrollo y la garantía de protección de derechos.

- **Equidad e igualdad de oportunidades:**

Igualdad de oportunidades para todos, en todos los ámbitos sin discriminación alguna.

- **Solidaridad:**

Actos ciudadanos y de todos los actores que impulsen verdaderos cambios que favorezcan el desarrollo comunitario.

- **Eficiencia, transparencia y honestidad:**

Administración y gestión eficiente para el logro de resultados y la resolución efectiva y conveniente de situaciones, con transparencia y honestidad.

- **Respeto y consideración:**

Respeto por la diferencia y consideración por la vulnerabilidad.

ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO

- **Enfoque poblacional:**

El PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL 2.012-2.015 "El compromiso es mi pueblo", observa y se desarrolla para todos (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, hombres y mujeres adultos, adultos mayores y población víctima del conflicto armado), de manera incluyente, tanto en el sector rural como en el urbano.

- **Enfoque territorial:**

El PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL 2.012-2.015 "El compromiso es mi pueblo", enfoca sus acciones en armonizar la relación de las personas con su entorno, para lograr desarrollo sostenible, tanto en el sector rural como en el urbano.

- **Enfoque ambiental:**

Protección y recuperación del medio ambiente natural y armonización con el ambiente construido

- **Enfoque de primera infancia, infancia y adolescencia:**

Los niños, niñas y adolescentes atendidos y protegidos se desarrollan y crecen con igualdad de oportunidades.

- **Enfoque de Garantía de Derechos:**

Nuestro plan aborda integralmente toda la gama de derechos indivisibles e interdependientes de carácter civil, cultural, económico, político y social.

- **Enfoque de Inclusión:**

Nuestro plan de desarrollo es incluyente, ya que considera y genera acciones para todos; (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres adultos y adultos mayores, y población víctima del conflicto armado, en condición de desplazamiento) sin discriminación ninguna y dentro de un marco de igualdad.

- **Enfoque de ODM OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

"Los ODM, (Objetivos de Desarrollo del Milenio) son considerados como los lineamientos básicos para ayudar a superar la pobreza, ya que establecen una meta de referencia que



permite mejorar las condiciones de vida de la población y avanzar en los objetivos de lograr el desarrollo. Existe una relación de dependencia entre pobreza y desarrollo, la primera es vista como un freno o barrera al desarrollo y el último es considerado el principal factor a atender para lograr superar la pobreza." CEPAL MUNICIPALIZACIÓN DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.

ARTICULO 3º: FUNDAMENTO DE EJECUCION Y POLITICAS DE DESARROLLO DEL PLAN

EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL 2.012-.2015 "El Compromiso es mi pueblo", se fundamenta principalmente en el programa de gobierno de su mismo nombre, que fuera presentado por la actual alcaldesa a la comunidad, y se armoniza con el Plan Nacional de Desarrollo, con el Plan Departamental de Desarrollo, con las normativas, políticas y estrategias Nacionales, referidas a la atención a primera infancia, infancia y adolescencia, juventud, mujeres cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores y población en condición de desplazamiento y vulnerabilidad con inclusión, y se articula con las metas de los objetivos de desarrollo del milenio, entre otras.

Nuestro plan de desarrollo fundamentará su ejecución sobre la base de las siguientes políticas de desarrollo del Plan:

- **Erradicación de la pobreza:** Recursos, humanos, técnicos, financieros y logísticos en procura de elevar los niveles de calidad de vida de todas las personas, especialmente de quienes vienen en condiciones de extrema pobreza, cuya atención será prioritaria.
- **Generación de empleo y fomento del empresarismo:** Promoción, diversificación y aprovechamiento de los suelos y de las ventajas comparativas del Municipio para el incremento de la productividad y el desarrollo. Fomento y dinamización del sector turístico en Zipacón.
- **Desarrollo Territorial:** Obras de infraestructura social y de servicios públicos con sentido del valor de lo público y el desarrollo comunitario tanto en el sector rural como en el urbano, ejecutadas con la comunidad y las Juntas de Acción Comunal.
- **Reorganización y fortalecimiento de la administración Municipal:** Eficiente gestión pública a través de la reorganización de la administración Municipal.
- **Alianza regional:** Promover y apoyar asociaciones y/o convenios con otros municipios de la provincia y/o provincias vecinas a la región Sabana de Occidente, de manera que éstas asociaciones y/o convenios representen racionalización en la prestación de los servicios y la planeación del desarrollo.
- **Inversión.** La política de asignación de los gastos de inversión del gobierno municipal obedecerá a los siguientes principios básicos:
 1. Serán prioridad dentro de la política de gasto social en el municipio los sectores de agua potable; saneamiento básico; salud; educación, esto último, en lo relacionado con el transporte escolar a los niños, niñas y adolescentes en las diferentes veredas, especialmente los que requieren mayor desplazamiento hasta las instituciones educativas; alimentación escolar y de niñez desamparada; vivienda, tanto de interés social como mejoramiento de vivienda, con el concurso del Ministerio de Vivienda, la Gobernación de Cundinamarca, y la empresa privada; atención a la niñez desamparada; atención y ayuda a los adolescentes; atención a la mujer y hombre cabeza de familia; atención especializada a los adultos mayores, personas en condición de discapacidad, niños y niñas en primera infancia, infancia y adolescencia, y personas víctimas de abandono y/o desplazamiento; deporte, recreación y cultura; seguridad; y demás aspectos establecidos dentro de la ley 715 de 2001 y demás normas vigentes.



2. Asignación del gasto de infraestructura económica a la financiación de las construcciones necesarias, e inversión requerida para la ejecución de las diferentes obras y programas encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Zipacón especialmente de los más necesitados y población vulnerable, vinculando las veredas y sectores marginados del municipio.

3. Promover y prestar la asistencia técnica agropecuaria y de fomento campesino al pequeño y mediano productor a lo largo y ancho de la jurisdicción Municipal.

MARCO NORMATIVO:

Para garantizar el cumplimiento de los fines del Estado establecidos por el artículo segundo 2° de la Constitución Política, el artículo 209 del mismo ordenamiento contempla la obligación de desarrollar las funciones administrativas con fundamento en los principios de economía, eficacia y celeridad para el cabal cumplimiento de los contemplado, el Plan de Desarrollo Económico y Social de Zipacón 2012 – 2015, constituye el mecanismo idóneo en cuanto permite definir objetivos, metas de la acción Municipal y las prioridades en el uso de los recursos públicos.

El artículo 339 superior consagra la obligación de la adopción de los Planes de Desarrollo por parte de las entidades territoriales con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les han sido asignadas por la Constitución y la ley.

Desde el ámbito de distribución de competencias y para cumplir con las normas superiores se deben resaltar las siguientes disposiciones jurídicas mediante las cuales se desarrollan cada uno de los fines del estado en materias precisas a los Municipios:

- Constitución Política de Colombia de 1.991, Título XV, Capítulo 2, Artículos 339 al 344.
- Ley 99 de 1.993 Sistema Nacional Ambiental
- Ley 131 de 1.994
- Ley 152 de 1.994 " Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"
- Ley 100 de 1993 y sus modificaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones
- Ley 136 de 1.994 Modernización de los Municipios
- Ley 142 de 1.994 "Régimen de servicios Públicos"
- Ley 115 de 1.994 Ley General de la Educación
- Ley 300 de 1996 y sus modificaciones "Ley general del turismo"
- Ley 1098 del 2006 Código de infancia y adolescencia
- Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto
- Ley 388 de 1.997 "Ley de Ordenamiento Territorial"
- Ley 375 de 1997 "Ley de Juventud"
- Ley 387 de 1997 "Por medio de la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica **de los desplazados**"
- Ley 617 de 2.000 Categorización y nacionalización del gasto público
- Decreto 111 de 1996 "Estatuto orgánico del presupuesto"
- Ley 715 de 2001 "Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias
- Ley 819 de 2003 Ley de Responsabilidad y transparencia Fiscal
- Ley 1122 de 2006 Sistema General de Seguridad Social en salud
- Decreto 3039 Plan Nacional de salud Pública.
- Ley 1145 del 2007 Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad.
- Ley 1257 del 2.008 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres".
- Conpes social 109 Política Nacional de primera infancia
- Conpes social 091 Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio.



- Ley 1251 del 2.008. Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores.
- Acuerdos y Decretos Municipales, relacionados con la conformación de los diferentes procesos en la elaboración y aprobación del Plan.
- Ley 1450 de 2011 "Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 – Prosperidad para todos"
- Ley 1454 de 2011 "Ley orgánica sobre ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones"
- Ley 1474 "Estatuto Anticorrupción"; Art. 78 Democratización de la Administración Pública
- Ley 1448 de 2011 "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones"
- Ley 1058 de 2012 "Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y otras disposiciones"
- Ley 962 del 2.005 Ley Anti tramites

ARTICULO 4º: COMO SE CONSTRUYO EL PLAN: El plan de desarrollo económico, social y ambiental 2.012-2.015 "El compromiso es mi pueblo" se construyó a partir de un proceso de diálogo, concertación y participación de la comunidad de nuestro Municipio, se construyó como una propuesta seria, que será marco general e insumo fundamental para garantizar el desarrollo social sostenible e integral para todas las personas de Zipacón, favoreciendo, garantizando y protegiendo los derechos y libertades de todos, sobre la base de la corresponsabilidad y el cumplimiento de deberes.

Nuestro Plan de Desarrollo es integral desde la transversalidad, también es integrador e integrado, ya que observa a las personas dentro de su contexto familiar y comunitario, articulando el desarrollo individual, familiar y colectivo, en todos los ciclos vitales, está orientado por la garantía de derechos para todos; por la integración responsable y solidaria de amplios sectores de la sociedad; por la construcción de una cultura que reconozca y respete la diferencia, y por una gestión pública capaz de reorganizarse en función del reconocimiento de la integralidad del sujeto en sus diferentes ámbitos. Construimos un sueño realizable común a todos, en el cual se ejercen plenamente todos los derechos, con las condiciones sociales, materiales y afectivas necesarias para lograrlo.

Esta movilización debe ser permanente, generadora de transformaciones y protagonizada por personas con plena conciencia de ciudadanía para garantizar las condiciones que permitan vivir con dignidad y plenitud. Por ello la garantía y el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, hombres, mujeres adultos, y adultos mayores, con y sin discapacidad, serán el criterio ordenador de actuaciones y decisiones, interpretación de normas y resolución de tensiones entre derechos, políticas públicas e inversión.

El llamado a la construcción lo atendieron quinientos veinte (520) hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres adultos, y adultos mayores, víctimas del conflicto armado, personas en condición de discapacidad, todos, construimos nuestro plan así:

1. Se realizaron cuatro (4) Mesas Temáticas y de concertación en las que se profundizó en:

Desarrollo Integral del ser humano
Sostenibilidad ambiental y ruralidad
Competitividad e innovación
Institucionalidad y gobernabilidad

2. Se realizaron dos (2) mesas de concertación comunitaria en temas como:

- Seguridad y convivencia ciudadana
- Desarrollo Social
- Desarrollo económico y rural
- Comercio y turismo
- Educación
- Salud y nutrición
- Vivienda
- Servicios públicos
- Cultura recreación y deportes

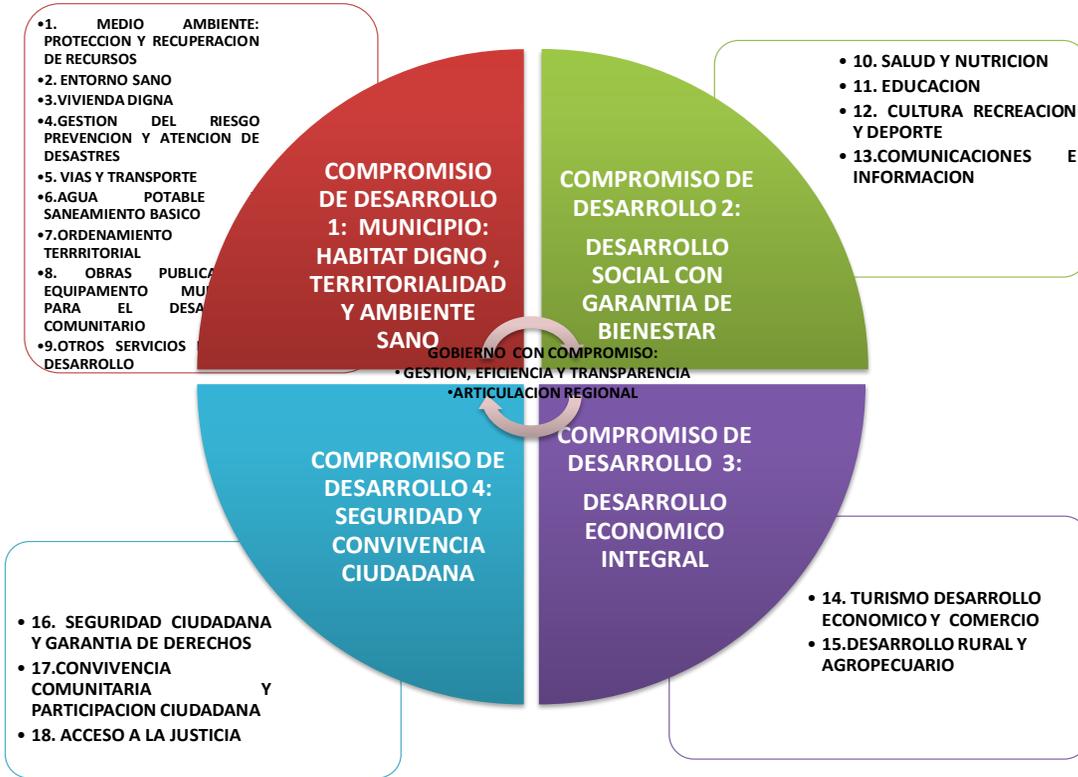
Se destaca de manera fundamental, la participación activa de; niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en esta tarea de construir nuestro PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL 2.012-2.015 "El compromiso es mi pueblo".



ARTICULO 5º: ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN

Zipacón en el 2.022 será un Municipio de progreso y equidad, un espacio de garantía de derechos, hábil para el desarrollo integral de todos y todas, con justicia social



PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES, ADULTOS Y ADULTAS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO, TODOS CON Y SIN DISCAPACIDAD DEL SECTOR RURAL Y URBANO

OBJETIVOS POR CATEGORIA DE DESARROLLO





ARTICULO 6º: ESTRUCTURA ESPECÍFICA DEL PLAN Y COMPOSICION GENERAL

**ESTRUCTURA ESPECÍFICA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL
 DE ZIPACON 2.012-2.015
 "EL COMPROMISO ES MI PUEBLO"**

COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO					
Objetivo: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso.					
PROGRAMA 1: MEDIO AMBIENTE: PROTECCION, CONSERVACION Y RECUPERACION DE RECURSOS		PROGRAMA 2: ENTORNO SANO		PROGRAMA 3: VIVIENDA DIGNA	
ACCIÓN 1: PROTECCION Y RECUPERACION RECURSO HIDRICO TIERRA Y BOSQUE	ACCIÓN 2: COMPROMISO DE TODOS	ACCIÓN 1: MUNICIPIO INCLUYENTE	ACCIÓN 2: MUNICIPIO ARMONIOSO	ACCIÓN 1: VIVIENDA DIGNA Y NUEVA EN ZIPACON	
PROGRAMA 4: GESTION DEL RIESGO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		PROGRAMA 5: VIAS Y TRANSPORTE		PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
ACCIÓN 1: TODOS Y PREVENIMOS CUIDAMOS	ACCIÓN 2: TODOS PREPARADOS PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS	ACCIÓN 1: VIAS EFICIENTES Y SEGURAS	ACCIÓN 2: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA TODOS Y TODAS	ACCIÓN 1: TODOS Y TODAS CON AGUA, PERMANENTE Y DE CALIDAD	ACCIÓN 2: SANEAMIENTO ASEGURADO ACCIÓN 3: DISPOSICION Y MANEJO DE RESIDUOS.
PROGRAMA 7: ORDENAMIENTO TERRITORIAL		PROGRAMA 8: OBRAS PUBLICAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO		PROGRAMA 9: OTROS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO	
ACCIÓN 1: ORDENANDO EL TERRITORIO		ACCIÓN 1: ESPACIOS COMUNITARIO, PARA EL DEARROLLO INTEGRAL, DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD , PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA INTERACCION COMUNITARIA		ACCIÓN 2: ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS	
				ACCIÓN 1: ZIPACON CON ENERGIA	ACCIÓN 2: ZIPACON COMUNICADA
				ACCIÓN 3: ZIPACON CON GAS NATURAL	



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR							
Objetivo: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.							
PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION			PROGRAMA 11: EDUCACION		PROGRAMA 12: CULTURA RECREACION Y DEPORTE		
ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PUBLICA <ul style="list-style-type: none"> - SALUD INFANTIL - SALUD ORAL - SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA: 1. ADOLESCENTES 2. MUJER 3. PARA TODOS Y TODAS - SALUD MENTAL - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS - S OCUPACIONAL - POLITICA DE SALUD Y GARANTIA DE CALIDAD DEL SREVICIO DE SALUD - SALU PARA ADULTOS MAYRES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISACPACIDAD - GESTION EN SALUD A PERSONAS Y GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES - SALUD PARA MUJER Y HOMBRE 	ACCION 2: ASEGURAMIENTO PARA TODOS Y TODAS	ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS	ACCION 1: TODOS AL AULA CON CALIDAD	ACCION 2: NUTRIDOS APRENDEMOS	ACCION 1: MAS LIBROS MAS CERCA	ACCION 2: ZIPACON VILLA CULTURAL	ACCION 3: APROPIADOS E IDENTIFICADOS CON LO NUESTRO
PROGRAMA 13: COMUNICACIONES E INFORMACION							
ACCION 1: TODOS CONECTADOS <ul style="list-style-type: none"> - TELECOMUNICACIONES - MEDIOS DE COMUICACION Y DIFUSION - TECNOLOGIA Y CONECTIVIDAD 							



COMPROMISO DE DESARROLLO 3: DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL	
Objetivo: Construir en Zipacón una cultura del desarrollo sostenible y del progreso económico aprovechando las ventajas y recursos del Municipio y potenciando las habilidades de las personas	
PROGRAMA 14: TURISMO DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO	PROGRAMA 15: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
ACCION 1: ZIPACON DESTINO TURISTICO PARA EL ECONOMICO DESARROLLO	ACCION 2: COMERCIO Y DESARROLLO ECONOMICO EMPRESARISMO Y EMPLEABILIDAD
ACCION 1: AREAS RURALES PRODUCTIVAS Y BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION	

COMPROMISO DE DESARROLLO 4: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
Objetivo: Hacer de Zipacón un municipio seguro, armonioso y cívico, donde la convivencia y entorno permiten y promueven el desarrollo integral de todos.	
PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS	PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA
ACCION 1: ZIPACON SEGURA	ACCION 2: TODOS CON ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIA DE DERECHOS
ACCION 1: ZIPACON ESPACIO DE SANA Y EQUILLIBRADA CONVIVENCIA	ACCION 2: ARTICIPACION CIUDADANA

COMPROMISO DE DESARROLLO TRANSVERSAL: GOBIERNO CON COMPROMISO		
EL COMPROMISO ES MI PUEBLO		
PROGRAMA TRANSVERSAL 1: GESTION EFICIENTE	PROGRAMA TRANSVERSAL 2: GESTION TRANSPARENTE	PROGRAMA TRANSVERSAL 3: ARTICULACION REGIONAL



COMPOSICION GENERAL:

El PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE ZIPACÓN 2.012- 2.015 "EL COMPROMISO ES MI PUEBLO" presenta la siguiente composición:



COMPOSICION POR COMPROMISO DE DESARROLLO





ARTICULO 7º DIAGNOSTICO: GENERAL, DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y DE POBLACION DESPLAZADA Y/O VICTIMA DEL CONFLICTO (VER ANEXO 1)

TITULO II

COMPROMISOS DE DESARROLLO, OBJETIVOS DE LOS COMPROMISOS DE DESARROLLO, OBJETIVOS DE PROGRAMAS, DIMENSIONES, CATEGORIAS Y METAS

ARTICULO 8º PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE ZIPACON 2.012-2015 "EL COMPROMISO ES MI PUEBLO"

COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO						
Objetivo: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso.						
PROGRAMA 1: MEDIO AMBIENTE: PROTECCION, CONSERVACION Y RECUPERACION DE RECURSOS		PROGRAMA 2: ENTORNO SANO		PROGRAMA 3: VIVIENDA DIGNA		
ACCION 1: PROTECCION Y RECUPERACION RECURSO HIDRICO TIERRA Y BOSQUE	ACCION 2: COMPROMISO DE TODOS	ACCION 1: MUNICIPIO INCLUYENTE	ACCION 2: MUNICIPIO ARMONIOSO	ACCION 1: VIVIENDA DIGNA Y NUEVA EN ZIPACON		
PROGRAMA 4: GESTION DEL RIESGO PREVENION Y ATENCION DE DESASTRES		PROGRAMA 5: VIAS Y TRANSPORTE		PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		
ACCION 1: TODOS Y PREVENIMOS CUIDAMOS	ACCION 2: TODOS PREPARADOS PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS	ACCION 1: VIAS EFICIENTES Y SEGURAS	ACCION 2: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA TODOS Y TODAS	ACCION 1: TODOS Y TODAS CON AGUA, PERMANENTE Y DE CALIDAD	ACCION 2: SANEAMIENTO ASEGURADO	ACCION 3: DISPOSICION Y MANEJO DE RESIDUOS.
PROGRAMA 7: ORDENAMIENTO TERRITORIAL		PROGRAMA 8: OBRAS PUBLICAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO		PROGRAMA 9: OTROS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO		
ACCION 1: ORDENANDO EL TERRITORIO		ACCION 1: ESPACIOS COMUNITARIO, PARA EL DEARROLLO INTEGRAL, DE ATENCION A LA COMUNIDAD , PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA INTERACCION COMUNITARIA		ACCION 1: ZIPACON CON ENERGIA		
		ACCION 2: ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS		ACCION 2: ZIPACON COMUNICADA		
				ACCION 3: ZIPACON CON GAS NATURAL		



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

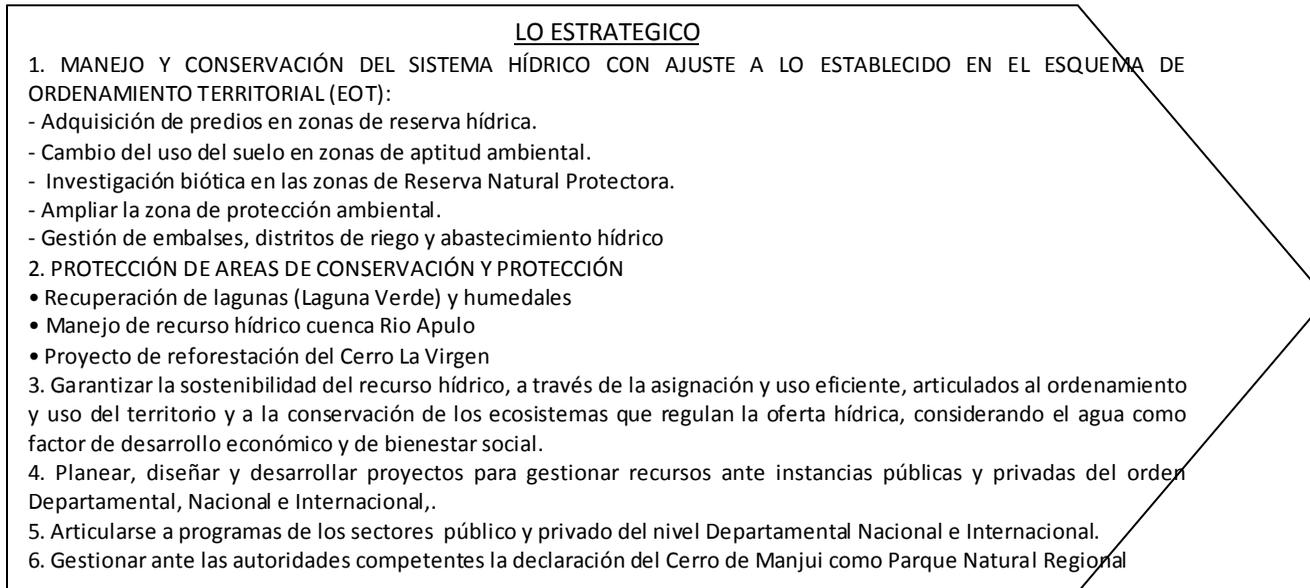
OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 1: MEDIO AMBIENTE, PROTECCION, CONSERVACION Y RECUPERACION DE RECURSOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Zipacón medio ambiente sano, armonioso, protegido y recuperado para, y con todos.

ACCION 1: PROTECCIÓN Y RECUPERACION RECURSO HIDRICO, TIERRA Y BOSQUE

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
<ul style="list-style-type: none"> - Zipacón cuenta con fuentes hídricas como el Río Apulo que nace en el alto de Petaqueros, tiene subcuencas enmarcadas por los cerros Silagua, El Chuscal, Peñas de California, Alto de la Cruz, la subcuenca del río Apulo se divide en tres micro cuencas para los cuales sus principales afluentes son: río Curí, río Bahamon, Río Apulo. - Contaminación de fuentes hídricas - Ampliación indebida de la frontera agrícola en el DMI - Establecimiento de invernaderos cerca a fuentes hídricas que abastecen acueductos veredales - Falta de cobertura boscosa en el Cerro de la Virgen
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
<ul style="list-style-type: none"> - Sostenibilidad ambiental deficiente - Falta de programas eficientes para la Conservación adecuada de las fuentes hídricas. - Existen fallas geológicas en La Quebrada El Zurrón sector del antiguo matadero desde la vía férrea hasta el antiguo matadero de El Ocaso, El Ocaso Vía Puesto de Salud Calle 1ª caminos Río Apulo y Vía San Cayetano-Anatoli: Puente que divide Zipacón y La Mesa, Quebrada Río Seco desde su nacimiento pasando por predios privados.



INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO /4 AÑOS
1. No. de Hectáreas adquiridas para conservación, recuperación, reforestación y protección del medio ambiente.	1. 10 Has. Adquiridas para reforestación, conservación y protección.
INDICADORES DE RESULTADOS	METAS DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. No. Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	1. 10 Has
2.1 No. de hectáreas de bosques reforestadas	2.1 10 Has
2.2 Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio.	2.2 4 Estrategias

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
160.300.576	3.709.080	0	0	0	164.009.656



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 1: MEDIO AMBIENTE, PROTECCION, CONSERVACION Y RECUERACION DE RECURSOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Zipacón medio ambiente sano, armonioso, protegido y recuperado para, y con todos.

ACCION 2: COMPROMISO DE TODOS

LO ESTRATEGICO

- Formular e implementar proyectos ambientales desde la administración con la comunidad a través del CIDEA Comité Inter-institucional de Educación Ambiental, con plan de acción.
- En comunidad con la CAR, la Administración y la comunidad misma, realizar un inventario de nacaderos, para identificar su estado y desarrollar compromisos comunitarios para su conservación y seguimiento.
- Capacitación, a la comunidad en manejo, seguimiento y control, de las fuentes hídricas y sus entornos a través de los PROCEDAS (PROCESOS EDUCATIVOS AMBIENTALES).
- Desarrollar con propietarios de tierras beneficiadas con el nacimiento o paso de fuentes hídricas un esquema de protección de las rondas y generar conciencia sobre el manejo de los residuos sólidos, fortaleciendo el comparendo ambiental.
- Generar convenios inter- institucionales, alianzas con organizaciones públicas y privadas, del orden Nacional e Internacional, para obtener recursos para la protección, conservación y recuperación de las fuentes hídricas, sus entornos y de los bosques y suelos degradados
- Promover jornadas ecológicas de capacitación y visitas creando el calendario ecológico comunitario.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	OTRO	REGALIAS	TOTAL
41.836.270	1.545.450	0	0	0	43.381.720

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- El municipio cuenta con fuentes hídricas propias pero no se tiene un manejo adecuado en cuanto al control de derrames de líquidos en sus diferentes cuerpos que se encuentren aledaños a las fincas que utilizan diferentes tipos de plaguicidas, insecticidas, herbicidas, fungicidas, rodenticidas debido a la actividad económica de la zona, principalmente en el área rural lo cual ocasiona la contaminación de las fuentes hídricas.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- No hay cultura de cuidado y conservación o reforestación de las fuentes hídricas, e impulso a la cultura del agua.
- Falta de organización entre la comunidades, las autoridades ambientales y la alcaldía,
- Incumplimiento y desconocimiento de las leyes ambientales.
- Falta de apoyo institucional

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/4AÑOS
1. No. de capacitaciones y jornadas educativas en protección, recuperación y conservación del medio ambiente.	1. 16
INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO/4 AÑOS
1. No. de personas capacitadas y sensibilizadas para la protección integral del medio ambiente	1. 530 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas mayores del sector rural y urbano, capacitados y cuidando el medio ambiente y los recursos.



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 2: ENTORNO SANO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Zipacón entorno para vivir y convivir

ACCIO N 1: MUNICIPIO INCLUYENTE

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
1. No hay un buen esquema de amoblamiento de las áreas públicas que garanticen dinámica comunitaria.
2. No existen espacios seguros de paradero del transporte sobre las vías.
3. No hay un adecuado amoblamiento para la cultura ciudadana.
4. Los edificios públicos presentan barreras de accesibilidad.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
1. Los espacios públicos no están en buenas condiciones.
2. No hay espacios para el parqueo vehicular para que no invadan las vías y espacios peatonales.

LO ESTRATEGICO

- Ampliar y/o mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio.
- Incentivar y motivar al sector privado para que sus edificaciones en las que presta servicio y atención al público, ya existentes, se habiliten, para garantizar accesibilidad para todos y todas.
- Hacer permanente control para que las nuevas construcciones de edificaciones públicas y privadas de uso público observen y cumplan las normas de espacios induyentes y hábiles para atender a todos todas.
- Espacios, calles, andenes, parques, entre otros, amigables e incluyentes con señalización sencilla para el uso y comprensión de de todos y todas.
- Los espacios de uso público deberán ser funcionales y accesible, a través de amoblamiento en edificaciones y espacios públicos; edificios de servicio público, parques, vías, calles, andenes entre otros; y unidades sanitarias de uso público, hábiles para atender la necesidad de todos y todas, con y sin discapacidad y con servicios para todos los ciclos vitales.
- Disponer de áreas específicas de parqueo y regular el uso de los espacios públicos.
- Planear, diseñar y desarrollar proyectos para gestionar recursos ante instancias públicas y privadas del orden Departamental, Nacional e Internacional, públicas o privadas.
- Articularse a programas de los sectores público y privado del nivel Departamental Nacional e Internacional.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
104.590.675	3.090.900	0	0	0	107.681.575

INDICADORES DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO/ 4años
1. No. de baterías de baño públicos, habilitados para el uso de todos.	1. 6 Baterías de baño públicos incluyentes y habilitadas
2. No. de canecas de basura con características de adecuada disposición de residuos en áreas públicas.	2. 20 Unidades en edificios y espacios públicos en lo rural y en lo urbano.
3. No. de espacios comunitarios amoblados para la convivencia social.	3. 4 espacios en el sector urbano y rural
4. No. de paraderos instalados	4. 4 paraderos en vías interveredales y principales en el sector rural y urbano
5. No. de zonas de parqueo vehicular establecidas y habilitados	5. 1 Zonas en el sector urbano
INDICADORES DE RESULTADOS	METAS DE RESULTADO/ 4 años
1. % de bienes inmuebles y muebles de uso público acondicionado, mantenidos y habilitados.	1. 80%
2. % de espacios públicos; edificaciones, parques, vías, entre otros, con amoblamiento, hábiles e incluyentes para el desarrollo comunitario.	2. 80%



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 2: ENTORNO SANO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Zipacón entorno para vivir y convivir

ACCION 2: MUNICIPIO ARMONIOSO

LO ESTRATEGICO

1. A través de campañas de embellecimiento y armonización, y con el concurso de la comunidad:
 - Recuperar las zonas verdes de uso público para la recreación
 - Armonizar el ambiente construido con el ambiente natural tanto en el sector rural, como en el urbano y en los centros poblados e Inspecciones.
 - Embellecer (Rocería sobre las vías, mantenimiento, limpieza y ornato de los frentes de las viviendas, calle limpias, entre otras) del Municipio en el sector rural y urbano con apoyo y responsabilidad de todos los actores, manteniendo un esquema unificado de caracterización del Municipio sobre la base de "Zipacón Villa Cultural".
2. Planear, diseñar y desarrollar proyectos para gestionar recursos ante instancias públicas y privadas del orden Departamental, Nacional e Internacional, públicas o privadas.
3. Articularse a programas de los sectores público y privado del nivel Departamental Nacional e Internacional.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
20.918.135	3.709.080	0	0	0	24.627.215

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay un buen esquema de amoblamiento de las áreas públicas que garanticen dinámica comunitaria. 2. No existen espacios seguros de paradero del transporte sobre las vías. 3. No hay un adecuado amoblamiento para la cultura ciudadana. 4. Los edificios públicos presentan barreras de accesibilidad.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los espacios públicos no están en buenas condiciones. 2. No hay espacios para el parqueo vehicular para que no invadan las vías y espacios peatonales.

INDICADOR DE PRODUCTO/ 4 AÑOS	META DE PRODUCTO/4 AÑOS
1. No. de campañas de embellecimiento y armonización en la zona rural y urbana.	1. 8
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO
1. % de zonas verdes para el esparcimiento recuperadas. 2. % del territorio municipal urbano y rural intervenido, con campañas de armonización, embellecimiento entre otras.	1. 2. 50%



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 3: VIVIENDA DIGNA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el derecho al acceso y goce de vivienda digna en lo urbano y en lo rural.

ACCION 1: VIVIENDA DIGNA Y NUEVA EN ZIPACON

LO ESTRATEGICO

1. Previa identificación de las viviendas inadecuadas, en el sector rural y en el urbano se gestionarán proyectos para:
 - Garantizar acceso a acueducto, alcantarillado y unidades sanitarias en el sector rural y urbano en Zipacón.
 - Reubicación de familias que habitan viviendas en zonas de alto riesgo.
 - Mejoramiento de vivienda urbana y rural para la habitabilidad digna, referidos a unidades básicas sanitarias, unidades de cocina, pisos y techos.
 - Mejoramiento y ampliación de vivienda para mitigar y evitar hacinamiento.
2. El Municipio presentará proyectos y se articulará a programas del orden Nacional, Departamental y del sector privado, para:
 - Desarrollo de proyectos de construcción de vivienda en lote propio.
 - Desarrollo de construcción de vivienda de interés prioritario para las familias que habitan en Zipacón y no tienen vivienda.
 - Planear, diseñar y desarrollar proyectos para gestionar recursos ante instancias públicas y privadas del orden Departamental, Nacional e Internacional, públicas o privadas.
 - Articularse a programas de los sectores público y privado del nivel Departamental Nacional e Internacional.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
481.179.859	4.183.627	0	0	0	485.363.486

INDICADORES DE PRODUCTO/ 4 AÑOS	METAS DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
- Número de viviendas VIP iniciadas en el sector rural y urbano.	- 20
- Número de viviendas VIP terminadas en el sector rural y urbano	- 20
- % del suelo Municipal habilitado como urbanizable para la construcción de vivienda VIS, de acuerdo al EOT	- 5% mínimo
- Numero de viviendas mejoradas en el sector rural y urbano	- 100 Unidades de vivienda
- % de área municipal con estudio de evaluación de amenaza	- 100%
- % de avance en el inventario de asentamientos en riesgo	- 100%
METAS DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO
- No. de familias con vivienda nueva.	- 20 familias
- No de personas beneficiarias de vivienda nueva	- 80
- No. de familias con vivienda mejorada	- 100 familias
- No. de personas beneficiarias de vivienda mejorada	- 400
- No. de familias reubicadas	- 4 familias
- No. de personas beneficiarias de reubicación	- 16 personas promedio

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
<ul style="list-style-type: none"> - En la cabecera municipal hay 375 viviendas, para 394 hogares. - En el resto del Municipio hay 1216 viviendas para 980 hogares debido a las casas de recreo. - El 8.93% de las viviendas tienen pisos en tierra, 4.79% de viviendas en bareque y 1.16% que son construidas en tejas de Zinc. - En el sector de laguna verde, mas exactamente en el sitio denominado la laguna predio 006 – 157 se han venido presentando una serie de asentamientos en forma dispersa los cuales en tiempo de invierno sufren problemas de inundación y se ven seriamente afectados por deslizamientos por taludes inestables existentes en la zona (Clpad 2.010).
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de subsidios de vivienda. - Falta mejoramiento de las viviendas existentes. - A pesar de hay varias casas de recreo, falta de vivienda para la población rural que no es propietaria en su mayoría. - No hay vivienda digna para todos a nivel rural y urbano.



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 4: GESTION DEL RIESGO: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el derecho a vivir con seguridad y sin riesgos, protegidos en nuestra vida y nuestros bienes

ACCION 1: TODOS PREVENIMOS Y CUIDAMOS

LO ESTRATEGICO

- Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres a través de:
 - Identificación de zonas y viviendas en riesgo de desastres para diseñar las estrategias de control, reducción riesgo y de manejo de desastres.
 - Determinación de las condiciones de riesgo de desastres que han sido creadas históricamente en el municipio, a través del desarrollo de acciones de carácter prospectivo y correctivo para controlar y corregir a tiempo.
 - Reubicación de familias en riesgo de emergencia
 - A través de las Juntas de Acción comunal, articular grupos de emergencias veredales y urbanas, que sirvan como grupo de monitoreo, para la detección del riesgo, comunicación y articulación con las administración Municipal y la comunidad, con capacitación para la atención, mitigación y manejo de emergencias.
 - Planear, diseñar y desarrollar proyectos para gestionar recursos ante instancias públicas y privadas del orden Departamental, Nacional e Internacional, públicas o privadas., tendientes a la obtención de un vehículo para emergencias.
 - Articularse a programas de los sectores público y privado del nivel Departamental Nacional e Internacional
- Fortalecimiento del CLOPAD, articulación del mismo al CREPAD, al SIGPAD en la Unidad Nacional para la gestión del riesgo de desastres
- Deberá hacerse ajuste acorde al panorama de riesgo del Municipio ya construido

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
255.202.268	0	0	100.000.000	0	355.202.268

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- En las zonas rurales y urbanas se presentan variadas formas de riesgos: Ver diagnóstico
2.3 GESTION DEL RIESGO.
- Un factor de riesgo por degradación del suelo en la zona rural es: el sobre pastoreo, la deforestación, prácticas agrícolas inadecuadas.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- Falta de inventarios de zonas de alto riesgo.
-Falta de coordinación con proyectos estatales.

INDICADOR DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO/4 AÑOS
1. No. de Sistemas de monitoreo de amenazas y alerta.	1. 2 sistemas diseñados e implementados
2. Formulación de EOT que contenga estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio.	2. 1 estudio de evaluación de zonificación del riesgo
3. Diseño e implementación de estrategias de información pública.	3. 2 Estrategias de información pública eficiente.
4. Obras de reducción del riesgo de desastres.	4. 2 Obras de reducción del riesgo
5. No de vehículos para emergencias gestionado.	5. Uno (1) vehículo
6.Asentamientos humanos en condición de alto riesgo de desastres, reubicados	6. Reducir de 16 a 12 el número de familias en riesgo
INDICADORES DE RESULTADOS	METAS DE RESULTADO/ 4 AÑOS
- Número de personas muertas por desastres.	- Mantener en 0
- Número de personas afectadas por desastres.	- Mantener en 0
- Pérdidas en infraestructura básica.	- Mantener en 0
- Pérdidas en infraestructura de servicios	- Mantener en 0
-Pérdidas en infraestructura de vivienda	- Mantener en 0
- % DE PREDIOS AFECTADOS ATENDIDOS	- 100%



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 4: GESTION DEL RIESGO: PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

OBJETIVO DEL PROGRAMA: el derecho a vivir con seguridad y sin riesgos, protegidos en nuestra vida y nuestros bienes

ACCION 2: TODOS PREPARADOS PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS

LO ESTRATEGICO

- Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción post-desastres
- Capacitación a la comunidad en el sector rural y urbano para la atención y prevención de desastres, que incorporen simulacros de emergencias.
- Fortalecimiento de medios físicos del organismo de bomberos.
- Fortalecimiento de la oficina del Comité Local de Atención y prevención de Desastres
- Ajustar al panorama de riesgos del Municipio.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- En las zonas rurales y urbanas se presentan variadas formas de riesgos: Ver diagnóstico 2.3 GESTION DEL RIESGO.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- Coordinación del CLOPAD para que la comunidad se sienta capacitada y preparada para reaccionar en caso de cualquier desastre. - Falta compromiso de las entidades. - Falta de cuerpo de bomberos.

METAS DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO
- No. de Planes de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción post-desastre elaborados y actualizados. - No. de convenios celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres	-1 Plan elaborado, implementado y socializado - 1 Convenio con organismos de atención de desastres
METAS DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO
- No. de personas capacitadas y preparadas para el manejo de desastres. - % de familias que conocen el plan de emergencia y contingencia en el sector rural y urbano.	- 100 personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres, adultos mayores con y sin discapacidad) preparadas para el manejo de emergencias. - 100% de familias conocen el plan de emergencias y contingencias en el sector rural y urbano

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
2.091.814	1.547.942	0	0	0	3.639.755



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 5: VIAS Y TRANSPORTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el derecho a la movilidad eficiente y segura para acceder a todos los bienes y servicios, interactuar y convivir.

ACCION 1: VIAS EFICIENTES Y SEGURAS

LO ESTRATEGICO

- Arreglo y mantenimiento de 72.8 Kms. de vías terciarias inter- veredales e intermunicipales.
- Arreglo y mantenimiento de 6 puentes.
- Construcción de puentes
- Construcción de alcantarillas de vías
- Mantenimiento a 48 alcantarillas de vía existentes
- Articular acciones con el Departamento y la Nación para potenciar los recursos y medios del Municipio.
- Fomentar responsabilidad ciudadana, involucrando a la comunidad en la realización conjunta de actividades de mantenimiento rutinario y periódico de las vías.
- Involucrar al sector privado para que sobre la base de la responsabilidad social que les asiste, desarrollen acciones de iniciativa público- privadas
- Aumentar la capacidad de respuesta para el arreglo de vías con equipo y maquinaria pesada.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- 51.4 de 72.8 Km. de vías terciarias veredales del municipio de Zipacón en deficiente estado 6 puentes y 48 alcantarillas de vía - No existe una señalización y nomenclatura actualizada de acuerdo a un ordenamiento vial definido. - Maquinaria para mantenimiento vial en pésimas condiciones. - Las vías interveredales requieren la ampliación de sus sistemas de alcantarillas
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- Vías en mal estado sin canalización, cunetas y señalización en varios de los sectores del área rural. - Invasión de las vías públicas por parte de los propietarios de las fincas con ganado y maleza. - Falta de mantenimiento en vías terciarias, abandono de caminos. - Falta de reglamentación, - Falta medios para arreglar las vías. - En la mayoría de las vías veredales, hay derrumbes y no se hace mantenimiento.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
334.690.160	30.909.000	0	160.000.000	0	525.599.160

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4AÑOS
-72.8 Km. De vía rural e inter-veredal mejorada -No. de puentes viales recuperados y mejorados -No. de puentes nuevos construidos -No. de alcantarillas de vía recuperadas y optimizadas -No. de Alcantarillas de vía nuevas construidas	-72.8 Km vía rural inter veredal mantenida y recuperada - 6 puentes mejorados y recuperados - 1 nuevo puentes construidos - 48 alcantarillas de vía recuperadas y optimizadas - 10 nuevas alcantarillas de vía construidas
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
% de vía recuperado	Recuperar y optimizar en un 50% la malla vial rural e inter - veredal del Municipio para garantizar movilidad ágil, eficiente y segura.



**COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO,
 TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO**

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos y todas.

PROGRAMA 5: VIAS Y TRANSPORTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el derecho a la movilidad eficiente y segura para acceder a todos los bienes y servicios, interactuar y convivir.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- Transporte: En el municipio hay seis empresas de transporte, dos que llegan puntual al municipio que son Villetax y Sotram, cuatro pasan cada hora o cada ½ hora y son: Rápido el Carmen, Expreso del Sol, Auto Faca y San Vicente. También se encuentra el servicio de taxis y camionetas que realizan los transportes dentro de las veredas y barrios del municipio, estas rutas no son permanentes; y son atendidas por Trans Zipacón. En la Sector del Ocaso confluyen las empresas Cootransvilla y Cootranscachipay - Año 2.011 se presentan 3 Accidentes de tránsito. Fuente Reporte de policía
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- No hay suficiente transporte para las veredas. - Falta de transporte público en la noche. - No hay señalización en las vías interveredales ni en el sector urbano, adecuadas - Los medios de transporte no se ajustan para el servicio de niños y niñas de primera infancia e infancia, de personas adultas mayores, madres con niños de brazos o en coche, personas con ayudas terapéuticas y /o en condición de discapacidad

ACCION 2: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA TODOS Y TODAS

LO ESTRATEGICO

- Mejorar la accesibilidad del transporte
- Facilitar el uso de infraestructura para el transporte
- Construir un plan de movilidad y seguridad acorde al ajuste del EOT y formulado sobre la base de las normas legales vigentes.
- Implementar la señalización necesaria para la movilidad de las personas y el tránsito de vehículos.
- Realizar campañas de sensibilización y de cultura ciudadana a los diferentes actores de la movilidad en el Municipio con el apoyo de Policía Nacional y Carreteras
- Realizar controles a las diferentes empresas locales de servicio público, para la prestación del servicio, con el apoyo de la Policía de Tránsito y de Carreteras.
- Realizar e implementar los planes de seguridad y movilidad del municipio.
- Implementar y organizar la señalización necesaria de conformidad con estudios pertinentes

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
251.017.620	15.454.500	0	40.000.000	0	306.472.120

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/4 AÑOS
- Construcción y adopción de un plan de movilidad y seguridad construido y adoptado	- 1 plan de movilidad y seguridad construido y adoptado
- No de campañas de prevención vial	- 4 campañas de prevención vial
- No. de actores de la movilidad con capacitación en prevención vial	- 20 actores de la movilidad capacitados
- % del territorio con señales viales pertinentes	- 50%
- Tasa de reducción de accidentalidad	- Pasar de 3 accidentes al año a 1
- No. de campañas de sensibilización frente a la prestación del servicio a personas con dificultad para la movilidad.	- 4 campañas de sensibilización
- No. de conductores y propietarios y prestadores del servicio de transporte sensibilizados frente a personas con limitaciones y/o dificultad para la movilidad	-20
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
- % de mejora de movilidad de todos, para garantizar accesibilidad y desplazamiento seguro, ágil e incluyente.	- 50%



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el libre acceso al agua potable, al ambiente sano y limpio, libre de riesgos sanitarios, para todos.

ACCION 1: TODOS Y TODAS CON AGUA PERMANENTE Y DE CALIDAD

LO ESTRATEGICO

- A través del trabajo intersectorial, formular, adoptar implementar el programa de uso y ahorro eficiente del agua... PUEAA
- Implementar y poner en marcha el plan maestro de acueducto para garantizar servicios de agua potable en el Casco Urbano del municipio.
- Garantizar conexión al acueducto en el Municipio.
- Ampliar el sistema de acueducto y potabilización del agua en el Municipio.
- Planear hacia el futuro el incremento de capacidad hídrica para cobertura de viviendas nuevas.
- Mejorar la calidad del agua para el consumo humano
- Fortalecer la prestación de servicio de acueducto con construcción de obras de optimización del sistema de captación de agua que abastece al acueducto.
- Fortalecer el fondo de solidaridad y redistribución con ajuste a las normas existentes.
- Planear, proyectar y ejecutar la construcción, ampliación y mantenimiento de las redes de acueducto.
- Garantizar la conexión a las redes de acueducto de las viviendas rurales.
- Coordinar y asesorar desde ZIPAGUAS el cumplimiento de las normas existentes, para la prestación de servicio de acueducto por parte de los diferentes prestadores en la zona urbana y rural.
- Mejorar la calidad del agua para el consumo humano en la zona rural y urbana, teniendo en cuenta el IRCA (Índice de riesgo de la calidad del agua)
- Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental para potenciar los recursos municipales.
- Formulación y presentación de proyecto para cofinanciación y gestión de convenios con el sector público y privado.
- Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas y de los procesos de participación.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
204.982.273	7.727.250	0	0	0	212.709.523

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- El municipio cuenta con un 69.45% de familias con cobertura de acueducto en donde para la zona urbana la cobertura es del 99.03% y para la zona rural es del 43.6%. - el 42.8% de los hogares obtienen agua para el consumo dentro de la vivienda, El 47. 2% no tiene conexión en la vivienda de agua la zona afectada es la rural.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- Acueductos Veredales sin agua potable. - Falta veeduría de la prestación de los servicios públicos. - Falta de potabilización del agua. - Los acueductos veredales no cuentan con planta de tratamiento.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
- Formulación y adopción del PUEAA. - Formulación y adopción del plan maestro de acueducto y alcantarillado para mejorar continuidad - No. de plantas de tratamiento de agua potable para acueductos veredales en lo rural. - No. de construcciones y/o adecuaciones de obra de optimización del sistema de captación	- Formulación y adopción de 1 Plan de uso eficiente y ahorro del agua. - 1 plan maestro de acueducto y alcantarillado formulado y adoptado - 3 plantas de tratamiento de aguas potable para acueductos veredales, priorizando los de mayor concentración poblacional. -1 obra
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
- % de Población beneficiada con cobertura, calidad y continuidad en el servicio de acueducto en lo rural. - % de Población beneficiada con cobertura, calidad y continuidad en el servicio de acueducto en lo urbano. - % de cobertura de acueducto en el sector urbano - % de cobertura de acueducto en el sector rural.	- Pasar del 43.6% al 60% de hogares que representan 588 hogares y 2352 personas promedio con acceso a agua de calidad y con frecuencia, en lo rural. - Pasar del 99.03% al 100% de hogares que representan 394 hogares y 1706 personas con acceso al agua de calidad y con frecuencia en lo urbano. - Incrementar la cobertura del servicio de acueducto en el sector urbano en los 4 años, para pasar del 99.03% al 100%. - Pasar del 43.6% al 60% en cobertura de conexión en lo rural



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el libre acceso al agua potable, al ambiente sano y limpio, libre de riesgos sanitarios, para todos.

ACCION 2: SANEAMIENTO ASEGURADO

LO ESTRATEGICO

- Aumentar el tratamiento de aguas residuales urbanas (resolución CRA 315 de 2005) y rurales, mediante la planeación, diseño y gestión de la construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana y rural de Zipacón.
- Construcción de un colector para conducir las aguas residuales a la PTAR del casco urbano del municipio
- Realizar talleres de sensibilización a la población para el manejo de productos químicos usado en la actividad agropecuaria para limitar y controlar vertimientos contaminantes a fuentes hídricas.
- Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana durante el cuatrienio
- Formular, construir e Implementar el plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV
- Construir, formular y adoptar el plan maestro de alcantarillado para garantizar servicios de alcantarillado en el Municipio.
- Formulación y presentación de proyecto para cofinanciación y gestión de convenios con el sector público y privado.
- Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental para potenciar los recursos municipales

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
80.063.953	15.454.500	0	50.000.000	0	145.518.453

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
- Metros de red de alcantarillado urbano y/o en centros poblados o inspecciones construidos.	- 200 MI.
- No. de Conexiones intra domiciliarias instaladas en lo urbano.	- 19 conexiones
- No. de Baterías de saneamiento consistentes en pozo séptico, trampa de grasas y baño construidas en área rural dispersa	- 50 Unidades
- No. de PTAR construidas en la zona urbana.	- 1 PTAR
- No. de PTAR construidas en la zona rural (centros poblados)	- 1 PTAR
- No. de planes de saneamiento y manejo de vertimientos	- 1 PSMV
- No. de planes maestros de acueducto y alcantarillado construido	- 1 PLAN (idem meta producto todos con agua permanente y de calidad)
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
- No. personas atendidas con el servicio de alcantarillado en el sector urbano	- 1934 personas atendidas con servicio de alcantarillado en el sector urbano
- No. de personas atendidas con el servicio de alcantarillado en el sector rural	- 200 personas atendidas en la zona veredal y centros poblados.
- % de tratamiento de aguas residuales	- 100% de aguas residuales tratadas en el sector urbano
- % de implementación del plan de saneamiento y manejo de vertimientos.	- 20%

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
-356 viviendas de 375 con suscripción al servicio de alcantarillado en la zona urbana y 5 viviendas de 1216 con suscripción al servicio de alcantarillado en la zona rural. - En total solo el 37.8 de las viviendas totales de la zona rural y urbana tienen cobertura de alcantarillado.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- Mal manejo de las aguas residuales. - Redes de alcantarillado taponado y obsoletas. - Pozos sépticos en viviendas rurales que contaminan. - Alcantarillado de la Sector de El Ocaso totalmente dañado.



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el libre acceso al agua potable, al ambiente sano y limpio, libre de riesgos sanitarios, para todos.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- En servicio de aseo en el municipio; tenemos 324 viviendas con suscripción en zona urbana y 139 viviendas con suscripción en la zona rural.
- Inadecuada disposición de empaques de químicos usados en la actividad agropecuaria.
- Inadecuado transporte para la recolección de residuos.
- Mensualmente se disponen en Mondoñedo 15 Toneladas
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- Mal manejo de las basuras
- No hay organización por parte de la comunidad especialmente en la zona rural para disponer adecuadamente de los residuos, sin contaminar las fuentes hídricas.
- La comunidad perdió la cultura del reciclaje.

ACCION 3: DISPOSICION Y MANEJO DE RESIDUOS

LO ESTRATEGICO

- Planear y estructurar un proyecto para la adquisición de un compactador para mejorar y optimizar la recolección y transporte de residuos sólidos a su disposición final.
- Diseñar, desarrollar e implementar un programa de separación en la fuente por parte de la comunidad, especialmente de los usuarios del servicio de aseo en lo urbano.
- Diseñar, desarrollar e implementar una estrategia de disposición de residuos y empaques químicos de uso agropecuario en la zona rural, estableciendo centro de acopio de los mismos para ser recogidos por la empresa ZIPAGUAS.
- Diseñar, desarrollar e implementar un programa de manejo de los residuos en la zona rural no contaminante.
- Desarrollo de proyecto productivo con responsabilidad ambiental, mediante la recuperación y aprovechamiento de la planta de residuos sólidos del municipio.
- Capacitación técnica a productores para el manejo integral y aprovechamiento individual de residuos orgánicos
- Revisión, ajuste e Implementación del PGIR's (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos)
- Formulación y presentación de proyecto para cofinanciación y gestión de convenios con el sector público y privado.
- Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental para potenciar los recursos municipales

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
49.202.185	15.454.500	0	50.000.000	0	114.656.685

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/4 AÑOS
- % de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS"	- 40% de implementación del PGIR's
- No. de compactadores para transporte adecuado de residuos.	- 1 compactador adquirido y funcionando
- No. de centros de acopio de residuos químicos en lo rural.	- 2 centros de acopio en la zona rural
- No. de estrategias de disposición de residuos en lo rural.	- 4 estrategias de manejo y disposición de residuos sólidos en lo rural.
- No. de capacitaciones para la selección en la fuente.	-8 procesos de capacitación y acompañamiento
- No. de programas productivos con base en la planta de residuos sólidos del Municipio.	- 1 proyecto productivo para beneficio urbano y rural.
- No. de capacitaciones a productores para el uso de residuos orgánicos reutilizables.	- 8 capacitaciones a productores para uso de residuos orgánicos reutilizables.
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/4 AÑOS
- Ton. de reducción de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios.	- Pasar de 15 Ton. mes a 10 Ton mes en 4 años.
- % de aumento de cobertura de población con Servicio de Aseo Zona Urbana y rural.	- Pasar del 94.9% al 100% en 4 años en la zona urbana. - Cubrir con asesoría al 100% de la población rural.



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 7: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Desarrollar el territorio de Zipacón de manera organizada para garantizar sostenibilidad y proyección

ACCION 1: ORDENANDO EL TERRITORIO

LO ESTRATEGICO

- Formular un nuevo Esquema de Ordenamiento Territorial EOT en el que se define la vocación y fortalecer la competitividad del territorio frente a la provincia y la región capital, dando funciones específicas a través de distribución equitativa y sostenible del territorio
- Formular, reglamentar y ejecutar planes parciales, especiales y otros que regulen y hagan sostenibles sectores existentes y desarrollo de nuevas áreas; entre otros para fomentar el desarrollo de vivienda de interés prioritario o de interés social, de recreo y parcelaciones de nivel alto.
- Impulsar la ocupación física y espacial para la competitividad y sostenibilidad, respondiendo a los retos de la apertura por TLC's y región capital con un plan estratégico físico espacial que prevea el desarrollo (ambiental, industrial, agroindustrial, empresarial, comercial y turístico)
- Establecer estrategias de divulgación del ordenamiento para garantizar el uso adecuado y sostenible del suelo.
- Articulación a programas de apoyo del gobierno Nacional y Departamental, CAR, entidades del orden privado, organizaciones de la sociedad civil entre otras.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
16.734.508	4.183.627	0	0	0	20.918.135

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- El EOT (Esquema de ordenamiento territorial) de Zipacón, fue elaborado en el año 2.000, por lo cual requiere de una nueva formulación e implementación.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- El EOT debe tener en cuenta prioritariamente la conservación del ambiente.
- Se debe contar con un EOT actualizado.
- Se debe tener un EOT completo, eficiente, eficaz y adecuado a la situación actual del municipio.
-Concertar con la comunidad la formulación del EOT en cuanto a consultar la forma de organización del municipio.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. Formulación del EOT	1. 1 formulación al EOT
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de avance en la formulación del EOT	1. 60%



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 8: OBRAS PÚBLICAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

OBJETIVO: Garantizar espacios de desarrollo y convivencia para la interacción social y comunitaria.

ACCION 1: ESPACIOS COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA INTERACCIÓN COMUNITARIA

LO ESTRATEGICO

- Habilitación, mantenimiento y dotación de espacios comunitarios que sirvan para generar y desarrollar actividades para el desarrollo integral de todos y la casa de la mujer.
- Habilitación y dotación de espacios comunitarios existentes para la atención de los niños y niñas, de primera infancia, adolescentes y jóvenes, mujeres, población en condición de discapacidad, adultos mayores en el casco urbano, las veredas y los centros poblados, con el desarrollo de actividades apropiadas para cada sector poblacional.
- Gestión para la dotación o adecuación de salones comunales ante el Instituto de Acción Comunal de Cundinamarca para dotar y adecuar espacios.
- Formulación y presentación de proyectos al nivel nacional y departamental, para la adecuación, habilitación y dotación de salones comunales, también como espacios de actividad para el desarrollo humano integral.
- Gestión de convenios tanto con el sector público como con el privado, del orden Internacional, Nacional y Departamental.
- Gestión para la construcción del centro de convivencia y atención ciudadana.
- Gestionar la reubicación del puesto de salud del Sector del Ocaso, por encontrarse en zona de alto riesgo

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- Hay 3 espacios comunitarios aptos para desarrollar estrategias de desarrollo integral, se requiere su adecuación y dotación.
- Los espacios comunitarios no están adecuados para atender a personas en condición de discapacidad.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- Los espacios comunitarios son limitados y están en mal estado.
- Las escuelas veredales que también podrían ser espacios de desarrollo integral comunitario se encuentran en malas condiciones de mantenimiento.

INDICADORES DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de centros comunitarios adecuados y habilitados para la atención de programas de desarrollo integral para todos.	1.- 3 Centros Comunitarios en los centros poblados, veredas y casco urbano, adecuados y habilitados para la llegada de oferta de programas actividades y atención de toda la población.
2. No. de salones comunales en el Municipio adecuados y habilitados para la atención de programas de desarrollo integral para todos.	2.- 2 Salones comunales en el Municipio adecuados y habilitados para la llegada de oferta de programas actividades y atención de toda la población.
3. Gestión para construcción de centro de convivencia ciudadana, para eliminar barreras de acceso a la administración, servicios y justicia.	3. Un proyecto
METAS DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO
1- No. de niños, niñas y adolescentes atendidos con lúdica, capacitación, talleres entre otros en el sector rural y urbano.	1.1- 100 de 365 niños niñas y adolescentes y jóvenes del sector urbano 1.2- 300 de 1369 niños niñas y adolescentes y jóvenes del sector rural
2. No. de mujeres atendidas en el sector rural y urbano con capacitación, formación, asesoría, entre otras.	2.1- 200 Mujeres del sector rural y centros poblados atendidas. 2.2- 100 Mujeres del sector urbano y centros poblados atendidas.
3. No. de adultos mayores atendidos en el sector rural y urbano con capacitación y lúdicas.	3. 200 adultos mayores de 695 en el sector rural y urbano.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
20.918.135	5.020.352	0	0	0	25.938.487



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 8: OBRAS PUBLICAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

OBJETIVO: Garantizar espacios de desarrollo y convivencia para la interacción social y comunitaria.

ACCION 2: ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS

LO ESTRATEGICO

- Realización de mantenimiento a las 13 sedes educativas del sector rural, centros poblados y casco urbano u Municipio.
- Construcción de nuevas aulas en las sedes educativas en todo el Municipio para asegurar cobertura educativa.
- Planear, proyectar y gestionar la construcción de la Institución Educativa en el Sector del Ocaso
- Mantenimiento de las canchas deportivas en las zonas veredales y los centros poblados del Municipio para que sirvan para la recreación y la actividad deportiva de manera adecuada.
- Proyectar, gestionar y construir Instalaciones educativas en la Inspección del Ocaso para beneficio de los estudiantes de todo el sector del Municipio.
- Mantenimiento, iluminación y ampliación a la cancha deportiva de la cabecera Municipal para ampliar la oferta de disciplinas deportivas a practicar.
- Mantenimiento de parques infantiles en el sector urbano, rural, la inspección y los centros poblados.
- Diseñar, construir e implementar espacios públicos de juego, recreación y actividad física que atiendan las necesidades de los niños y niñas de primera infancia e infancia, los adolescentes, los jóvenes, los adultos y adultas mayores, todos y todas con y sin discapacidad de Zipacón, priorizando sectores de mayor concentración poblacional.
- Mantenimiento rutinario y preventivo de la CASA DE LA CULTURA, BIBLIOTECA MUNICIPAL, PARQUE PRINCIPAL DE RUBIO Y el TEATRO MUNICIPAL. (Sala de música).
- Construcción de un centro de cuidado a la primera infancia con especificaciones técnicas para la atención y cuidado pertinente de la primera infancia
- Formulación y presentación de proyectos al nivel nacional y departamental y gestión de convenios tanto con el sector público como con el privado, del orden Internacional, Nacional y Departamental, cajas de compensación e ICBF.
- Adquisición de predios para la construcción, ampliación y habilitación de espacios, educativos, culturales y recreativos

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
62.754.405	20.918.135	0	48.000.000	0	131.672.540

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- Las sedes educativas en general se encuentran en mal estado de mantenimiento.
- Hay carencia de parques infantiles en las veredas, en los centros poblados y en el casco urbano.
- Los parques infantiles existentes están en estado de deterioro
- No hay canchas deportivas suficientes y que ofrezcan espacios para el desarrollo de variadas disciplinas deportivas.
- En lo rural no hay canchas d
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- Polideportivos y parques infantiles en mal estado.
- Deterioro de las escuelas veredales.

INDICADORES DE PRODUCTO	METAS DE DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de sedes educativas con mantenimiento de sus instalaciones.	1. 13 Sedes educativas conservadas
2. No. de aulas nuevas en las sedes educativas	2. 3 aulas nuevas, construidas con líneas técnicas para la calidad.
2.1 No. de Instituciones educativas Nuevas.	2.1 Una (1) nueva construcción
3. No. de canchas y espacios deportivos adecuados y conservados	3.1- 17 Canchas deportivas adecuadas y mantenidas 3.2- 2 Cancha polideportiva mejorada y adecuada
4. No. de parques infantiles con mantenimiento	4. 3 Parques infantiles mantenidos y adecuados.
5. No. de nuevos parques infantiles en el Municipio.	5. 4 Nuevos parques infantiles construidos.
6. No. de mantenimientos a espacios culturales y de lectura.	6. 1 Mantenimiento por año a espacios culturales y de lectura
7. No. de hogares comunitarios construidos e implementados	7. 1 hogar comunitario construido
INDICADORES DE RESULTADOS	METAS DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de niños, niñas y adolescentes en espacios educativos adecuados.	1. 80%
2. % de niños niñas y adolescentes que acceden a espacios deportivos y recreativos adecuados.	2.1. 50%
3. % de jóvenes, adultos y adultos mayores con acceso al canchas deportivas	3. 50%
4. % de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con acceso a recreación y deporte con oferta variada.	4. 50%
5. % de niños y niñas de primera infancia atendidos en centro de atención a la primera infancia.	5. 60% de niños y niñas de primera infancia atendidos



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 9: OTROS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Zipacón dotado de todos los servicios para su desarrollo y el de sus habitantes.

ACCION 1: ZIPACON CON ENERGIA ELECTRICA

LO ESTRATEGICO

- Establecer convenios con CODENSA y ENERGÍA ELECTRICA DE CUNDINAMARCA, para que faciliten y garanticen el fácil acceso a energía eléctrica de las familias que aun no reciben este servicio, tanto en el sector rural como en el urbano.
- La administración junto con los prestadores del servicio, desarrollar acciones de seguimiento para establecer la situación de electrificación domiciliaria de las familias.
- Mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la red de alumbrado público de Zipacón.
- Motivar la llegada al Municipio de formas de energía lumínica alternativas.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- El 90.8% de las viviendas del Municipio cuentan con servicio de energía eléctrica.
- El sistema de alumbrado público en el Municipio es bueno en la cabecera Municipal, sin embargo en los centros poblados y en la zona rural es deficiente.

METAS DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO
1. No. de convenios con entidades prestadoras para lograr el acceso de las viviendas a luz eléctrica	1. 1 Convenio
METAS DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO
1. % de viviendas con acceso a energía eléctrica 2. % del Municipio con alumbrado público adecuado.	1.1- Partir del 90.8 % y llegar al 100% en 4 años. 2. 60%

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
83.672.540	8.367.254	0	0	0	92.039.794



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 9: OTROS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Zipacón dotado de todos los servicios para su desarrollo y el de sus habitantes.

ACCION 2: ZIPACON COMUNICADA

LO ESTRATEGICO

- Establecimiento de convenios con prestadores del servicio de telefonía móvil, para el mejoramiento de la cobertura de la señal en las zonas rurales afectadas con la falta de comunicación, esto beneficiará el acceso a Internet.
- Establecimiento de convenio con prestadores de telefonía fija para el establecimiento y mantenimiento de teléfonos públicos en las zonas más apartadas del sector rural del Municipio, en el sector urbano, y los centros poblados
- Motivar la llegada de internet para incrementar su cobertura en espacio y usuarios

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- El 24.7% de las viviendas cuentan con teléfono fijo en sus viviendas.
- Teniendo en cuenta la cobertura de telefonía celular en el país, se deduce que la población de Zipacón se comunica a través de telefonía móvil.
- La cobertura de Internet, en lo rural es muy precaria.
- La cobertura de señal de telefonía celular en algunas zonas del sector rurales precaria.

METAS DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO
1. No. de convenios con prestadores de servicios de telefonía y de comunicaciones.	1. 2 Convenios
2. No. de conexiones WI- FI, público	2.Una (1)
METAS DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO
1. % de población beneficiada con comunicaciones en el sector rural y urbano del Municipio	1.1- 100% de la población, beneficiada con acceso a las comunicaciones, en el sector urbano, y centros poblados. 1.2- 50% de la población, beneficiada con acceso a las comunicaciones en el sector rural

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
16.734.508	1.673.451	0	0	0	18.407.959



COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio armonioso, con medio ambiente sano, espacios incluyentes y habilitados para el desarrollo y el progreso de todos.

PROGRAMA 9: OTROS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Zipacón dotado de todos los servicios para su desarrollo y el de sus habitantes.

ACCION 3 ZIPACON CON GAS NATURAL

LO ESTRATEGICO

1. Realización de 1 convenio con el prestador del servicios para que las viviendas del sector urbano accedan al servicio de gas.
2. Motivar la implementación de planta de abastecimiento de gas vehicular
3. Gestionar la llegada de gas natural a zonas diferentes del sector urbano en el Municipio

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- En Zipacón, solo el 8% de las viviendas cuentan con conexión a la red de gas natural domiciliario.

METAS DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO
1. No. de convenios para la prestación del servicio de gas natural.	1. Convenio
METAS DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO
1. % de las viviendas del sector urbano con acceso a gas natural domiciliario	1. Partir del 8% hasta llegar al 20% de las viviendas del municipio beneficiadas con conexión a gas natural domiciliario.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
4.183.627	836.725	0	0	0	5.020.352



RESUMEN DE INDICADORES DE PRODUCTO Y DE RESULTADO COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO

COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO			
PROGRAMA 1: MEDIO AMBIENTE: PROTECCION, CONSERVACION Y RECUPERACION DE RECURSOS	ACCION 1: PROTECCION Y RECUPERACION RECURSO HIDRICO TIERRA Y BOSQUE	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO /4 AÑOS
		1. No. de Hectáreas adquiridas para conservación, recuperación, reforestación y protección del medio ambiente.	1. 10 Has. Adquiridas para reforestación, conservación y protección.
		INDICADORES DE RESULTADOS	METAS DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1. No. Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas 2.1 No. de hectáreas de bosques reforestadas 2.2 Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio.	1. 10 Has 2.1 10 Has 2.2 4 Estrategias
	ACCION 2: COMPROMISO DE TODOS	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/4AÑOS
		1. No. de capacitaciones y jornadas educativas en protección, recuperación y conservación del medio ambiente.	1. 16
INDICADOR DE RESULTADO		META DE RESULTADO/4 AÑOS	
	1. No. de personas capacitadas y sensibilizadas para la protección integral del medio ambiente	1. 530 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas mayores del sector rural y urbano, capacitados y cuidando el medio ambiente y los recursos.	

PROGRAMA 2: ENTORNO SANO	ACCION 1: MUNICIPIO INCLUYENTE	INDICADORES DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO/ 4años
		1. No. de baterías de baño públicos, habilitados para el uso de todos. 2. No. de canecas de basura con características de adecuada disposición de residuos en áreas públicas. 3. No. de espacios comunitarios amoblados para la convivencia social. 4. No. de paraderos instalados 5. No. de zonas de parqueo vehicular establecidas y habilitados	1. 6 Baterías de baño públicos incluyentes y habilitadas 2.20 Unidades en edificios y espacios públicos en lo rural y en lo urbano. 3. 4 espacios en el sector urbano y rural 4. 4 paraderos en vías inter-veredales y principales en el sector rural y urbano 5. 1 Zonas en el sector urbano
		INDICADORES DE RESULTADOS	METAS DE RESULTADO/ 4 años
		1. % de bienes inmuebles y muebles de uso público acondicionado, mantenidos y habilitados. 2. % de espacios públicos; edificaciones, parques, vías, entre otros, con amoblamiento, hábiles e incluyentes para el desarrollo comunitario.	1. 80% 2. 80%
	ACCION 2: MUNICIPIO ARMONIOSO	INDICADOR DE PRODUCTO/ 4 AÑOS	META DE PRODUCTO/4 AÑOS
		1. No. de campañas de embellecimiento y armonización en la zona rural y urbana.	1. 8
INDICADOR DE RESULTADOS		META DE RESULTADO	
	1. % de zonas verdes para el esparcimiento recuperadas. 2. % del territorio municipal urbano y rural intervenido, con campañas de armonización, embellecimiento entre otras.	1. 2. 50%	



PROGRAMA 3: VIVIENDA DIGNA	ACCION 1: VIVIENDA DIGNA Y NUEVA EN ZIPACON	INDICADORES DE PRODUCTO/ 4 AÑOS	METAS DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1- Número de viviendas VIP iniciadas en el sector rural y urbano. 2- Número de viviendas VIP terminadas en el sector rural y urbano 3- % del suelo Municipal habilitado como urbanizable para la construcción de vivienda VIS, de acuerdo al EOT 4- Numero de viviendas mejoradas en el sector rural y urbano 5- % de área municipal con estudio de evaluación de amenaza 6- % de avance en el inventario de asentamientos en riesgo	1.20 2. 20 3. 5% mínimo 4. 100 Unidades de vivienda 5. 100% 6. 100%
		METAS DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO
		1. No. de familias con vivienda nueva. 2. No de personas beneficiarias de vivienda nueva 3. No. de familias con vivienda mejorada 4. No. de personas beneficiarias de vivienda mejorada 5. No. de familias reubicadas 6. No. de personas beneficiarias de reubicación	1. 20 familias 2. 80 3.100 familias 4.400 5.4 familias 6.16 personas promedio

PROGRAMA 4: GESTION DEL RIESGO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	ACCION 1: TODOS PREVENIMOS Y CUIDAMOS	INDICADOR DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO/4 AÑOS
		1. No. de Sistemas de monitoreo de amenazas y alerta. 2. Formulación de EOT que contenga estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio. 3. Diseño e implementación de estrategias de información pública. 4. Obras de reducción del riesgo de desastres. 5. No de vehículos para emergencias gestionado. 6. Asentamientos humanos en condición de alto riesgo de desastres, reubicados	1. 2 sistemas diseñados e implementados 2. 1 estudio de evaluación de zonificación del riesgo 3. 2 Estrategias de información pública eficiente. 4. 2 Obras de reducción del riesgo 5. Uno (1) vehículo 6. Reducir de 16 a 12 el número de familias en riesgo
		INDICADORES DE RESULTADOS	METAS DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1. Número de personas muertas por desastres. 2. Número de personas afectadas por desastres. 3. Pérdidas en infraestructura básica. 4. Pérdidas en infraestructura de servicios 5. Pérdidas en infraestructura de vivienda 6. % DE PREDIOS AFECTADOS ATENDIDOS	1. Mantener en 0 2. Mantener en 0 3. Mantener en 0 4. Mantener en 0 5. Mantener en 0 6. 100%	
	ACCION 2: TODOS PREPARADOS PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS	METAS DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO
		1. No. de Planes de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción post-desastre elaborados y actualizados. 2. No. de convenios celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres	1. 1 Plan elaborado, implementado y socializado 2.1 Convenio con organismos de atención de desastres
METAS DE RESULTADOS		INDICADORES DE RESULTADO	
1. No. de personas capacitadas y preparadas para el manejo de desastres. 2. % de familias que conocen el plan de emergencia y contingencia en el sector rural y urbano.	1. 100 personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres, adultos mayores con y sin discapacidad) preparadas para el manejo de emergencias. 2. 100% de familias conocen el plan de emergencias y contingencias en el sector rural y urbano		



PROGRAMA 5: VIAS Y TRANSPORTE	ACCION 1: VIAS EFICIENTES Y SEGURAS	INDICADOR DE PRODUCTO 1-72.8 Km. De vía rural e inter-veredal mejorada 2-No. de puentes viales recuperados y mejorados 3-No. de puentes nuevos construidos 4-No. de alcantarillas de vía recuperadas y optimizadas 5-No. de Alcantarillas de vía nuevas construidas	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS 1-72.8 Km vía rural inter veredal mantenida y recuperada 2- 6 puentes mejorados y recuperados 3- 1 nuevo puentes construidos 4-48 alcantarillas de vía recuperadas y optimizadas 5- 10 nuevas alcantarillas de vía construidas
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1. % de vía recuperado	1. Recuperar y optimizar en un 50% la malla vial rural e inter - veredal del Municipio para garantizar movilidad ágil, eficiente y segura.
		INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/4 AÑOS
	ACCION 2: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA TODOS Y TODAS	1- Construcción y adopción de un plan de movilidad y seguridad. 2- No de campañas de prevención vial 3- No. de actores de la movilidad con capacitación en prevención vial 4- % del territorio con señales viales pertinentes 5- Tasa de reducción de accidentalidad 6- No. de campañas de sensibilización frente a la prestación del servicio a personas con dificultad para la movilidad. 7- No. de conductores y propietarios y prestadores del servicio de transporte sensibilizados frente a personas con limitaciones y/o dificultad para la movilidad	1- 1 plan de movilidad y seguridad construido y adoptado 2- 4 campañas de prevención vial 3- 20 actores de la movilidad capacitados 4- 50% 5- Pasar de 3 accidentes al año a 1 6- 4 campañas de sensibilización 7-20
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1- % de mejora de movilidad de todos y todas, para garantizar accesibilidad y desplazamiento seguro, ágil e incluyente.	2- 50%



PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	ACCION 1: TODOS Y TODAS CON AGUA, PERMANENTE Y DE CALIDAD	INDICADOR DE PRODUCTO 1- Formulación y adopción del PUEAA. 2- Formulación y adopción del plan maestro de acueducto y alcantarillado para mejorar continuidad 3- No. de plantas de tratamiento de agua potable para acueductos veredales en lo rural. 4- No. de construcciones y/o adecuaciones de obra de optimización del sistema de captación	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS 1- Formulación y adopción de 1 Plan de uso eficiente y ahorro del agua. 2- 1 plan maestro de acueducto y alcantarillado formulado y adoptado 3- 3 plantas de tratamiento de aguas potable para acueductos veredales, priorizando los de mayor concentración poblacional. 4-1 obra
		INDICADOR DE RESULTADOS 1- % de Población beneficiada con cobertura, calidad y continuidad en el servicio de acueducto en lo rural. 2- % de Población beneficiada con cobertura, calidad y continuidad en el servicio de acueducto en lo urbano. 3- % de cobertura de acueducto en el sector urbano 4- % de cobertura de acueducto en el sector rural.	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS 1- Pasar del 43.6% al 60% de hogares que representan 588 hogares y 2352 personas promedio con acceso a agua de calidad y con frecuencia, en lo rural. 2- Pasar del 99.03% al 100% de hogares que representan 394 hogares y 1706 personas con acceso al agua de calidad y con frecuencia en lo urbano. 3- Incrementar la cobertura del servicio de acueducto en el sector urbano en los 4 años, para pasar del 99.03% al 100%. 4- Pasar del 43.6% al 60% en cobertura de conexión en lo rural
		INDICADOR DE PRODUCTO 1- Metros de red de alcantarillado urbano y/o en centros poblados o inspecciones construidos. 2- No. de Conexiones intra -domiciliarias instaladas en lo urbano. 3- No. de Baterías de saneamiento consistentes en pozo séptico, trampa de grasas y baño construidas en área rural dispersa 4- No. de PTAR construidas en la zona urbana. 5- No. de PTAR construidas en la zona rural (centros poblados 6- No. de planes de saneamiento y manejo de vertimientos 7- No. de planes maestros de acueducto y alcantarillado construido	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS 1-200 MI. 2-19 onexiones 3-50 nidades 4-1 PTAR 5-1 PTAR 6-1 PSMV 7-1 PLAN (ídem meta producto todos con agua permanente y de calidad)
		INDICADOR DE RESULTADOS 1- No. personas atendidas con el servicio de alcantarillado en el sector urbano 2- No. de personas atendidas con el servicio de alcantarillado en el sector rural 3- % de tratamiento de aguas residuales 4- % de implementación del plan de saneamiento y manejo de vertimientos.	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS 1- 1934 personas atendidas con servicio de alcantarillado en el sector urbano 2- 200 personas atendidas en la zona veredal y centros poblados. 3- 100% de aguas residuales tratadas en el sector urbano 4- 20%
		INDICADOR DE PRODUCTO 1- % de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS" 2- No. de compactadores para transporte adecuado de residuos. 3- No. de centros de acopio de residuos químicos en lo rural. 4- No. de estrategias de disposición de residuos en lo rural. 5- No. de capacitaciones para la selección en la fuente. 6- No. de programas productivos con base en la planta de residuos sólidos del Municipio. 7- No. de capacitaciones a productores para el uso de residuos orgánicos reutilizables.	META DE PRODUCTO/4 AÑOS 1- 40% de implementación del PGIR's 2- 1 compactador adquirido y funcionando 3- 2 centros de acopio en la zona rural 4- 4 estrategias de manejo y disposición de residuos sólidos en lo rural. 5-8 procesos de capacitación y acompañamiento 6- 1 proyecto productivo para beneficio urbano y rural. 7- 8 capacitaciones a productores para uso de residuos orgánicos reutilizables.
		INDICADOR DE RESULTADOS 1- Ton. de reducción de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios. 2- % de aumento de cobertura de población con Servicio de Aseo Zona Urbana y rural.	META DE RESULTADO/4 AÑOS 1- Pasar de 15 Ton. mes a 10 Ton mes en 4 años. 2- Pasar del 94.9% al 100% en 4 años en la zona urbana. 3- Cubrir con asesoría al 100% de la población rural.



PROGRAMA 7: ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ACCION 1: ORDENANDO EL TERRITORIO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. Formulación del EOT	1. 1 formulación al EOT
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1. % de avance en la formulación del EOT	1. 60%

PROGRAMA 8: OBRAS PUBLICAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACCION 1: ESPACIOS COMUNITARIO, PARA EL DEARROLLO INTEGRAL, DE ATENCION A LA COMUNIDAD , PARA LA PARTICIPACION Y LA INTERACCION COMUNITARIA	INDICADORES DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de centros comunitarios adecuados y habilitados para la atención de programas de desarrollo integral para todos.	1.- 3 Centros Comunitarios en los centro poblados, veredas y casco urbano, adecuados y habilitados para la llegada de oferta de programas actividades y atención de toda la población.
		2. No. de salones comunales en el Municipio adecuados y habilitados para la atención de programas de desarrollo integral para todos.	2.- 2 Salones comunales en el Municipio adecuados y habilitados para la llegada de oferta de programas actividades y atención de toda la población.
		3. Gestión para construcción de centro de convivencia ciudadana, para eliminar barreras de acceso a la administración, servicios y justicia.	3. Un proyecto
		METAS DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO
	1- No. de niños, niñas y adolescentes atendidos con lúdica, capacitación, talleres entre otros en el sector rural y urbano.	1.1 -100 de 365 niños niñas y adolescentes y jóvenes del sector urbano 1.2- 300 de 1369 niños niñas y adolescentes y jóvenes del sector rural	
	2. No. de mujeres atendidas en el sector rural y urbano con capacitación, formación, asesoría, entre otras.	2.1- 200 Mujeres del sector rural y centros poblados atendidas. 2.2- 100 Mujeres del sector urbano y centros poblados atendidas.	
	3. No. de adultos mayores atendidos en el sector rural y urbano con capacitación y lúdicas.	3. 200 adultos mayores de 695 en el sector rural y urbano.	
	ACCION 2: ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS	INDICADORES DE PRODUCTO	METAS DE DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de sedes educativas con mantenimiento de sus instalaciones.	1. 13 Sedes educativas conservadas
2. No. de aulas nuevas en las sedes educativas 2.1 No. de Instituciones educativas Nuevas.		2. 3 aulas nuevas, construidas con líneas técnicas para la calidad. 2.1 Una (1) nueva construcción	
3. No. de canchas y espacios deportivos adecuados y conservados		3.1- 17 Canchas deportivas adecuadas y mantenidas 3.2- 2 Cancha polideportiva mejorada y adecuada	
4. No. de parques infantiles con mantenimiento 5. No. de nuevos parques infantiles en el Municipio. 6. No. de mantenimientos a espacios culturales y de lectura. 7. No. de hogares comunitarios construidos e implementados		4. 3 Parques infantiles mantenidos y adecuados. 5. 4 Nuevos parques infantiles construidos. 6. 1 Mantenimiento por año a espacios culturales y de lectura 7. 1 hogar comunitario construido	
INDICADORES DE RESULTADOS	METAS DE RESULTADO/ 4 AÑOS		
1. % de niños, niñas y adolescentes en espacios educativos adecuados.	1. 80%		
2. % de niños niñas y adolescentes que acceden a espacios deportivos y recreativos adecuados.	2.1. 50%		
3. % de jóvenes, adultos y adultos mayores con acceso al canchas deportivas	3. 50%		
4. % de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con acceso a recreación y deporte con oferta variada.	4. 50%		
5. % de niños y niñas de primera infancia atendidos en centro de atención a la primera infancia.	5. 60% de niños y niñas de primera infancia atendidos		



PROGRAMA 9: OTROS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO	ACCION 1: ZIPACON CON ENERGIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO
		1. No. de convenios con entidades prestadoras para lograr el acceso de las viviendas a luz eléctrica	1. 1 Convenio
		METAS DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO
		1. % de viviendas con acceso a energía eléctrica 2. % del Municipio con alumbrado público adecuado.	1.1- Partir del 90.8 % y llegar al 100% en 4 años. 2. 60%
	ACCION 2: ZIPACON COMUNICADA	METAS DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO
		1. No. de convenios con prestadores de servicios de telefonía y de comunicaciones. 2. No. de conexiones WI- FI, público	1. 2 Convenios 2.Una (1)
		METAS DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO
		1. % de población beneficiada con comunicaciones en le sector rural y urbano del Municipio	1.1- 100% de la población, beneficiada con acceso a las comunicaciones, en el sector urbano, y centros poblados. 1.2- 50% de la población, beneficiada con acceso a las comunicaciones en el sector rural
	ACCION 3: ZIPACON CON GAS NATURAL	METAS DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO
		1. No. de convenios para la prestación del servicio de gas natural.	1. Convenio
		METAS DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO
		1. % de las viviendas del sector urbano con acceso a gas natural domiciliario	1. Partir del 8% hasta llegar al 20% de las viviendas del municipio beneficiadas con conexión a gas natural domiciliario.



**COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO
 TRABAJO INTERSECTORIAL**

	ALCALDE	PERSONERO	JEFE DE OFICINA DEL INTERIOR	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	TESORERO GENERAL.	JEFE DE OFICINA ASESORA DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE.	JEFE DE OFICINA ASESORA DE DESARROLLO SOCIAL.	UMATA	ZIPAGUAS S.A E.S.P.	COMISARIO DE FAMILIA	BIBLIOTECARIO
PROGRAMA 1: MUNICIPIO: MEDIO AMBIENTE, PROTECCION, CONSERVACION Y RECUPERACION DE RECURSOS											
ACCION 1: PROTECCION Y RECUPERACION DEL RECURSO HIDRICO TIERRA Y BOSQUE	X	X		X	X			X	X		
ACCION 2: COMPROMISO DE TODOS	X	X		X	X			X	X		
PROGRAMA 2: ENTORNO SANO											
ACCION 1: MUNICIPIO INCLUYENTE	X	X		X	X	X	X			X	
ACCION 2: MUNICIPIO ARMONIOSO	X			X	X		X	X	X		



PROGRAMA 3: VIVIENDA DIGNA

ACCION 1: VIVIENDA DIGNA Y NUEVA EN ZIPACON	X			X	X		X				
--	---	--	--	---	---	--	---	--	--	--	--

PROGRAMA 4: GESTION DEL RIESGO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

ACCION 1: TODOS PREVENIMOS Y CUIDAMOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
ACCION 2: TODOS PREPARADOS PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

PROGRAMA 5: VIAS Y TRANSPORTE

ACCION 1: VIAS EFICIENTES Y SEGURAS	X			X	X						
ACCION 2: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA TODOS Y TODAS	X			X	X						

PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

ACCION 1: TODOS Y TODAS CON AGUA, PERMANENTE Y DE CALIDAD	X	X		X	X				X		
ACCION 2: SANEAMIENTOASEGURADO	X	X		X	X				X		
ACCION 3: DISPOSICION Y MANEJO DE RESIDUOS.	X	X		X	X				X		

PROGRAMA 7: ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ACCION 1: ORDENANDO EL TERRITORIO	X			X	X						
PROGRAMA 8: OBRAS PUBLICAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO											
ACCION 1: ESPACIOS COMUNITARIO, PARA EL DEARROLLO INTEGRAL, DE ATENCION A LA COMUNIDAD, PARA LAX PARTICIPACIÓN Y LA INTERACCION COMUNITARIA	X			X	X	X	X				
ACCION 2: ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS	X			X	X	X	X				
PROGRAMA 9: OTROS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ZIPACON											
ACCION 1: : ZIPACÓN CON ENERGÍA ELECTRICA	X		X	X							
ACCIÓN 2: ZIPACON COMUNICADO	X		X	X							
ACCIÓN 3: ZIPACÓN CON GAS NATURAL	X		X	X							



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nit. 800094778 - 6



	MANDATOS	ARTICULACIONES	SINERGIAS
PROGRAMA 1: MEDIO AMBIENTE: PROTECCION Y RECUPERACION RECURSO HIDRICO TIERRA Y BOSQUE	<ul style="list-style-type: none">- Ley 99 de 1993- Artículo 79 de la Constitución Nacional	<ul style="list-style-type: none">- PND 2010-2014 – Lineamientos de política para la Gestión Ambiental Municipal: prosperidad Democrática: Sostenibilidad ambiental.- Plan Departamental de Desarrollo: Cundinamarca Calidad de Vida: Objetivo No. 2.	<ul style="list-style-type: none">-Objetivo de milenio 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Meta universal: 7A. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nit. 800094778 - 6



PROGRAMA 2: ENTORNO SANO	<ul style="list-style-type: none">- Artículo 47 de la Constitución Política, literalmente señala: "El Estado adelantará una política de prevención, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos a quienes se prestará la atención especializada que requieran" Lo propio dicen los artículos 23 de la CDN "Convención sobre los derechos del niños" , 30 numeral 6, 220 y siguientes del Código del Menor y 36 de la Ley 1098 de 2006 "Código de la Infancia y la Adolescencia."- Conpes Social 109 POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA "COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA"- Conpes 80 del 2.004 "Política pública nacional de discapacidad"- Ley 1251 del 2.008	- Plan Departamental de Desarrollo: Cundinamarca Calidad de Vida: Objetivo No. 1.	- Derechos económico sociales y culturales DESC
-------------------------------------	--	--	--



PROGRAMA 3: VIVIENDA DIGNA	- Artículo 51 de la Constitución política de Colombia.	- PDN. Estrategia de reducción de la pobreza: Locomotora de Vivienda. - Plan Departamental de Desarrollo: Cundinamarca Calidad de Vida: Objetivo No. 1. Pilar Departamento Saludable. Componente Estratégico 1: EQUIDAD PARA CRECER CON HABITAT E INGRESOS	- Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios 7.10 Proporción de población urbana que vive en barrios de tugurios Este indicador trata de ofrecer un panorama de la proporción de la población urbana que vive en condiciones de pobreza y de privación física y ambiental. La proporción real de personas que viven en barrios de tugurios se mide mediante una variable sustitutiva representada por la población urbana que vive en hogares con al menos una de las cuatro características siguientes: a) falta de acceso a un mejor abastecimiento de agua; b) falta de acceso a un mejor saneamiento; c) hacinamiento (3 ó más personas por habitación); d) viviendas construidas con material de corta duración] - Dimensiones y logros básicos RED UNIDOS. Logro 6 - MATRIZ TOTOYA de indicadores para el seguimiento del cumplimiento de la ley de infancia y adolescencia. CATEGORIA EXISTENCIA. OBEJTIVO: TODOS VIVOS. DERECHO 1 Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano.
-----------------------------------	--	--	--



PROGRAMA 4: GESTION DEL RIESGO, PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	- Decreto ley 919 de 1989 - Decreto 93 de 1998 - Ley 1523 del 2.012 Política pública Nacional de gestión del riesgo de desastres	-PND Capítulo VI-Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo - Plan de desarrollo de Cundinamarca Objetivo 2: Sostenibilidad y ruralidad. Componente estratégico 2: Gestión del Riesgo	- Gestión del riesgo como un derecho humano.
PROGRAMA 5: VIAS Y TRANSPORTE	Artículo 24º. Constitución Política de Colombia. LEY 105 DE 1993 (diciembre 30) LEY 336 DE 1996 (Diciembre 20): DECRETO 171 DE 2001 (febrero 5)	- PND 2010-2014 – Estrategia, ruta y esquema operativo para conformar Áreas del Desarrollo Territorial (ADT) - Plan Departamental de Desarrollo Objetivo Estratégico 3: Competitividad innovación y movilidad.	-



PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Artículo 365 al 370 de la Constitución Política de Colombia. LEY 142 DE 1994 (julio 11): LEY 373 DE 1997 (junio 6):	- PND: Vivienda y ciudades amables - Plan Departamental de Desarrollo Programa Sostenibilidad y Ruralidad. Programa Agua potable y saneamiento básico para la salud de los cundinamarqueses	Objetivos del milenio: Garantizar el sustento del medio ambiente: 7.8 Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.
--	--	--	---

PROGRAMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL	7: Ley de Reforma Urbana. (Ley 9TM de 1989): Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. (Ley 152 de 1994). Ley de Desarrollo Territorial. (La Ley 388 de 1997). Revisión a los POT. (Decreto 4002 de 2004)		
--	---	--	--



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nit. 800094778 - 6



PROGRAMA 8: OBRAS PUBLICAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO		<ul style="list-style-type: none">- PDN, toma infraestructura de acuerdo a cada sector (transporte, educación, deporte etc)- Plan Departamental de Desarrollo toma infraestructura de acuerdo a cada sector (educación, deporte etc)	
--	--	---	--



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nít. 800094778 - 6



PROGRAMA 9: OTROS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO	Artículo 365 al 370 de la Constitución Política de Colombia.	- Plan Departamental de Desarrollo: Programa Minería y Energía responsable para Cundinamarca. - PDN Desarrollo Minero Y expansión Energética: Eléctrico; Hidrocarburos y gas	Objetivos del milenio: Garantizar el sustento del medio ambiente:
---	--	---	--



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR															
Objetivo: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.															
PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION			PROGRAMA 11: EDUCACION		PROGRAMA 12: CULTURA RECREACION Y DEPORTE										
ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PUBLICA - SALUD INFANTIL - SALUD ORAL - SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA: 1. ADOLESCENTES 2. MUJER 3. PARA TODOS Y TODAS - SALUD MENTAL - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS - S OCUPACIONAL - POLITICA DE SALUD Y GARANTIA DE CALIDAD DEL SREVICIO DE SALUD - SALU PARA ADULTOS MAYRES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISACPACIDAD - GESTION EN SALUD A PERSONAS Y GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES - SALUD PARA MUJER Y HOMBRE	ACCION 2: ASEGURAMIENTO PARA TODOS Y TODAS	ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS	ACCION 1: TODOS AL AULA CON CALIDAD	ACCION 2: NUTRIDOS APRENDEMOS	ACCION 1: MAS LIBROS MAS CERCA	ACCION 2: ZIPACON VILLA CULTURAL	ACCION 3: APROPIADOS E IDENTIFICADOS CON LO NUESTRO ACCION 4: ZIPACON DEPORTIVA Y CON RECREACION								
								PROGRAMA 13: COMUNICACIONES E INFORMACION							
								ACCION 1: TODOS CONECTADOS - TELECOMUNICACIONES - MEDIOS DE COMUICACION Y DIFUSION - TECNOLOGIA Y CONECTIVIDAD							



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.

**ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA
 SALUD INFANTIL**

1. Por P y P motivar a las mujeres gestantes para que se asistan a mínimo 4 controles pre- natales.
2. Por P y P motivar que los partos sean institucionalizados.
3. Reducir enfermedades diarreicas y respiratorias en los niños y niñas de primera infancia (0- 5 años) e infancia (6-11 años).
4. Desarrollar procesos en campo para Identificar las principales causas de muerte de los menores de 5 años.
5. Establecer acciones que garanticen atención integral a enfermedades prevalentes de la primera infancia con la estrategia "AIEPI"
6. Desarrollar acciones de inmunización que garantice que todos los niños y niñas en su primera infancia e infancia reciban esquemas completos de vacunación.
7. Prevenir enfermedades y discapacidades evitables en los niños y niñas.
8. Desarrollar acciones para que los adolescentes estén sanos y cuidados en su salud.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
1-En el 2.010 se registran 53 nacimientos, de los cuales, 4 es decir el 7.5% registraron bajo peso al nacer. 2. De los 53 nacidos el 15% nació prematuro (28-37 semanas) y 1.8% con gestación mayor a 42 semanas. 3La Cobertura de vacunación año 2011 en menores de 1 año con tercera dosis de polio es de un 51% población DANE 4.No se registran muertes de gestantes, el 1.8% no se hicieron control nunca, el 22.6% se hicieron de 1 a 4 controles y el 60.4% se hicieron más de 4, el 1.8 no registra 5. La cobertura en vacunación no supera el 45% de la población infantil 6. 54, es decir 12% de 425 niños de 0 – 5 años asistieron a control de talla y peso. 7.La causa No. 1 de enfermedad en menor de 5 años es la rinofaringítis 166(IRA), 2: parasitosis 99, 3: Infección intestinal 30 casos (EDA)
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- No hay brigadas de salud. - No hay servicios de salud 24 horas, para urgencias - La mayoría se vacunan en Facatativá y Madrid - Para la mujer gestante y lactante no hay ningún programa.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
19.960.084	0	0	0	0	19.960.084

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de gestantes fallecidas	1.Mantener en 0 el número de gestantes fallecidas
2. No. de niños y niñas fallecidos en su nacimiento	2.Mantener en 0 el número de niños y niñas fallecidos en su nacimiento
3.Reducir de 1 a 0 el número de niños y niñas de 0 a 5 años fallecidos por causas externas	3.Mantener en 0 el número de niños y niñas de 0 a 5 años fallecidos por causas externas
4. No. de niños y niñas de 6 a 11 años fallecidos por causa externa	4. Mantener en 0 el número de niños y niñas de 6 a 11 años fallecidos por causas externas.
5 No. de casos de Niños/Niñas menores de 5 años con EDA	5. Pasar de 30 a 10 los casos de niños niñas menores de 5 años con EDA
6. No. de casos de Niños/Niñas menores de 6 a 12 años con EDA	6.Disminuir a 15 los casos de niños niñas de 6 a 12 años con EDA
7. No. de casos de Niños/ Niñas menores de 5 años con IRA	7. Pasar de 166 casos a 80 los casos de niños y niñas menores de 5 años con IRA.
8.No. de casos de Niños/Niñas menores de 6 a 12 años con IRA	8.Disminuir a 50 los casos de niños niñas de 6 a 12 años con IRA
9. __% de niños y niña menores de 1 año con esquemas completos de vacunación	9.El 80% de los niños y niñas (SISBEN) menores de 1 año con esquemas completos de vacunación
10. __% de niños niñas, y adolescentes con esquemas de vacunación completos y refuerzos.	10.100% de los niños, niñas y adolescentes con esquemas completos de vacunación y refuerzos.
11.No. de adolescentes atendidos y con seguimiento por consulta para el adolescente.	11.200 Adolescentes atendidos y con seguimiento por consulta para el adolescente.
INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO
1. % de mortalidad en menores de 5 años.	1. Mantener en 0
2. Tasa de mortalidad en menores de 12 años	2. Mantener en 0



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.

**ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA
 SALUD ORAL**

1. Establecer jornadas y brigadas de salud que impliquen estrategias de salud oral dirigidas a toda la comunidad de todos los sectores del Municipio y para los niños, niñas, adolescentes en las Instituciones Educativas.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
4.509.059	0	0	0	0	4.509.059

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
<ul style="list-style-type: none"> - En los dos centros de Salud, hay atención de odontología general en promedio 1 día a la semana - En el 2.010 se presentaron 500 casos de enfermedad oral con mayor prevalencia de caries de la dentina en un 77.40% de los casos - No hay acciones, ni estrategias que propendan por una adecuada salud oral
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
<ul style="list-style-type: none"> - No hay brigadas de salud veredales - Los servicios de P y P en salud oral y visual no son constantes. - No hay atención adecuada para adolescentes en estado de embarazo

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de familias con buenos hábitos de salud oral	1. 50 Familias con hábitos de salud oral
2. No. de niños y niñas (0 – 17 años) con buenos hábitos de salud oral	2. 100 Niños, niñas y adolescentes (0- 17 años) con salud oral
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de familias que gozan de salud oral.	1. Las familias y sus integrantes gozan de salud oral
2. % de niños, niñas y adolescentes con boca sana y practicando hábitos de salud oral	2. Niños, niñas y adolescentes cuidan de su salud oral y adquieren hábitos saludables.



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.

ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

SALU SEXUAL PARA ADOLESCENTES Y JOVENES

1. Desarrollar talleres para adolescentes y las familias en el Municipio, para crear conciencia del manejo de sexualidad responsable.

SALUD SEXUAL PARA MUJERES

1. Hacer jornadas de citología para prevención de enfermedades y detección a tiempo
2. Realizar acciones para control de natalidad con métodos modernos.

PARA TODOS Y TODAS:

3. Realizar talleres de educación sexual y reproductiva, con énfasis en enfermedades de transmisión sexual, en todos los sectores del Municipio.
4. Realizar acciones para guiar a familias y cuidadores de personas en condición de discapacidad en el adecuado manejo y desarrollo de su salud sexual y reproductiva.
5. Realizar jornadas de sensibilización y educación frente a enfermedades propias del hombre.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
6.275.441	2.091.814	0	0	0	8.367.254

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- Para el año 2010 el 24.5% que corresponde a de las mujeres adolescentes estaban en estado de embarazo.
- No hay programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual contundentes.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:

-Los talleres en salud sexual los hay pero no son suficientes.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de adolescentes sensibilizados frente a salud sexual y reproductiva	1. 100 adolescentes con educación sexual y reproductiva
2. No. de mujeres que se practican citología	2. 200 Mujeres se practican citología
4. No. de personas que asisten a las jornadas de educación	3. 100 personas asisten a 4 Jornadas educativas en enfermedades de transmisión sexual
5. No. de mujeres intervenidas en educación sexual y control de natalidad.	5. 100 Mujeres con educación sexual y de control de natalidad.
6. No. de familias con integrantes en condición de discapacidad intervenidas con salud sexual y reproductiva	6. 50 familias con integrantes en condición de discapacidad intervenidas con salud sexual y reproductiva
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. No. de mujeres entre sexualmente activas entre 15 y 19 años que usan métodos modernos de anti- concepción.	1. 20 mujeres adolescentes (15 a 19 años) con vida sexual activa usando métodos modernos de anticoncepción.
2. No. de mujeres unidas o no, sexualmente activas, que usan métodos modernos de anti- concepción	2. 20 mujeres actualmente unidas o no unidas sexualmente activas con métodos modernos de anticoncepción.
3. % de reducción del embarazo en adolescentes	3. Pasar de 24.5% al 15% de mujeres de 15 a 19 años en embarazo.



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.

**ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA
 SALUD MENTAL**

1. Implementar, fortalecer y hacer seguimiento a actividades de prevención de uso de sustancias psicoactivas, alcoholismo y tabaquismo.
2. Propiciar espacios de diálogo y orientación con los adolescentes y jóvenes del municipio a fin de evitar su inmersión en el mundo de las adicciones
3. Implementar estrategias de guía y apoyo para: detectar potenciales casos de suicidio y hacer intervención para la prevención en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas, adultos mayores, población en condición de discapacidad y personas víctimas del conflicto armado.
4. Fortalecer la RED DEL BUEN TRATO

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- No hay estrategias de prevención y atención de salud mental en el Municipio.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- La población no refiere al respecto.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de talleres implementados y con seguimiento	1.- 10 Talleres realizados
2 No. de personas que se intervienen en talleres prácticos	2- 200 personas (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES) intervenidas.
2. 1 Red del buen trato fortalecida	2. 1 Red del buen trato fortalecida
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de población intervenida para mejorar la salud mental de Zipacón	1. 40%

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
7.530.529	3.346.902	0	0	0	10.877.430



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.

ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS

ASPECTO AMBIENTAL:

1. Realizar actividades en saneamiento básico para evitar enfermedades transmisibles a través de Vacunación canina, desratización, manejo de plagas entre otras.
 2. Efectuar vigilancia y control sanitario de la distribución y comercialización de alimentos y de los establecimientos gastronómicos, haciendo verificación de licencias sanitarias y de certificaciones de manipulación de alimentos a quienes laboran en ellos.
 3. Adelantar capacitación para la adecuada manipulación de alimentos y realizar exámenes pertinentes para certificar la idoneidad del manipulador.
- ##### ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
4. Reducir el impacto de las enfermedades prevenibles a través de acompañamiento y seguimientos realizado por la Promotora PIC, para detectar el riesgo en el ámbito familiar y comunitario del sector rural y urbano, de acuerdo a los lineamientos del PIC.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
4.183.627	4.183.627	0	0	0	8.367.254

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
-Por el SIVIGILA (Sistema de vigilancia) en salud pública determinamos que en Zipacón se han presentado: 2 casos de exposición rábica y 4 casos de varicela. -La cobertura de vacunación antirrábica canina y felina es del (50%) - En 2.010 se presentó un caso de VIH en el año 2010el cual se reportó. - En el 2.010 se presentó una TBC meníngea de paciente que fue reportado. -El Municipio carece de un técnico en saneamiento.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
-El Municipio requiere de un técnico en saneamiento

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
AMBIENTAL: 1.No. de Talleres de capacitación en manejo y control de plagas 2. No. de personas intervenidas en el sector rural y urbano con talleres en manejo y control de plagas. 3. No. de jornadas de vacunación canina y erradicación de plagas. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES 4. No. de jornadas integrales de capacitación en manipulación adecuada de alimentos. 5. No. de personas capacitadas en manipulación de alimentos. 6. No. de personas con certificación de manipuladores de alimentos. 7. No. de inspecciones de control sanitario a establecimientos comerciales gastronómicos. 8. No. de jornadas de tamizaje de VIH SIDA 9. No. de intervenciones del PIC para evitar el contagio de enfermedades transmisibles (VIH SIDA/ TUBERCULOSIS)	AMBIENTAL 1- 4Jornadas de capacitación 2 50 Personas capacitadas e intervenidas en control de plagas 3. Ocho 8 Jornadas de vacunación, erradicación y control de plagas ENFERMEDADES TRANSMISIBLES 4.- Cuatro 4 Jornadas de capacitación en manipulación de alimentos 5. 50 Personas capacitadas en manipulación de alimentos 6. 30 Personas certificadas como manipuladores de alimentos 7. Inspecciones de control sanitario a establecimientos gastronómicos 8. 4 Jornadas 9. 4 Intervenciones
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO
1. % de la población más sana y con menor exposición.	1. 80%



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.

**ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA
 SALUD OCUPACIONAL**

2. En concertación con el sector privado, construir e implementar una política de riesgos laborales y salud ocupacional, para disminuir el riesgo en la actividad y la enfermedad laboral.
3. Implementar la red de salud ocupacional municipal en concertación con la empresa privada, las instituciones públicas y los diferentes sectores productivos del Municipio para beneficio de todos.
4. Capacitar en hábitos saludables en el trabajo y seguridad industrial a Instituciones Públicas y sectores productivos del Municipio (comercial, agricultor etc.)

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- No hay una estrategia de promoción del auto- cuidado y la salud ocupacional.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:

- Al no existir fuentes formales de trabajo, las personas son autogestionarias de sus recursos, partiendo de esto, se concluye que no atienden a un plan de salud ocupacional para la práctica y desarrollo de sus labores.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de política pública en salud ocupacional construida, formulada e implementada.	1. Una 1 de política pública en salud ocupacional construida, formulada e implementada.
2.No. de red de salud ocupacional municipal creada y funcionando	2. Una 1 de red de salud ocupacional municipal creada y funcionando
3. No. de trabajadores líderes de los sectores privado, público y productivo del Municipio capacitados en hábitos saludables en el trabajo y seguridad industrial, y multiplicando el conocimiento en su sector.	3. 50 trabajadores multiplicadores de los sectores privado, público y productivo del Municipio capacitados en hábitos saludables en el trabajo y seguridad industrial, y multiplicando el conocimiento en su sector.
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de seguridad laboral implementada en el Municipio	1. 10%

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
12.550.881	5.020.352	0	0	0	17.571.233



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.

ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA

POLITICA DE SALUD Y GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD

1. Formular, adoptar e implementar un Plan territorial de Salud, el cual hacer parte integral de este plan de desarrollo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º del numeral III de la Resolución No. 425 de 2008 del Ministerio de la Protección Social. (ANEXO 2)
2. Desarrollar un adecuado sistema de interventoría para la vigilancia y garantía de la calidad y oportunidad de la prestación de los servicios de salud para todos y todas.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- No hay un plan de salud territorial
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- La comunidad requiere de un sistema básico de atención en salud fortalecido con programas de P y P

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de plan de salud territorial	1. Uno (1)
2. No. de requerimientos realizados a las prestadoras de salud	2. 12 requerimientos
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de la percepción mejoramiento del servicio de salud (encuesta)	1. 20%

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
6.275.441	2.091.814	0	0	0	8.367.254



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.

ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA

PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

1. Por P y P hacer seguimiento y control a casos de enfermedades crónicas del adulto mayor, disminuyendo las barreras de acceso a consulta médica, médica especializada, laboratorios y medicamentos.
2. Por P Y P hacer seguimiento y control a personas en condición de discapacidad y sus familias, para detectar casos de maltrato, disminuir las barreras de acceso a consulta médica, médica especializada, laboratorios y medicamentos.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
MORBILIDAD EN ADULTOS MAYORES: 1. Hipertensión esencial primaria 570 casos, representativos del 67.14% 2. Gastritis no especificada 68 casos representativos del 8.34% 3. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica 54 casos representativos del 8.01% 4. Diabetes mellitus 23 casos representativos del 2.71%
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
-No hay brigadas de salud veredales. -No se presta un servicio en salud las 24 horas del día, es decir, que no se cuenta con un servicio de urgencias. - Hay escasas atención por PIC, P Y P. - NO hay entrega oportuna en medicamentos.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
7.530.529	6.275.441	0	0	0	13.805.969

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1.No. de Jornadas de seguimiento, control y apoyo a adultos mayores	1- 12 Jornadas de seguimiento, control y apoyo a adultos mayores
2.No. de adultos mayores intervenidos efectivamente por P y P	2- 300
3. No. de Jornadas de seguimiento, control y apoyo a PCD (Personas en condición de discapacidad) y sus familias	3. 12 Jornadas de seguimiento, control y apoyo a PCD y sus familias.
4. Caracterización, ubicación e identificación de Personas en condición de discapacidad.	4. Un (1) Reporte de caracterización, ubicación e identificación de PCD
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1.% de adultos mayores atendidos por P y P acorde a su condición	1. 30%
2. % de PCD y sus familias atendidas y con seguimiento a su condición.	2. 30%



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- Para el año 2011 residen en el municipio 16 familias en situación de desplazamiento dentro de las cuales hay un joven de 13 a 18 años, 17 mujeres de 17 a 59 años, y un adulto de 19 a 59 años, las 16 familias corresponden a 68 personas en situación de desplazamiento dentro del municipio.
 El municipio de ZIPACÓN cuenta con dos (2) puestos de salud, ubicados en el casco urbano del municipio de Zipacón y en el Sector de El Ocaso, en los cuales se prestan los servicios de salud pública de I nivel a través de la Empresa Social del Estado ESE - Hospital San Matilde de Madrid, al igual que servicios de medicina general, odontología y nutrición, farmacia, rayos X, obstetricia, odontología y salud visual

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:

-No hay brigadas de salud veredales.
 -No se presta un servicio en salud las 24 horas del día, es decir, que no se cuenta con un servicio de urgencias.
 - Hay escasas atención por PIC, P Y P.
 -NO hay entrega oportuna en medicamentos.
 Hay programas pero no es suficiente.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.

ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA

GESTIÓN ESPECIAL EN SALUD A PERSONAS Y GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES (Población víctima del conflicto armado y desplazados)

1. En articulación con la RED UNIDOS, Focalizar la población más vulnerable. Cuántos son, en dónde encuentran y cuál es la situación específica que enfrentan en salud las personas con discapacidad, los grupos étnicos, las víctimas de violencia por el conflicto armado considerando su género y ciclo de vida, para con ajuste al PIU
 - Evaluar las necesidades y priorizar atenciones.
 - Con ajuste al PIU Identificar la oferta institucional específica que por su situación o condición requieren.
 - Definir las rutas de atención en el marco de la garantía de los derechos humanos.
- Fortalecer la interlocución con estos grupos a través de apoyar y consolidar los Comités y Organizaciones que los agrupa.
- Fortalecer los sistemas de información.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. % de Desplazados accediendo a la atención humanitaria de emergencia cuando se presente en el momento de la ocurrencia del hecho.	1. 80%
2. % de desplazados asistiendo a la atención psicosocial, en la medida de la atención requerida	2. 80%
3. % de personas en condición de desplazamiento atendidas en la oferta institucional	3. 80%
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de población víctima del conflicto armado con restitución del derecho a la salud	1. 80%

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
4.183.627	4.183.627	0	0	0	8.367.254



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.

**ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA
 SALUD PARA MUJER Y HOMBRE**

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
-Cabe anotar que, adicional a la atención por EPS en salud a la mujer y el hombre en edad adulta no existe nada Institucional que les provea atención en salud.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
-No hay brigadas de salud veredales. -No se presta un servicio en salud las 24 horas del día, es decir, que no se cuenta con un servicio de urgencias. - Hay escasas atención por PIC, P Y P. - NO hay entrega oportuna en medicamentos.

1. Por P y P implementar jornadas de atención integral a hombres y mujeres sanos, con el fin de vigilar factores de riesgo que puedan incidir en su salud física y mental, en su adecuado desarrollo y en la vida familiar, detectando, a tiempo, alteraciones que ameriten intervención oportuna.
2. Por P y P, con el apoyo de desarrollo social, realizar jornadas de empoderamiento y fortalecimiento de auto esquemas en las mujeres, incluyendo trabajo de campo, visitas domiciliarias e intervención individualizada, para detectar a tiempo casos de mujeres, niñas, adultas mayores con y sin discapacidad víctimas de algún tipo de violencia que ponga en riesgo su vida, su salud, su integridad y su desarrollo.
3. Crear estrategias de impacto para prevenir toda forma de violencia contra las mujeres como un componente esencial de salud pública (Ley 1257 de 2008, Parágrafo único, Artículo 13).

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
7.530.529	6.275.441	0	0	0	13.805.969

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de jornadas de salud con consulta al adulto sano 2. No. de hombres y mujeres jóvenes y adultos atendidos en consulta al adulto sano/ No. total de hombres y mujeres jóvenes y adultos (jóvenes: 18-28 años) (adultos: 29-59 años) 3. No. de jornadas de empoderamiento, fortalecimiento de auto esquemas a mujeres y hombres en el sector rural y urbano. 3. No. de intervenciones individualizadas a mujeres y hombres víctimas o posibles víctimas de cualquier forma de violencia.	1.1 4 Jornadas de salud cercana con consulta al adulto sano 1.2 1894 hombres y mujeres jóvenes y adultos atendidos por consulta al adulto sano /4632 adultos y jóvenes reportados DANE 2.010 2. 4 jornadas de empoderamiento, fortalecimiento de auto esquemas a mujeres y hombres en el sector rural y urbano. 3. 1000 atenciones individualizadas a mujeres y hombres; jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad víctimas o posibles víctimas de cualquier forma de violencia.
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1.% de hombres y mujeres jóvenes y adultos atendidos 2.% de mujeres y hombres con auto esquemas fortalecidos	1.60% de hombres y mujeres atendidos en la consulta del adulto sano por P y P y atención a hombres y mujeres. 2. 50% Mujeres y hombres con auto esquemas fortalecidos.



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.

ACCION 2: ASEGURAMIENTO PARA TODOS Y TODAS

1. Ampliar cobertura para el aseguramiento en Salud de la Población más pobre y vulnerable en el Régimen subsidiado.
2. En articulación con RED UNIDOS Y FAMILIAS EN ACCION o quien haga sus veces, realizar la identificación y priorización de la población a afiliar
3. Fortalecer la administración de la afiliación en el municipio con medios técnicos y recursos adecuados.
4. Promover al sector privado y productivo independiente, la afiliación al régimen contributivo.
4. Generar espacios de participación ciudadana

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
1.. Según fuente de la Oficina coordinadora del Sisben, fecha de corte 2010 el municipio cuenta con 2250 afiliados al régimen subsidiado lo que constituye el 45.9%.
2. En general el municipio cuenta con un 65.6% población incluida dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud de la cual el 19.7 % está en régimen contributivo, y la pobre no asegurada constituye el 34.4% porcentaje atribuido a la falta de empleos formales dentro del municipio.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
1. La entrega de medicamentos es muy demorada
2. La asignación de citas médicas es muy difícil de conseguir.
3. Las autorizaciones de exámenes son tardías
4. No hay atención prioritaria.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
1.927.304.919	5.020.352	0	418.362.700	0	2.350.687.972

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. % de aumento de la población en el régimen subsidiado en salud	1. 10%
2. No de inventarios de identificación a población vulnerable realizados.	2. Uno (1)
3. No. de visitas de motivación a independientes y sector privado. Para promover la afiliación a salud	3. 8 Visitas de motivación y seguimiento
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de Población vulnerables mejor atendida que accede al derecho la salud.	1. 80%
2. % de población vinculada al sistema general de seguridad social en salud n en subsidiada y contributiva	2. 80%



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Todos con un programa nutricional que permita el sano desarrollo

ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS PRIMERA INFANCIA

- Por P Y P, hacer 4 seguimientos pre – natales a la gestante haciendo tamizaje de su condición nutricional remitiendo los casos más críticos a atención especializada.
- Hacer acompañamiento y guía por P Y P, a las madres para la lactancia, mínimo, durante los 6 primeros meses de vida del menor articulado a IAMI del Hospital San Rafael de Facatativá y Santa Matilde de Madrid, promoviendo en el Municipio las salas amigas para orientar a la madre en buenas prácticas lactarias y almacenamiento de leche.
- Motivar a la madre para que lleve a su hijo como mínimo 2 veces al año a consulta médica
- En articulación con el ICBF dar continuidad y fortalecer el programa de desayunos infantiles con amor, entrega de bienestarina, y el programa CRE- SER
- Articularse a otros programas del nivel Departamental, y Nacional, del ICBF, para el mejoramiento del nivel nutricional de nuestros niños y niñas de primera infancia
- Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel nacional e internacional.
- Adelantar en el sector público y privado, incluidos los sectores productivos del Municipio, un pacto de responsabilidad social por una sana y adecuada nutrición para la primera infancia.
- Involucrar en los programas a las familias para el aprovechamiento efectivo de los programas y apoyos nutricionales.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
10.459.068	4.183.627	0	0	0	14.642.695

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
1. En el año 2.010 niños entre 6 y 11 años reportan un porcentaje del 11.11% correspondiente a un (1) niño con Desnutrición Global de Nueve valorados.
2. 2. Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años bajo peso para la edad: 55.5% correspondiente a cinco (5) NNA con Desnutrición Global de nueve (9) valorados, para el año 2010.
3. Existen programas a los que se encuentra articulado el Municipio con el ICBF como son "Desayunos con amor" para niños y niñas, el programa de distribución de bienestarina, le programa CRE SER para madres gestantes, lactantes y niños de 6 meses a 2 años y en el tema de adulto mayor se maneja el programa de Juan Luis Londoño de la Cuesta.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- No existe nutricionista para ningún rango de edad.
- No hay programas de complementación nutricional de total cobertura.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de asesorías a madres gestantes en campo por P y P	1. 12
2. %. de madres gestantes con 4 controles pre - natales	2. 70%
3. No. de jornadas integrales de acompañamiento y asesoría a la madre lactante.	3. 12
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de madres gestantes que no presentan anemia gestacional	1. Mantener En 0%
2. % de mujeres con 4 controles pre- natales	2. Pasar del 60.4 % al 80%
3. % de niños nacidos con bajo peso	3. Pasar del 7% al 3.5% en cuatro años



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Todos con un programa nutricional que permita el sano desarrollo

**ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS
 INFANCIA**

1. A través de P y P con el PIC, en articulación con la red de psico- orientadores de las Instituciones Educativas Integradas, realizar monitoreos de crecimiento y desarrollo permanentes, reportar los casos críticos para su adecuada intervención.
2. Ampliar y fortalecer la entrega de bienestarina a niños y niñas.
3. Implementar programas de fortalecimiento y atención nutricional del nivel Departamental y Nacional.
4. Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel Departamental, nacional e internacional.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
1. En el año 2.010 niños entre 6 y 11 años reportan un porcentaje del 11.11% correspondiente a un (1) niñ@ con Desnutrición Global de Nueve valorados.
2. 2. Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años bajo peso para la edad: 55.5% correspondiente a cinco (5) NNA con Desnutrición Global de nueve (9) valorados, para el año 2010.
3. Existen programas a los que se encuentra articulado el Municipio con el ICBF como son "Desayunos con amor" para niños y niñas, el programa de distribución de bienestarina, le programa CRE SER para madres gestantes, lactantes y niños de 6 meses a 2 años y en el tema de adulto mayor se maneja el programa de Juan Luis Londoño de la Cuesta.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- No existe nutricionista para ningún rango de edad.
- No hay programas de complementación nutricional.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
6.275.441	4.183.627	0	0	0	10.459.068

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en Instituciones educativas.	1. Ocho 8
2. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en el sector rural y urbano del Municipio.	2. Ocho 8
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1.% de niños de 0 a 17 años mejor nutridos crecen y de desarrollan	1. 1.1- Reducir la desnutrición global para pasar del 55.5% en niños y niñas de 0 a 17 años, hasta alcanzar el 50 % en 4 años



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Todos con un programa nutricional que permita el sano desarrollo

**ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS
 ADOLESCENCIA**

- **Con apoyo de docentes, psico-orientadores de las Instituciones educativas, articulo acciones con P Y P para Identificar la situación de nutrición de los adolescentes focalizando los casos críticos.**
- **Mediante un protocolo nutricional pre- establecido, realizar intervención, por P y P para estimular hábitos nutricionales adecuados.**
- **Implementar programas de fortalecimiento y atención nutricional del nivel Departamental y Nacional.**
- **Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel Departamental, nacional e internacional.**

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
1. En el año 2.010 niños entre 6 y 11 años reportan un porcentaje del 11.11% correspondiente a un (1) niño con Desnutrición Global de Nueve valorados.
2. 2. Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años bajo peso para la edad: 55.5% correspondiente a cinco (5) NNA con Desnutrición Global de nueve (9) valorados, para el año 2010.
3. Existen programas a los que se encuentra articulado el Municipio con el ICBF como son "Desayunos con amor" para niños y niñas, el programa de distribución de bienestarina, le programa CRE SER para madres gestantes, lactantes y niños de 6 meses a 2 años y en el tema de adulto mayor se maneja el programa de Juan Luis Londoño de la Cuesta.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- No existe nutricionista para ningún rango de edad.
- No hay programas de complementación nutricional.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
2.091.814	2.091.814	0	0	0	4.183.627

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo a adolescentes en Instituciones educativas.	1. Cuatro 4 Jornadas
2. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo a adolescentes en el sector rural y urbano del Municipio.	2. Cuatro 4 Jornadas
4. No. de estrategias de sensibilización en hábitos de vida saludable y ocupación sana del tiempo libre.	4. Dos 2 estrategias
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1.% de niños de 0 a 17 años mejor nutridos crecen y de desarrollan	1. Reducir la desnutrición global para pasar del 55.5% en niños y niñas de 0 a 17 años, hasta alcanzar el 40% en 4 años



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Todos con un programa nutricional que permita el sano desarrollo

**ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS
 MUJERES Y HOMBRES JOVENES Y EN EDAD ADULTA**

- Para asegurar alimentariamente a la familia, Desarrollo Social, la UMATA, Salud Pública y P implementarán en las zonas urbanas programas de agricultura urbana y en las zonas rurales huertas comunitarias.
- Implementar programas de fortalecimiento y atención nutricional del nivel Departamental y Nacional.
- Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel Departamental, nacional e internacional.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
1. En el año 2.010 niños entre 6 y 11 años reportan un porcentaje del 11.11% correspondiente a un (1) niñ@ con Desnutrición Global de Nueve valorados.
2. 2. Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años bajo peso para la edad: 55.5% correspondiente a cinco (5) NNA con Desnutrición Global de nueve (9) valorados, para el año 2010.
3. Existen programas a los que se encuentra articulado el Municipio con el ICBF como son "Desayunos con amor" para niños y niñas, el programa de distribución de bienestarina, le programa CRE SER para madres gestantes, lactantes y niños de 6 meses a 2 años y en el tema de adulto mayor se maneja el programa de Juan Luis Londoño de la Cuesta.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- No existe nutricionista para ningún rango de edad.
- No hay programas de complementación nutricional.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de huertas caseras establecidas, funcionado y generando seguridad alimentaria a las familias en el sector urbano	1. 30
2. No. de huertas comunitarias establecidas, funcionando y generando seguridad alimentaria en el sector rural.	2. 2
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. No. de familias con mejor nutrición en el casco urbano.	1. 30 Familias
2. No. de familias con mejor nutrición en el sector urbano	2. 30 familias

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
4.183.627	2.091.814	0	0	0	6.275.441



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Todos con un programa nutricional que permita el sano desarrollo

**ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS
 ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD**

- Desarrollo Social con apoyo de la comunidad implementa el banco de alimentos para adultos mayor PCD, en mayor riesgo nutricional.
- P Y P deberá hacer monitoreo del estado nutricional de los adultos mayores y las PCD, se remitirán los casos críticos y de atención
- Desarrollo Social y P y P identificarán a los adultos mayores con deficiencia masticatoria, para remitirlo a salud oral.
- Se diseñarán guías de nutrición especializadas para Personas en Condición de Discapacidad de todos los ciclos vitales y se socializarán a familia y cuidadores, los niños y niñas en condición de discapacidad, se incluirán en programas nutricionales para la primera infancia e infancia.
- Fortalecer los programas de alimentos para adultos mayores en los que se encuentra articulado el Municipio, tales como: JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA Y dar continuidad al programa de mercado anual que el Municipio provee con sus propios recursos.
- Implementar programas de fortalecimiento y atención nutricional del nivel Departamental y Nacional.
- Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel Departamental, Nacional e internacional.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
6.275.441	2.091.814	0	0	0	8.367.254

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
1. En el año 2.010 niños entre 6 y 11 años reportan un porcentaje del 11.11% correspondiente a un (1) niñ@ con Desnutrición Global de Nueve valorados.
2. 2. Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años bajo peso para la edad: 55.5% correspondiente a cinco (5) NNA con Desnutrición Global de nueve (9) valorados, para el año 2010.
3. Existen programas a los que se encuentra articulado el Municipio con el ICBF como son "Desayunos con amor" para niños y niñas, el programa de distribución de bienestarina, le programa CRE SER para madres gestantes, lactantes y niños de 6 meses a 2 años y en el tema de adulto mayor se maneja el programa de Juan Luis Londoño de la Cuesta.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- No existe nutricionista para ningún rango de edad.
- No hay programas de complementación nutricional.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de jornadas de control nutricional de adultos mayores en el sector rural y urbano.	1. Cuatro 4 jornadas
2.No de jornadas de control de estado nutricional a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en condición de discapacidad en el sector rural y urbano	2. Cuatro 8 jornadas
3.No. de programas de apoyo nutricional a adultos mayores del sector rural y urbano	3. Un programa
4. No. de programas de apoyo nutricional a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y víctimas del conflicto armado en condición de discapacidad del sector rural y urbano	4. Un (1) programa
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de adultos mayores atendidos en nutrición	1. 30%
2. % de personas en condición de discapacidad	2. 30%



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Todos con un programa nutricional que permita el sano desarrollo

**ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS
 POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO**

1. Promover nutrición a través de subsidios por FAMILIAS EN ACCION.
2. incluir esta población a la oferta en programas de nutrición, del municipio.
3. Con ajuste al PIU (Plan Integral Único) de atención a la población víctima del conflicto, atender las necesidades nutricionales de esta población, en la fase inicial de atención.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
1. En el año 2.010 niños entre 6 y 11 años reportan un porcentaje del 11.11% correspondiente a un (1) niño con Desnutrición Global de Nueve valorados.
2. Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años bajo peso para la edad: 55.5% correspondiente a cinco (5) NNA con Desnutrición Global de nueve (9) valorados, para el año 2010.
3. Existen programas a los que se encuentra articulado el Municipio con el ICBF como son "Desayunos con amor" para niños y niñas, el programa de distribución de bienestarina, le programa CRE SER para madres gestantes, lactantes y niños de 6 meses a 2 años y en el tema de adulto mayor se maneja el programa de Juan Luis Londoño de la Cuesta.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- No existe nutricionista para ningún rango de edad.
- No hay programas de complementación nutricional.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de personas víctimas del conflicto armado en programas nutricionales.	1. 41 personas víctimas del conflicto armado (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad)
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de población víctima del conflicto con adecuada nutrición	1. 60%

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
6.275.441	2.091.814	0	0	0	8.367.254



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 11: EDUCACIÓN

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y población víctima del conflicto armado, del municipio tengan acceso a oportunidad de educación adecuada para su desarrollo.

ACCION 1: TODOS AL AULA

PRIMERA INFANCIA CON Y SIN DISCAPACIDAD

1. Dar dotación pedagógica a los 2 hogares comunitarios para la atención integral, de calidad que incorporen estimulación adecuada y pertinente para el desarrollo
2. Las madres comunitarias se capacitarán para atender con inclusión y de manera adecuada a todos los niños y niñas de primera infancia, con y sin discapacidad.
3. Para que el hogar sea un espacio de aprendizaje, se capacitará y asesorará a las familias en técnicas de estimulación temprana para niños y niñas, aptas para ser implementadas en el ambiente de familia y de comunidad.
5. Las familias de los niños y niñas rurales y las familias de niños y niñas en condición de discapacidad, recibirán orientación y capacitación especializada.
6. Se deberá hacer un inventario y registro de cuidadores no formales, para inspeccionar requisitos mínimos para el buen cuidado de los niños y niñas de primera infancia.
7. Fortalecimiento del PAIPI
8. Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental
9. Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Departamental, Nacional y de cooperación Internacional

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
62.754.405	6275.441	0	5.000.000	0	74.029.846

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- Aproximadamente 331 niños, niñas y adolescentes de la zona rural se benefician de transporte escolar
- Para el año 2010 en el IED Zipacón hubo una deserción escolar del 7,70% y en el IED Cartagena de 11,8%
- La cobertura es:
 En primaria se tiene una cobertura del 84,3% en niños entre los 5 y 11 años
 En secundaria se tiene una cobertura del 70,7% en adolescentes entre los 12 y 17 años.
- Para primera infancia hay dos hogares comunitarios que si bien no son pre –escolar en el estricto sentido, este es un espacio de aprendizaje, inicial.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:

- No hay suficiente transporte para las veredas especialmente para la población escolar.
- Hay hacinamiento estudiantil en las escuelas.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de hogares comunitarios dotados, adecuados y habilitados	1.- Dos 2 Hogares dotados
2. No. de capacitaciones a madres comunitarias en atención a la primera infancia	2.- Cuatro (4) Jornadas de capacitación
3. No. de talleres y encuentros con familia para la atención de la primera infancia	3- Cuatro (4) talleres y encuentros
4. No. de estrategia de focalización y acompañamiento a cuidadores no formales	4.- Una (1) estrategia aplicada en 4 años
5. No. de comisiones intersectoriales de la primera infancia constituida y funcionando para la articulación de la estrategia Nacional "De 0 a siempre"	5.- Una (1) comisión intersectorial de primera infancia creada y funcionando
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de niños y niñas de primera infancia atendidos y estimulados adecuadamente se desarrollan activamente porque hoy se construye su futuro.	1. 50% de niños y niña de primera infancia se desarrolla desde hoy para que siempre estén mejor



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 11: EDUCACIÓN

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y población víctima del conflicto armado, del municipio tengan acceso a oportunidad de educación adecuada para su desarrollo.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
<ul style="list-style-type: none"> - Aproximadamente 331 niños, niñas y adolescentes de la zona rural se benefician de transporte escolar - Para el año 2010 en el IED Zipacón hubo una deserción escolar del 7,70% y en el IED Cartagena de 11,8% - La cobertura es: En primaria se tiene una cobertura del 84,3% en niños entre los 5 y 11 años En secundaria se tiene una cobertura del 70,7% en adolescentes entre los 12 y 17 años. - Para primera infancia hay dos hogares comunitarios que si bien no son pre –escolar en el estricto sentido, este es un espacio de aprendizaje, inicial.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
<ul style="list-style-type: none"> - No hay suficiente transporte para las veredas especialmente para la población escolar. - Hay hacinamiento estudiantil en las escuelas.

ACCION 1: TODOS AL AULA INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON Y SIN DISCAPACIDAD

1. Para que los niños y niñas del sector rural y urbano accedan a los planteles educativos, se deberá organizar... servicio de transporte, atendiendo a las necesidades y a la condición socio- económica de las familias, focalizando distancia crítica, la dificultad por bajos ingresos familiares para el desplazamiento y la población en condición de discapacidad y de difícil movilidad.
3. Se establecerá un sistema de monitoreo, conjunto con las Instituciones educativas, y de alerta temprana para detectar los casos de ausentismo y abandono escolar.
4. La administración Municipal y las Instituciones educativas conjuntamente generan jornadas de refuerzo y apoyo a los niños y niñas de 5ª primaria para mejorar sus resultados en las pruebas SABER.
5. En articulación con el comité municipal de discapacidad promover y asegurar que todos los niños y niñas de 6 a 17 años con y sin discapacidad estén incluidos e integrados en las Instituciones educativas.
6. El Municipio desarrollará acciones para que los ambientes físicos, tecnológicos, pedagógicos, recreativos y culturales, de las Instituciones Educativas, sean motivo y atractivo para que los y las estudiantes permanezcan y se les faciliten los aprendizajes.
7. Apoyar y motivar a las directivas de las Instituciones educativas, para planear y presentar ante las instancias pertinentes (Secretaría de Educación de Cundinamarca) un proyecto que permita ampliar la oferta educativa técnica vocacional, de contexto al territorio en demanda social, productiva y laboral.
8. El Municipio en coordinación y articulación con las directivas y docentes de las Instituciones educativas, y el Departamento para el logro de alta calidad en las competencias y habilidades de los y las niños, niñas adolescentes y jóvenes, gestionará e implementará planes de mejoramiento, bilingüismo y refuerzos educativos, para monitorear con la aplicación permanente de pruebas y actuar a tiempo frente a lo evaluado contribuyendo a mejorar el nivel educativo y los resultados en las pruebas saber. Incentivo tecnológico, a los mejores bachilleres de jornada regular de validación, por año, que hayan cursado sus estudios en Zipacón, acorde a lo establecido por el Fondo Educativo

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de niños, niñas y adolescentes con transporte escolar privilegiando población con mayor necesidad.	1. - 1200 niños en 4 años con transporte escolar
2. No. de estrategias para reducir y evitar la deserción escolar	2. 2 Estrategias aplicadas durante los 4 años
3. No. de refuerzos para aumentar la calidad y el resultado de las pruebas saber a niños y niñas de 5ª 9ª y 11	3. 2 Refuerzos año
4. No. de estrategias para la inclusión en aula regular de niños y adolescentes en condición de discapacidad	4. Una (1) estrategia aplicada en los 4 años
5. No. de sedes educativas dotadas de implementos pedagógicos, técnicos, científicos, entre otros, necesarios para la enseñanza.	5. 13 sedes educativas reciben dotación de implementos para la enseñanza y aprendizaje
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de niños, niñas y adolescentes fortalecidos en su conocimiento, en espacios adecuados y con medios suficientes	1. 80% de niños, niñas, adolescentes con educación para su mejor desarrollo.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
41.836.270	2.091.814	0	0	0	43.928.084



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 11: EDUCACIÓN

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y población víctima del conflicto armado, del municipio tengan acceso a oportunidad de educación adecuada para su desarrollo.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- No hay cobertura ni oferta educativa superior, técnica y tecnológica. - No hay programas de alfabetización y/o educación de adultos.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- No hay programas de apoyo para el acceso a educación superior. - Los cursos SENA son pocos y los técnicos y tecnológicos que llegan no son suficientes ni traen variada oferta. - La oportunidad de estudio para jóvenes y adultos es muy limitada y casi nula.

**ACCION 1: TODOS AL AULA
 JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS Y ADULTOS ENTRE 29 Y 59 AÑOS CON Y SIN DISCAPACIDAD**

1. Gestionar la llegada al Municipio de oferta educativa para alfabetizar jóvenes y adultos iletrados del sector rural y urbano del municipio.
2. Gestionar la llegada al Municipio, de programas de educación primaria para jóvenes en extra edad y adultos; y validación de estudios de bachillerato.
3. Articular procesos de formación en competencias laborales y habilidades para el trabajo y el emprendimiento a jóvenes y adultos, a través de entidades pertinentes como el SENA, entre otros.
4. Promover la educación técnica y tecnológica de los jóvenes y adultos con y sin discapacidad.
5. Articularse a programas del nivel Departamental y Nacional para facilitar el acceso a la educación superior del nivel profesional de los jóvenes del Municipio a través de convenios y gestión institucional.
6. Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental
7. Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Departamental, Nacional y de cooperación Internacional.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de programas de alfabetización para jóvenes adultos	1.Un (1) programa de alfabetización implementado
2. No. de programas para completar primaria para jóvenes y adultos.	2. Un (1) programa de educación primaria para jóvenes y adultos implementado
3. No. de programas para completar bachillerato para jóvenes y adultos.	3.Un (1) programa de bachillerato para jóvenes y adultos implementado
4. No. de programas de educación técnica, tecnológica y/o profesional implementados en el Municipio de forma presencia, virtual o semi – presencial	4. Un (1) programa de educación técnica, tecnológica implementado en el Municipio de forma presencia, virtual o semi – presencial.
5. No. de jóvenes vinculados a programas de apoyo para la educación superior con entidades Departamentales Nacionales.	5. Ocho (8) jóvenes vinculados a programas de apoyo para la educación superior
6. No. de capacitaciones para el trabajo, para jóvenes y adultos; hombres y mujeres.	6. Cuatro (4) capacitaciones en 4 años implementadas
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de jóvenes y adultos con acceso a oferta educativa para su desarrollo.	1. 40% de jóvenes y adultos con acceso a oferta educativa para su desarrollo

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
20.918.135	3.346.902	0	0	0	24.265.037



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 11: EDUCACIÓN

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Que todos los niños y niñas del municipio tengan acceso a la escolaridad para su desarrollo educativo.

ACCION 1: TODOS AL AULA ADULTOS MAYORES

1. Gestionar la llegada al Municipio de oferta educativa para alfabetizar de adultos mayores iletrados del sector rural y urbano del municipio.
2. Generar procesos de formación en habilidades ocupacionales y emprendimiento con entidades como el SENA, entre otros.
3. Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental
4. Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Departamental, Nacional y de cooperación Internacional

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- No hay cobertura ni oferta educativa superior, técnica y tecnológica.
- No hay programas de alfabetización y/o educación de adultos.
- Para adultos mayores hay espacios lúdicos y deportivos y hasta de promoción de habilidades ocupacionales pero su cobertura es limitada

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:

- No hay programas de apoyo para el acceso a educación superior.
- Los cursos SENA son pocos y los técnicos y tecnológicos que llegan no son suficientes ni traen variada oferta.
- La oportunidad de estudio para jóvenes y adultos es muy limitada y casi nula.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de programas de alfabetización para adultos mayores	1. Un (1) programa continuo durante los 4 años de alfabetización
2. No. de programas de primaria y bachillerato con acceso a adultos mayores	2. Un (1) programa continuo durante los 4 años de primaria y bachillerato.
3. No. de programas de capacitación en habilidades y competencias ocupacionales	3. Cuatro (4) programas en 4 años
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de adultos mayores con acceso a oferta educativa. Para mejorar su condición.	1. 30% de adultos mayores con acceso a educación

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
18.826.322	4.183.627	0	0	0	23.009.949



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 11: EDUCACIÓN

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Que todos los niños y niñas del municipio tengan acceso a la escolaridad para su desarrollo educativo.

ACCION 1: TODOS AL AULA

PRIORIDADES GENERALES EN EDUCACION Y POBLACION VULNERABLE (VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DESPLAZADOS)

1. Propender por la Inclusión en programas de educación en alianza con RED UNDO FAMILIAS EN ACCION para todos los ciclos vitales con y sin discapacidad, a persona víctimas del conflicto armado, incluidos programas de alfabetización, validación de estudios de primaria y bachillerato, y estudios técnicos, tecnológicos y profesionales, diseñados e implementados por el Gobierno Departamental y Nacional.
2. Articular acciones con las IED y el Departamento para implementar el bilingüismo.
3. Espacios educativos con medios técnicos, tecnológicos, de comunicaciones, científicos y didácticos adecuados y pertinentes para que todos y todas, con y sin discapacidad y víctimas del conflicto armado tengan acceso a buena educación con medios adecuados y suficientes
4. Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental
5. Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Departamental, Nacional y de cooperación Internacional
6. Planear, proyectar, gestionar y establecer un programa de educación para personas en condición de discapacidad cuya condición impida su inclusión a aulas regulares y para dar apoyo a quienes estando en aulas regulares requieren fortalecimiento especial para superar dificultades. (centro de vida sensorial)

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
8.367.254	2.091.814	0	0	0	10.459.068

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

1. En el Municipio de Zipacón hay 16 familias desplazadas por el conflicto armado.
2. En el Municipio hay oferta educativa, pero se debe enfatizar en la generación de conocimientos para el desarrollo como el fortalecimiento de otros idiomas.
3. Los medios técnicos, tecnológicos, pedagógicos entre otros no son suficientes en las sedes educativas para la buena enseñanza y correspondiente aprendizaje.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:

1. Es necesario dotar bien las sedes educativas.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de personas víctimas de desplazamiento vinculadas a oferta educativa.	1. 34 personas en condición de desplazamiento incluida en oferta educativa.
2. No. de sedes educativas dotadas de implementos pedagógicos, técnicos, científicos, entre otros, necesarios para la enseñanza.	2. Ídem: Meta 5 de este programa y acción en el ítem de infancia y adolescencia: "13 sedes educativas reciben dotación de implementos para la enseñanza y aprendizaje"
3. No. de centro de vida sensorial construido e implementado	3. Uno (1)
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de población víctima de desplazamiento por conflicto armado con restablecimiento de su derecho a la educación.	1.34% de la población víctima del conflicto armado, con restitución de su derecho a la educación



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 11: EDUCACIÓN

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Zipacón con todos los niños y niñas con acceso a una sana y balanceada alimentación que les permita un

excelente desarrollo cognitivo y a todo nivel.

ACCION 2: NUTRIDOS APRENDEMOS

1. El Municipio, articulado con el ICBF y el sector privado, fortalecerá y ampliará el programa de desayunos reforzado escolares.
2. Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental
3. Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Departamental, Nacional y de cooperación Internacional

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- Existe el programa desayunos infantiles con amor, el municipio cuenta con 122 cupos asignados por el ICBF y 44 con la gobernación de Cundinamarca.
- Existe el programa de Restaurantes Escolares, el cual proporciona raciones de Desayunos reforzados, que consisten en una ración con aproximadamente un 20% de aporte nutricional, del que se beneficia a 917 niños estudiantes de las instituciones rurales del municipio.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:

- No hay ayudas para todos los niños y niñas por parte del municipio para los refrigerios escolares
- No todos los niños tienen acceso al sistema de restaurantes escolares
- Falta de refrigerios escolares adecuados y nutritivos,

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. Aumento de cupos de desayunos con amor. 2. Fortalecimiento de los restaurantes escolares y ampliación de la cobertura de restaurante escolar.	1. 20 cupos más 2. Mantener la cobertura
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de niños, niñas, adolescentes escolarizados con acceso a refuerzo nutricional para su crecimiento y desarrollo.	1. 90%

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
6.275.441	4.183.627	0	0	0	10.459.068



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 12: CULTURA RECREACION Y DEPORTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Propender por el libre desarrollo cultural, deportivo y recreativo con medios adecuados

ACCION 1: MAS LIBROS MAS CERCA

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- Para el año 2010 en el IED Zipacón hubo una deserción escolar del 7,70% y en el IED Cartagena de 11,8%
- En primaria se tiene una cobertura del 84,3% en niños entre los 5 y 11 años
- En secundaria se tiene una cobertura del 70,7% en adolescentes entre los 12 y 17 años.
- Zipacón cuenta con 1 escuela de lectura y escritura desde el programa de cultura.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:

- Falta de personal capacitado en los colegios.
- No hay sentido de pertenencia de los docentes con las instituciones.
- Falta de programas extracurriculares.
- Falta de acceso a las TIC's dentro del plan curricular.
- Falta de programas de bilingüismo.

❖ PRIMERA INFANCIA- INFANCIA

1. Hacer jornadas de lectura a niños y niñas de 5 años con y sin discapacidad potenciando la escucha.
2. Promover la lectura familiar, para la primera infancia y la infancia con y sin discapacidad.

❖ ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

1. Dotar las bibliotecas con libros de literatura juvenil para adolescentes y jóvenes.
2. Desarrollar talleres de narración oral.
3. Crear y desarrollar clubes juveniles de lectura en el sector rural y urbano con apoyo de las Juntas de Acción comunal.

❖ ADULTOS Y ADULTOS MAYORES

❖ LO COMUN A TODOS

4. Crear clubes literarios.
5. Crear una red de bibliotecas en el sector rural y urbano, con componente virtual.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
90.198.998	0	0	0	0	90.198.998

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de bibliotecas dotadas con libros apropiados y con componente virtual, para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado, con y sin discapacidad.	1. Una (1) biblioteca dotada para todos.
2. No. de clubes de lectura implementados y funcionando para niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado con y sin discapacidad, en el sector rural y urbano	2. Dos (2) clubes de lectura funcionando
3 No. de bibliotecas móviles llevando lectura a todos los sectores.	3 Una (1) biblioteca móvil
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de población con acceso a la lectura en Zipacón.	1. 80%



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 12: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Propender por el libre desarrollo cultural, deportivo y recreativo con medios adecuados

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- El municipio cuenta con una importante infraestructura para la actividad cultural entre las que se cuentan La Casa de la Cultura, La Concha Acústica, la Ermita del Arte, entre muchos otros atractivos culturales

- Hay 5 escuelas de formación artística: DANZAS FOLCLORICAS, CUERDAS, BANDAS DE MARCHA, PINTURA Y BANDA SINFONICA

- Zipacón promueve y realiza eventos culturales de atractivo para el turista así: FESTIVAL MUSIPARTE, REINADO DE LA SIMPATÍA, FESTIVAL DE MÚSICA POPULAR COLOMBIANA, FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE DANZA FOLCLÓRICA, FESTIVAL DE MÚSICA CLÁSICA, FERIA DE ARTESANOS, CONCURSO DE PESEBRES, entre otros como caminatas ecológicas y mucho más.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:

- Falta de programas deportivos y recreativos,

- Falta de escenarios y de cobertura en las veredas.

- No hay escuelas de formación cultural especialmente en el ámbito musical y todos sus géneros,

- Falta de espacios para la expresión cultural urbana como los graffittis

ACCION 2: ZIPACON VILLA CULTURA

1. Se promoverá la creación de clubes de arte y cultura para beneficio de niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos, y adultos mayores, en todos los sectores del Municipio, en los cuales se fortalecerán escuelas de formación artística y cultural.
2. Se fortalecerán las bandas musicales de marcha y sinfónica del Municipio
3. Se aumentará oferta en escuelas de formación artística y cultural para dar paso a tendencias modernas y urbanas del arte.
4. Fortalecer el consejo municipal de cultura
5. Promover el emprendimiento cultural como forma de desarrollo cultural y empresarial.
6. Desarrollar y fortalecer cada año eventos culturales para el disfrute de todos y todas.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
35.979.192	4.800.000	0	0	0	40.779.192

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de clubes del arte y la cultura para todos.	1. Dos 2 Clubes abiertos y funcionando
2.No. de nuevas escuelas de formación artística y cultural con oferta en arte moderno y urbano	2. Una (1) escuela de formación artística nueva funcionando
3. No. de empresas culturales constituidas, funcionando y articuladas a las actividades del Municipio	3. 2 Empresas de emprendimiento cultural funcionando.
4. No. de eventos culturales desarrollados en el Municipio en los 4 años	4. 24 Eventos culturales realizados.
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de población con acceso al goce de la cultura.	1. 100% de la población goza de la cultura
2. % de población con acceso a formación artística y cultural	2. 20% de la población con formación artística y cultural.



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 12: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Propender por el libre desarrollo cultural, deportivo y recreativo con medios adecuados

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- Zipacón es conocido como centro cultural de mucha importancia por lo cual es llamado "La villa cultural de Cundinamarca"
- En la actualidad cuenta con grandes gestores culturales y con un destacado grupo de danzas folclóricas y una banda municipal
- Existe el programa "Expresión oral con nuestros abuelos, para aprender y sensibilizar el sentido de pertenencia con el municipio.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:

- Desconocimiento del patrimonio histórico por parte de los estudiantes y de la comunidad.
- Hay total carencia del sentido de pertenencia.

ACCION 3: APROPIADOS E IDENTIFICADOS CON LO NUESTRO

1. Desarrollar articuladamente con las Instituciones educativas, estrategias de apropiación de la identidad Municipal en los niños, niñas y adolescentes, e identidad de lo nuestro, con características pedagógicas, lúdicas y dinámicas.
2. Realizar visitas guiadas a toda la población del Municipio, a sitios históricos, en encuentros con lo nuestro.
3. Fortalecer el programa de expresión oral de nuestros abuelos e implementar conversatorios y encuentros comunitarios para la recordación, y la transferencia de conocimiento y costumbres propias del Municipio, en los que adultos mayores se integran con otras generaciones y cuentan sus experiencias y recuerdos, con lo cual se construye historia vívida de Zipacón.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
75.305.286	6.000.000	0	24.000.000	0	105.305.286

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de estrategias de apropiación con lo nuestro en Instituciones educativas implementadas.	1. Dos (2) estrategias, lúdicas y pedagógicas implementadas en las IED en 4 años para la apropiación de lo nuestro
2. No. de visitas guiadas a la población del Municipio y visitantes a sitios y casas de relevancia turística, cultural e histórica del Municipio	2. 16 visitas guiadas en 4 años
3. No. de encuentros intergeneracionales para la recordación y la historia vívida, contada	3. 8 encuentros intergeneracionales
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de población con sentido de pertenencia y conectora de Zipacón no solo en su geografía si no también en su historia y costumbres.	1. 30% de la población apropiada de Zipacón, su historia y costumbres.



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 12: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Propender por el libre desarrollo cultural, deportivo y recreativo con medios adecuados

ACCION 4: ZIPACON DEPORTIVA Y CON RECREACION

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
-Hay 3 escuelas de formación deportiva como son FUTSAL, BALONCESTO Y NATACION. -El Municipio participa anualmente en: juegos Inter colegiados con participación Femenina y Masculina, se hacen encuentros deportivos con equipos de Municipios como Madrid, Funza, Bogotá, Cachipay, entre otros, hay campeonato inter- veredal. - Hay espacios para la recreación como la piscina Municipal en la Vereda Cartagena, los aminos reales, entre otros.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- En recreación y deporte falta cobertura de programas de formación y ampliar la oferta.

PRIMERA INFANCIA (0- 5 AÑOS)

1. Capacitar a cuidadores, madres comunitarias y padres multiplicadores para el desarrollo de actividad física, recreación y deporte a niños y niñas de primera infancia.
3. Desde el programa de cultura, recreación y deporte del Municipio, establecer una escuela especializada de formación dirigida a niños y niñas de primera infancia con y sin discapacidad, con instructores especializados.
4. Implementación de ludoteca móvil
5. Fortalecer el PAIPI (Programa de atención integral a la primera infancia)

INFANCIA (6-12 AÑOS) Y ADOLESCENTES (13-18)

6. El programa de cultura, recreación y deporte del Municipio, articulado con directivas y docentes de las Instituciones educativas apoyará la formación deportiva de los niños, niñas y adolescentes.
7. Desde las escuelas de formación deportiva se fomentarán las disciplinas y competencias deportivas en los niños, las niñas y los adolescentes, con y sin discapacidad.
8. Se implementarán escuelas de formación deportiva, de alto rendimiento para niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
7.530.529	4.000.000	0	0	0	11.530.529

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de capacitaciones a padres y cuidadores para el trabajo físico y la recreación lúdica en menores de 5 años	1. Cuatro (4) jornadas
2. No. de escuelas de formación deportivas para niños y niñas de 0 a 5 años con y sin discapacidad, en el sector rural y urbano.	2. Una (1) escuela
3. No. de movilizaciones a sectores del Municipio de la ludotecas móvil	3. 13 Veces en 4 años
4. No. de acciones conjuntas para la formación deportiva en las Instituciones educativas.	4. Doce (12)
5. No. de escuelas de formación deportiva para niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad	5. Cuatro (4) por año
6. No. de escuelas de formación deportiva de alto rendimiento para niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad.	6. Cuatro (4) por año
7. No. de nuevos cupos por PAIPI	7. 20 nuevos cupos en 4 años
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de niños, niñas, adolescentes con recreación y deporte acorde a su edad y condición.	1. 30%



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 12: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Propender por el libre desarrollo cultural, deportivo y recreativo con medios adecuados

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
Hay 3 escuelas de formación deportiva como son FUTSAL, BALONCESTO Y NATACION. -El Municipio participa anualmente en: juegos Inter colegiados con participación Femenina y Masculina, se hacen encuentros deportivos con equipos de Municipios como Madrid, Funza, Bogotá, Cachipay, entre otros, hay campeonato inter- veredal. - Hay espacios para la recreación como la piscina Municipal en la Vereda Cartagena, los aminos reales, entre otros. - Los adultos mayores tienen programas especializado en los que se les guía actividad física
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- En recreación y deporte falta cobertura de programas de formación y ampliar la oferta.

**ACCION 4: ZIPACON DEPORTIVA Y CON RECREACION
 JUVENTUD, HOMBRE Y MUJER ADULTOS- ADULTOS MAYORES**

JUVENTUD (19-28 AÑOS)- ADULTOS (29 A 59 AÑOS)
 8. Desarrollar e implementar actividades lúdicas y deportivas al aire libre en el sector rural y urbano para jóvenes y adultos

ADULTOS MAYORES (60 Y +)
 9. Promover el envejecimiento activo.
 10. Ampliar y fortalecer los programas de actividad física, lúdicos y recreativos para adultos mayores.
 11. Crear e implementar actividades recreativas, lúdicas y deportivas con integración generacional.
 12. Celebración de un torneo especial anual para deportistas adultos mayores.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de jornadas de actividad deportiva, recreativa y lúdica para jóvenes y adultos.	1. Doce 12 actividades en los 4 años
2. No. de jornadas de actividad deportiva, recreativa y lúdica para adultos mayores.	2. 48 Jornadas en 4 años
3. No. de encuentros lúdicos, recreativos y deportivos inter generacionales.	3. Cuatro (4) encuentros inter-generacionales en 4 años
3. No. de torneos deportivos para el adulto mayor	4. Cuatro (4) en 4 años
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de jóvenes, adultos y adultos mayores en actividad física y adquiriendo hábitos saludables.	1. 30% de población joven, adulta y adulta mayor.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
62.754.405	4.500.000	0	0	0	67.254.405



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 12: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Propender por el libre desarrollo cultural, deportivo y recreativo con medios adecuados

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
Hay 3 escuelas de formación deportiva como son FUTSAL, BALONCESTO Y NATACION. -El Municipio participa anualmente en: juegos Inter colegiados con participación Femenina y Masculina, se hacen encuentros deportivos con equipos de Municipios como Madrid, Funza, Bogotá, Cachipay, entre otros, hay campeonato inter- veredal. - Hay espacios para la recreación como la piscina Municipal en la Vereda Cartagena, los aminos reales, entre otros. - Los adultos mayores tienen programas especializado en los que se les guía actividad físic
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- En recreación y deporte falta cobertura de programas de formación y ampliar la oferta.

**ACCION 4: ZIPACON DEPORTIVA Y CON RECREACION
 ASPECTOS GENERALES DE RECREACION Y DEPORTE**

- Fortalecer el trabajo deportivo de las Juntas de Acción Comunal, para que sean gestoras deportivas recreativas en sus sectores.
- Implementar una escuela de formación de formadores para que sean guías en sus sectores, de actividad física y recreativa para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, víctimas de conflicto armado con y sin discapacidad
- Los espacios recreativos, deportivos y parques del Municipio contarán con dotación suficiente, en ellos se desarrollarán escuelas de formación deportiva y actividades deportivas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres adultos, adultos mayores, todos con y sin discapacidad.
- Se desarrollarán eventos deportivos para niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres, adultos mayores con inclusión de personas en condición de discapacidad en los 4 años así:
 - UN ENCUENTRO DEPORTIVO, LUDICO-RECREATIVO DE DISCAPACIDAD PROVINCIAL
 - TORNEOS DEPORTIVOS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO.
 - TORNEOS NOCTURNOS DE INTEGRACION
 - JUEGOS MUNICIPALES DEL ADULTO MAYOR

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de multiplicadores y formadores comunales, capacitados y formados en disciplinas deportivas, recreativas y lúdicas.	1. 15 formadores de JAC multiplicadores a sus sectores, capacitados
2. No. de torneos y eventos deportivos y recreativos por año	2. Cuatro (4) eventos y torneos deportivos año
3. No. de juntas de acción comunal que reciben dotación deportiva para uso de la comunidad en el sector rural y urbano	3. Diecisiete (17) juntas reciben dotación de implementos deportivos para el usos de la comunidad
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % población con medios suficientes para la recreación y el deporte adquiere hábitos de vida saludable y hace sano uso del tiempo libre.	1. 30%

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
46.019.897	3.400.000	0	0	0	49.419.897



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Consolidar a Zipacón como Municipio de bienestar con garantías de derechos para todos, y polo de cultura regional.

PROGRAMA 13: COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Toda la comunidad de Zipacón debidamente comunicada, para su desarrollo, su aprendizaje y su progreso

ACCION 1: TODOS CONECTADOS

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- Para el año 2008-2009 existían 34 líneas para el estrato 1, 274 para el estrato 2 y 238 para el estrato 3, 86 líneas en servicio comercial y 27 líneas en servicio oficial para un total de 659 líneas telefónicas en el municipio - No hay emisora en el Municipio.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- No se cuenta con las actualizaciones necesarias en tecnología y comunicaciones. - El servicio de internet es deficiente y escaso. - El cubrimiento de señal a nivel rural y urbano es mínimo.

TELECOMUNICACIONES:

- Establecer convenios con los prestadores de telefonía fija y celular para que establezcan una estrategia de ampliación de la cobertura de la señal, en los casos de la telefonía celular y en el caso de la telefonía fija, ampliar servicio, tanto en la zona rural como en la Urbana del Municipio, haciendo énfasis y buscando que se priorice las zonas de menor acceso a los servicios.
- Establecer convenio y articularse con el gobierno Nacional a través del Ministerio del Interior o de otras entidades, para construir redes de comunicación y vigilancia comunitaria que permitan garantizar la comunicación como medio efectivo para la protección de todos.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- Desarrollar un medio de comunicación escrito, con audio y braille para las personas que tienen discapacidad visual o que no saben leer, para garantizar que llegue a toda la comunidad del Municipio tanto en la zona rural como en la urbana, que por lo menos se distribuya 1 vez al año y que informe a la comunidad de los hechos del Municipio e informe la gestión de la Administración.
- Gestionar una emisora pública comunitaria que permita la constante intercomunicación de la ciudadanía entre sí y de ella con el ente administrador en doble vía.

TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD

- Dotación de infraestructura para incrementar el acceso a Internet
- Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. Veredas del Municipio de Zipacón con red de comunicación para la seguridad/ No. de Veredas total del Municipio de Zipacón.	1. 4 Veredas con red de comunicaciones para la seguridad, priorizando las más distantes y con mayor concentración poblacional.
2. No. de redes de comunicación para la seguridad en el sector urbano funcionando.	1. 1 Red de comunicaciones para la seguridad en la zona urbana del Municipio funcionando.
3. No. de ediciones del medio de comunicación escrito que incorpora braille y audio en el 10% de su edición total escrita.	3. 4 Ediciones.
4. No. de emisoras de radio pública y comunitaria GESTIONADAS.	4. Una agestión.
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de hogares comunicados celular y-o móvil en la zona rural y urbana.	1. 30% de Hogares que se comunican por medio de telefonía celular
2. % de hogares informados a través el medio de comunicación escrito incluyente.	2. 30% de Hogares informados del acontecer local y regional a través de medio de comunicación escrito incluyente.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
40.999.545	4.000.000	0	0	0	44.999.545



RESUMEN DE INDICADORES DE PRODUCTO Y DE RESULTADO

COMPROMISO DE DESARROLLO 2:

DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR

		SALUD INFANTIL	
		INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION	ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PUBLICA	1. No. de gestantes fallecidas	1. Mantener en 0 el número de gestantes fallecidas
		2. No. de niños y niñas fallecidos en su nacimiento	2. Mantener en 0 el número de niños y niñas fallecidos en su nacimiento
		3. Reducir de 1 a 0 el número de niños y niñas de 0 a 5 años fallecidos por causas externas	3. Mantener en 0 el número de niños y niñas de 0 a 5 años fallecidos por causas externas
		4. No. de niños y niñas de 6 a 11 años fallecidos por causa externa	4. Mantener en 0 el número de niños y niñas de 6 a 11 años fallecidos por causas externas.
		5. No. de casos de Niños/Niñas menores de 5 años con EDA	5. Pasar de 30 a 10 los casos de niños niñas menores de 5 años con EDA
		6. No. de casos de Niños/Niñas menores de 6 a 12 años con EDA	6. Disminuir a 15 los casos de niños niñas de 6 a 12 años con EDA
		7. No. de casos de Niños/ Niñas menores de 5 años con IRA	7. Pasar de 166 casos a 80 los casos de niños y niñas menores de 5 años con IRA.
		8. No. de casos de Niños/Niñas menores de 6 a 12 años con IRA	8. Disminuir a 50 los casos de niños niñas de 6 a 12 años con IRA
		9. __% de niños y niña menores de 1 año con esquemas completos de vacunación	9. El 80% de los niños y niñas (SISBBN) menores de 1 año con esquemas completos de vacunación
		10. __% de niños niñas, y adolescentes con esquemas de vacunación completos y refuerzos.	10. 100% de los niños, niñas y adolescentes con esquemas completos de vacunación y refuerzos.
		11. No. de adolescentes atendidos y con seguimiento por consulta para el adolescente.	11. 200 Adolescentes atendidos y con seguimiento por consulta para el adolescente.
		INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO
		1. % de mortalidad en menores de 5 años.	1. Mantener en 0
		2. Tasa de mortalidad en menores de 12 años	2. Mantener en 0
		SALUD ORAL	
		INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de familias con buenos hábitos de salud oral	1. 50 Familias con hábitos de salud oral
		2. No. de niños y niñas (0 – 17 años) con buenos hábitos de salud oral	2. 100 Niños, niñas y adolescentes (0- 17 años) con salud oral
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1. % de familias que gozan de salud oral.	1. Las familias y sus integrantes gozan de salud oral
		2. % de niños, niñas y adolescentes con boca sana y practicando hábitos de salud oral	2. Niños, niñas y adolescentes cuidan de su salud oral y adquieren hábitos saludables.
		SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	
		INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de adolescentes sensibilizados frente a salud sexual y reproductiva	1. 100 adolescentes con educación sexual y reproductiva
		2. No. de mujeres que se practican citología	2. 200 Mujeres se practican citología
		4. No. de personas que asisten a las jornadas de educación	3. 100 personas asisten a 4 Jornadas educativas en enfermedades de transmisión sexual
		5. No. de mujeres intervenidas en educación sexual y control de natalidad.	5. 100 Mujeres con educación sexual y de control de natalidad.
		6. No. de familias con integrantes en condición de discapacidad intervenidas con salud sexual y reproductiva	6. 50 familias con integrantes en condición de discapacidad intervenidas con salud sexual y reproductiva
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS



	<p>1. No. de mujeres entre sexualmente activas entre 15 y 19 años que usan métodos modernos de anti-concepción.</p> <p>2. No. de mujeres unidas o no, sexualmente activas, que usan métodos modernos de anti-concepción</p> <p>3. % de reducción del embarazo en adolescentes</p>	<p>1. 20 mujeres adolescentes (15 a 19 años) con vida sexual activa usando métodos modernos de anticoncepción.</p> <p>2. 20 mujeres actualmente unidas o no unidas sexualmente activas con métodos modernos de anticoncepción.</p> <p>3. Pasar de 24.5% al 15% de mujeres de 15 a 19 años en embarazo.</p>
SALUD MENTAL		
INDICADOR DE PRODUCTO		META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
<p>1. No. de talleres implementados y con seguimiento</p> <p>2. No. de personas que se intervienen en talleres prácticos</p> <p>3. 1 Red del buen trato fortalecida</p>		<p>1.- 10 Talleres realizados</p> <p>2- 200 personas (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES) intervenidas.</p> <p>3. 1 Red del buen trato fortalecida</p>
INDICADOR DE RESULTADOS		META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de población intervenida para mejorar la salud mental de Zipacón		1. 40%
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS		
INDICADOR DE PRODUCTO		META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
<p>AMBIENTAL:</p> <p>1.No. de Talleres de capacitación en manejo y control de plagas</p> <p>2. No. de personas intervenidas en el sector rural y urbano con talleres en manejo y control de plagas.</p> <p>3. No. de jornadas de vacunación canina y erradicación de plagas.</p> <p>ENFERMEDADES TRANSMISIBLES</p> <p>4. No. de jornadas integrales de capacitación en manipulación adecuada de alimentos.</p> <p>5. No. de personas capacitadas en manipulación de alimentos.</p> <p>6. No. de personas con certificación de manipuladores de alimentos.</p> <p>7. No. de inspecciones de control sanitario a establecimientos comerciales gastronómicos.</p> <p>8. No. de jornadas de tamizaje de VIH SIDA</p> <p>9. No. de intervenciones del PIC para evitar el contagio de enfermedades transmisibles (VIH SIDA/ TUBERCULOSIS)</p>		<p>AMBIENTAL</p> <p>1- 4Jornadas de capacitación</p> <p>2 50 Personas capacitadas e intervenidas en control de plagas</p> <p>3. Ocho 8 Jornadas de vacunación, erradicación y control de plagas</p> <p>ENFERMEDADES TRANSMISIBLES</p> <p>4.- Cuatro 4 Jornadas de capacitación en manipulación de alimentos</p> <p>5. 50 Personas capacitadas en manipulación de alimentos</p> <p>6. 30 Personas certificadas como manipuladores de alimentos</p> <p>7. Inspecciones de control sanitario a establecimientos gastronómicos</p> <p>8. 4 Jornadas</p> <p>9. 4 Intervenciones</p>
INDICADOR DE RESULTADOS		META DE RESULTADO
1. % de la población más sana y con menor exposición.		1. 80%
SALUD OCUPACIONAL		
INDICADOR DE PRODUCTO		META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS



	<p>1. No. de política pública en salud ocupacional construida, formulada e implementada.</p> <p>2.No. de red de salud ocupacional municipal creada y funcionando</p> <p>3. No. de trabajadores líderes de los sectores privado, público y productivo del Municipio capacitados en hábitos saludables en el trabajo y seguridad industrial, y multiplicando el conocimiento en su sector.</p>	<p>1. Una 1 de política pública en salud ocupacional construida, formulada e implementada.</p> <p>2. Una 1 de red de salud ocupacional municipal creada y funcionando</p> <p>3. 50 trabajadores multiplicadores de los sectores privado, público y productivo del Municipio capacitados en hábitos saludables en el trabajo y seguridad industrial, y multiplicando el conocimiento en su sector.</p>
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1. % de seguridad laboral implementada en el Municipio	1. 10%
	POLITICA DE SALUD Y GARANTIA DE CALIDAD DEL SREVICIO DE SALUD	
	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	1. No. de plan de salud territorial 2. No. de requerimientos realizados a las prestadoras de salud	1. Uno (1) 2. 12 requerimientos
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1. % de la percepción mejoramiento del servicio de salud (encuesta)	1. 20%
	SALUD PARA ADULTOS MAYRES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISACPACIDAD	
	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	1.No. de Jornadas de seguimiento, control y apoyo a adultos mayores 2.No. de adultos mayores intervenidos efectivamente por P y P 3. No. de Jornadas de seguimiento, control y apoyo a PCD (Personas en condición de discapacidad) y sus familias 4. Caracterización, ubicación e identificación de Personas en condición de discapacidad.	1- 12 Jornadas de seguimiento, control y apoyo a adultos mayores 2- 300 3. 12 Jornadas de seguimiento, control y apoyo a PCD y sus familias. 4. Un (1) Reporte de caracterización, ubicación e identificación de PCD
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1.% de adultos mayores atendidos por P y P acorde a su condición 2. % de PCD y sus familias atendidas y con seguimiento a su condición.	1. 30% 2. 30%
	GESTION EN SALUD A PERSONAS Y GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	
	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	1. % de Desplazados accediendo a la atención humanitaria de emergencia cuando se presente en el momento de la ocurrencia del hecho. 2. % de desplazados asistiendo a la atención psicosocial, en la medida de la atención requerida 3. % de personas en condición de desplazamiento atendidas en la oferta institucional	1. 80% 2. 80% 3. 80%
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1. % de población víctima del conflicto armado con restitución del derecho a la salud	1. 80%



		SALUD PARA MUJER Y HOMBRE	
		INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de jornadas de salud con consulta al adulto sano	1.1 4 Jornadas de salud cercana con consulta al adulto sano 1.2 1894 hombres y mujeres jóvenes y adultos atendidos por consulta al adulto sano /4632 adultos y jóvenes reportados DANE 2.010
		2. No. de hombres y mujeres jóvenes y adultos atendidos en consulta al adulto sano/ No. total de hombres y mujeres jóvenes y adultos (jóvenes: 18-28 años) (adultos: 29-59 años)	2. 4 jornadas de empoderamiento, fortalecimiento de auto esquemas a mujeres y hombres en el sector rural y urbano.
		3. No. de jornadas de empoderamiento, fortalecimiento de auto esquemas a mujeres y hombres en el sector rural y urbano. 4. No. de intervenciones individualizadas a mujeres y hombres víctimas o posibles víctimas de cualquier forma de violencia.	3. 1000 atenciones individualizadas a mujeres y hombres; jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad víctimas o posibles víctimas de cualquier forma de violencia.
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1.% de hombres y mujeres jóvenes y adultos atendidos	1.60% de hombres y mujeres atendidos en la consulta del adulto sano por P y P y atención a hombres y mujeres.
		2.% de mujeres y hombres con auto esquemas fortalecidos	2. 50% Mujeres y hombres con auto esquemas fortalecidos.
ACCION 2: ASEGURAMIENTO PARA TODOS Y TODAS		INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. % de aumento de la población en el régimen subsidiado en salud 2. No de inventarios de identificación a población vulnerable realizados. 3. No. de visitas de motivación a independientes y sector privado. Para promover la afiliación a salud	1. 10% 2. Uno (1) 3. 8 Visitas de motivación y seguimiento
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1. % de Población vulnerables mejor atendida que accede al derecho la salud. 2. % de población vinculada al sistema general de seguridad social en salud n en subsidiada y contributiva	1. 80% 2. 80%
ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA		PRIMERA INFANCIA	
		INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de asesorías a madres gestantes en campo por P y P 2. %. de madres gestantes con 4 controles pre -natales 3. No. de jornadas integrales de acompañamiento y asesoría a la madre lactante.	1. 12 2. 70% 3. 12
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS



	<ol style="list-style-type: none"> 1. % de madres gestantes que no presentan anemia gestacional 2. % de mujeres con 4 controles pre- natales 3. % de niños nacidos con bajo peso 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener En 0% 2. Pasar del 60.4 % al 80% 3. Pasar del 7% al 3.5% en cuatro años
INFANCIA		
	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en Instituciones educativas. 2. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en el sector rural y urbano del Municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ocho 8 2. Ocho 8
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1.% de niños de 0 a 17 años mejor nutridos crecen y de desarrollan	<ol style="list-style-type: none"> 1. <ol style="list-style-type: none"> 1.1- Reducir la desnutrición global para pasar del 55.5% en niños y niñas de 0 a 17 años, hasta alcanzar el 50 % en 4 años
ADOLESCENCIA		
	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo a adolescentes en Instituciones educativas. 2. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo a adolescentes en el sector rural y urbano del Municipio. 3. No. de estrategias de sensibilización en hábitos de vida saludable y ocupación sana del tiempo libre. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuatro 4 Jornadas 2. Cuatro 4 Jornadas 3. Dos 2 estrategias
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1.% de niños de 0 a 17 años mejor nutridos crecen y de desarrollan	<ol style="list-style-type: none"> 1. <ol style="list-style-type: none"> 1.1- Reducir la desnutrición global para pasar del 55.5% en niños y niñas de 0 a 17 años, hasta alcanzar el 40% en 4 años
MUJER Y HOMBRE JOVENES EN EDAD ADULTA		
	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de huertas caseras establecidas, funcionando y generando seguridad alimentaria a las familias en el sector urbano 2. No. de huertas comunitarias establecidas, funcionando y generando seguridad alimentaria en el sector rural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 30 2. 2
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de familias con mejor nutrición en el casco urbano. 2. No. de familias con mejor nutrición en el sector urbano 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 30 Familias 2. 30 familias
ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD		
	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS



	<ol style="list-style-type: none">No. de jornadas de control nutricional de adultos mayores en el sector rural y urbano.No. de jornadas de control de estado nutricional a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en condición de discapacidad en el sector rural y urbanoNo. de programas de apoyo nutricional a adultos mayores del sector rural y urbanoNo. de programas de apoyo nutricional a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y víctimas del conflicto armado en condición de discapacidad del sector rural y urbano	<ol style="list-style-type: none">Cuatro 4 jornadasCuatro 8 jornadasUn programaUn (1) programa
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1. % de adultos mayores atendidos en nutrición	1. 30%
	2. % de personas en condición de discapacidad	2. 30%
	POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	
	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	1. No. de personas víctimas del conflicto armado en programas nutricionales.	1. 41 personas víctimas del conflicto armado (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad)
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1. % de población víctima del conflicto con adecuada nutrición	1. 60%



PROGRAMA 11: EDUCACION	ACCION 1: TODOS AL AULA CON CALIDAD	PRIMERA INFANCIA CON Y SIN DISCAPACIDADES	
		INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de hogares comunitarios dotados, adecuados y habilitados 2. No. de capacitaciones a madres comunitarias en atención a la primera infancia 3. No. de talleres y encuentros con familia para la atención de la primera infancia 4. No. de estrategia de focalización y acompañamiento a cuidadores no formales 5. No. de comisiones intersectoriales de la primera infancia constituida y funcionando para la articulación de la estrategia Nacional "De 0 a siempre"	1.- Dos 2 Hogares dotados 2.- Cuatro (4) Jornadas de capacitación 3- Cuatro (4) talleres y encuentros 4.- Una (1) estrategia aplicada en 4 años 5.- Una (1) comisión intersectorial de primera infancia creada y funcionando
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1. % de niños y niñas de primera infancia atendidos y estimulados adecuadamente se desarrollan activamente porque hoy se construye su futuro.	1. 50% de niños y niña de primera infancia se desarrolla desde hoy para que siempre estén mejor
		INFANCIA Y ADOLENCIA CON Y SIN DISCAPACIDAD	
		INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de niños, niñas y adolescentes con transporte escolar privilegiando población con mayor necesidad. 2. No. de estrategias para reducir y evitar la deserción escolar 3. No. de refuerzos para aumentar la calidad y el resultado de las pruebas saber a niños y niñas de 5º 9º y 11 4. No. de estrategias para la inclusión en aula regular de niños y adolescentes en condición de discapacidad 5. No. de sedes educativas dotadas de implementos pedagógicos, técnicos, científicos, entre otros, necesarios para la enseñanza.	1. - 1200 niños en 4 años con transporte escolar 2. 2 Estrategias aplicadas durante los 4 años 3. 2 Refuerzos año 4. Una (1) estrategia aplicada en los 4 años 5. 13 sedes educativas reciben dotación de implementos para la enseñanza y aprendizaje
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1. % de niños, niñas y adolescentes fortalecidos en su conocimiento, en espacios adecuados y con medios suficientes	1. 80% de niños, niñas, adolescentes con educación para su mejor desarrollo.
		JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS Y ADULTOS ENTRE 29 Y 59 AÑOS CON Y SIN DISCAPACIDAD	
		INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de programas de alfabetización para jóvenes adultos 2. No. de programas para completar primaria para jóvenes y adultos. 3. No. de programas para completar bachillerato para jóvenes y adultos. 4. No. de programas de educación técnica, tecnológicay/o profesional implementados en el Municipio de forma presencia, virtual o semi – presencial 5. No. de jóvenes vinculados a programas de apoyo para la educación superior con entidades Departamentales Nacionales. 6. No. de capacitaciones para el trabajo, para jóvenes y adultos; hombres y mujeres.	1.Un (1) programa de alfabetización implementado 2. Un (1) programa de educación primaria para jóvenes y adultos implementado 3.Un (1) programa de bachillerato para jóvenes y adultos implementado 4. Un (1) programa de educación técnica, tecnológica implementado en el Municipio de forma presencia, virtual o semi – presencial. 5. Ocho (8) jóvenes vinculados a programas de apoyo para la educación superior 6. Cuatro (4) capacitaciones en 4 años implementadas



ACCION 2: NUTRIDOS APRENDEMOS	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1. % de jóvenes y adultos con acceso a oferta educativa para su desarrollo.	1. 40% de jóvenes y adultos con acceso a oferta educativa para su desarrollo
	ADULTOS MAYORES	
	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	1. No. de programas de alfabetización para adultos mayores	1. Un (1) programa continuo durante los 4 años de alfabetización
	2. No. de programas de primaria y bachillerato con acceso a adultos mayores	2. Un (1) programa continuo durante los 4 años de primaria y bachillerato.
	3. No. de programas de capacitación en habilidades y competencias ocupacionales	3. Cuatro (4) programas en 4 años
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1. % de adultos mayores con acceso a oferta educativa. Para mejorar su condición.	1. 30% de adultos mayores con acceso a educación
	PRIORIDADES GENERALES EN EDUCACION Y POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	
	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	1. No. de personas víctimas de desplazamiento vinculadas a oferta educativa.	1. 34 personas en condición de desplazamiento incluida en oferta educativa.
2. No. de sedes educativas dotadas de implementos pedagógicos, técnicos, científicos, entre otros, necesarios para la enseñanza.	2 Ídem: Meta 5 de este programa y acción en el ítem de infancia y adolescencia: "13 sedes educativas reciben dotación de implementos para la enseñanza y aprendizaje"	
3. No. de centro de vida sensorial construido e implementado	3. Uno (1)	
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS	
1. % de población víctima de desplazamiento por conflicto armado con restablecimiento de su derecho a la educación.	1.34% de la población víctima del conflicto armado, con restitución de su derecho a la educación	
INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS	
1. Aumento de cupos de desayunos con amor.	1. 20 cupos más	
2. Fortalecimiento de los restaurantes escolares y ampliación de la cobertura de restaurante escolar.	2. Mantener la cobertura	
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS	
1. % de niños, niñas, adolescentes escolarizados con acceso a refuerzo nutricional para su crecimiento y desarrollo.	1. 90%	



PROGRAMA 12: CULTURA RECREACION Y DEPORTE	ACCION 1: MAS LIBROS MAS CERCA	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de bibliotecas dotadas con libros apropiados y con componente virtual, para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado, con y sin discapacidad. 2. No. de clubes de lectura implementados y funcionando para niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado con y sin discapacidad, en el sector rural y urbano 3 No. de bibliotecas móviles llevando lectura a todos los sectores.	1. Una (1) biblioteca dotada para todos. 2. Dos (2) clubes de lectura funcionando 3 Una (1) biblioteca móvil
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1. % de población con acceso a la lectura en Zipacón.	1. 80%
	ACCION 2: ZIPACON VILLA CULTURAL	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de clubes del arte y la cultura para todos. 2.No. de nuevas escuelas de formación artística y cultural con oferta en arte moderno y urbano 3. No. de empresas culturales constituidas, funcionando y articuladas a las actividades del Municipio 4. No. de eventos culturales desarrollados en el Municipio en los 4 años	1. Dos 2 Clubes abiertos y funcionando 2. Una (1) escuela de formación artística nueva funcionando 3. 2 Empresas de emprendimiento cultural funcionando. 4. 24 Eventos culturales realizados.
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1. % de población con acceso al goce de la cultura. 2. % de población con acceso a formación artística y cultural	1. 100% de la población goza de la cultura 2. 20% de la población con formación artística y cultural.
	ACCION 3: APROPIADOS E IDENTIFICADOS CON LO NUESTRO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de estrategias de apropiación con lo nuestro en Instituciones educativas implementadas. 2. No. de visitas guiadas a la población del Municipio y visitantes a sitios y casas de relevancia turística, cultural e histórica del Municipio 3. No. de encuentros inter generacionales para la recordación y la historia viva, contada		1. Dos (2) estrategias, lúdicas y pedagógicas implementadas en las IED en 4 años para la apropiación delo nuestro 2. 16 visitas guiadas en 4 años 3. 8 encuentros inter generacionales	
INDICADOR DE RESULTADOS		META DE RESULTADO/ 4 AÑOS	
	1. % de población con sentido de pertenecía y conocedora de Zipacón no solo en su geografía si no también en su historia y costumbres.	1. 30% de la población apropiada de Zipacón, su historia y costumbres.	



ACCION 4: ZIPACON DEPORTIVA Y CON RECREACION	PRIMERA INFANCIA- INFANCIA- ADOLESCENCIA	
	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	1. No. de capacitaciones a padres y cuidadores para el trabajo físico y la recreación lúdica en menores de 5 años	1. Cuatro (4) jornadas
	2. No. de escuelas de formación deportivas para niños y niñas de 0 a 5 años con y sin discapacidad, en el sector rural y urbano.	2. Una (1) escuela
	3. No. de movilizaciones a sectores del Municipio de la ludotecas móvil	3. 13 Veces en 4 años
	4. No. de acciones conjuntas para la formación deportiva en las Instituciones educativas.	4. Doce (12)
	5. No. de escuelas de formación deportiva para niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad	5. Cuatro (4) por año
	6. No. de escuelas de formación deportiva de alto rendimiento para niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad.	6. Cuatro (4) por año
	7. No. de nuevos cupos por PAIPI	7. 20 nuevos cupos en 4 años
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1. % de niños, niñas, adolescentes con recreación y deporte acorde a su edad y condición.	1. 30%
	JUVENTUD, HOMBRE Y MUJER ADULTOS- ADULTOS MAYORES	
	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	1. No. de jornadas de actividad deportiva, recreativa y lúdica para jóvenes y adultos.	1. Doce 12 actividades en los 4 años
	2. No. de jornadas de actividad deportiva, recreativa y lúdica para adultos mayores.	2. 48 Jornadas en 4 años
	3. No. de encuentros lúdicos, recreativos y deportivos inter generacionales.	3. Cuatro (4) encuentros inter-generacionales en 4 años
	4. No. de torneos deportivos para el adulto mayor	4. Cuatro (4) en 4 años
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS	
1. % de jóvenes, adultos y adultos mayores en actividad física y adquiriendo hábitos saludables.	1. 30% de población joven, adulta y adulta mayor.	
ASPECTOS GENERALES DE RECREACION Y DEPORTE		
INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS	
1. No. de multiplicadores y formadores comunales, capacitados y formados en disciplinas deportivas, recreativas y lúdicas.	1. 15 formadores de JAC multiplicadores a sus sectores, capacitados	
2. No. de torneos y eventos deportivos y recreativos por año	2. Cuatro (4) eventos y torneos deportivos año	
3. No. de juntas de acción comunal que reciben dotación deportiva para uso de la comunidad en el sector rural y urbano	3. Diecisiete (17) juntas reciben dotación de implementos deportivos para el usos de la comunidad	
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS	
1. % población con medios suficientes para la recreación y el deporte adquiere hábitos de vida saludable y hace sano uso del tiempo libre.	1. 30%	



PROGRAMA 13: COMUNICACIONES E INFORMACION	ACCION 1: TODOS CONECTADOS	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. Veredas del Municipio de Zipacón con red de comunicación para la seguridad/ No. de Veredas total del Municipio de Zipacón. 2. No. de redes de comunicación para la seguridad en el sector urbano funcionando. 3. No. de ediciones del medio de comunicación escrito que incorpora brayle y audio en el 10% de su edición total escrita. 4. No. de emisoras de radio pública y comunitaria GESTIONADAS.	1. 4 Veredas con red de comunicaciones para la seguridad, priorizando las más distantes y con mayor concentración poblacional. 2. 1 Red de comunicaciones para la seguridad en la zona urbana del Municipio funcionando. 3. 4 Ediciones. 4. Una agestión.
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1. % de hogares comunicados celular y-o móvil en la zona rural y urbana. 2. % de hogares infotrados a través el mdio de comunicación escrito incluyente.	1. 30% de Hogares que se comunican por medio de telefonía celular 2. 30% de Hogares informados del acontecer local y regional a través de medio de comunicación escrito incluyente.



**COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR
 TRABAJO INTERSECTORIAL**

	ALCALDE	PERSONERO	JEFE DE OFICINA DEL INTERIOR	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	TESORERO GENERAL.	JEFE DE OFICINA ASESORA DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE.	JEFE DE OFICINA ASESORA DE DESARROLLO SOCIAL.	UMATA	ZIPAGUAS S.A E.S.P.	COMISARIO DE FAMILIA	BIBLIOTECARIO
PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION											
ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PUBLICA	X				X		X				
ACCION 2: ASEGURAMIENTO PARA TODOS Y TODAS	X				X		X				
ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS	X				X		X				
PROGRAMA 11: EDUCACION											
ACCION 1: TODOS AL AULA CON CALIDAD	X		X		X		X				
ACCION 2: NUTRIDOS APRENDEMOS	X		X		X		X				



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nit. 800094778 - 6



PROGRAMA 12: CULTURA RECREACION Y DEPORTE											
ACCION 1: MAS LIBROS MAS CERCA	X				X	X	X				
ACCION 2: ZIPACON VILLA CULTURAL	X				X	X	X				
ACCION 3: APROPIADOS E IDENTIFICADOS CON LO NUESTRO	X				X	X	X				
ACCION 4: ZIPACON DEPORTIVA Y CON RECREACION	X				X	X	X				
PROGRAMA 13: COMUNICACIONES E INFORMACION											
ACCION 1: TODOS CONECTADOS	X		X		X		X				



COMPROMISO DE DESARROLLO 2: DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR MANDATOS, SINERGIAS Y ARTICULACIONES

	MANDATOS	ARTICULACIONES	SINERGIAS
PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION	<ul style="list-style-type: none">- Artículo 48, 49 y 50 de la Constitución Política- Ley 1122 de 2006 Sistema General de Seguridad Social en salud- Decreto 3039 Plan Nacional de salud Pública.-Documento CONPES SOCIAL Nª 113 Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de fecha 31 de marzo de 2007	<ul style="list-style-type: none">- PND 2010-2014 – Política integral de desarrollo y protección social-4. Acceso y calidad en salud universal y sostenible- Plan Departamental de Desarrollo: Objetivo estratégico 1: Desarrollo Integral del Ser Humano Pilar 6: Cundinamarca saludable.	<ul style="list-style-type: none">- Objetivo del Milenio N° 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre:<ul style="list-style-type: none">1.8 Niños menores de 5 años con peso inferior al normal1.9 Proporción de la población que no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentariaObjetivo 4: Reducir la mortalidad infantil:<ul style="list-style-type: none">4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años4.2 Tasa de mortalidad infantil4.3 Proporción de niños de 1 año inmunizados contra el sarampiónObjetivo 5: Mejorar la salud materna:<ul style="list-style-type: none">5.1 Tasa de mortalidad materna5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado5.3 Tasa de uso de anticonceptivos5.4 Tasa de natalidad entre las



			<p>adolescentes</p> <p>5.5 Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)</p> <p>5.6 Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar</p> <p>Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades:</p> <p>6.1 Prevalencia del VIH en las personas de entre 15 y 24 años</p> <p>6.2 Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</p> <p>6.3 Proporción de la población de entre 15 y 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA</p> <p>6.4 Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de entre 10 y 14 años</p> <p>6.5 Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales</p>
PROGRAMA 11: EDUCACION	-Artículo 67 de la Constitución Política,	-PND 2010-2014 – Política integral de	Objetivo del Milenio N° 2: Lograr la



	<ul style="list-style-type: none">-La Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)-Ley 30 de 1992-Decreto 2566 de 2003-Ley 1188 de 2008.-Ley 749 de 2002-Ley 715 de 2001 Artículo 41-Decreto 3940 de 2007	<p>desarrollo y protección social.</p> <ul style="list-style-type: none">-3. Formación en capital humano. <p>- Plan Departamental de Desarrollo: Objetivo estratégico 1: Desarrollo Integral del Ser Humano Pilar 3: Más y mejor de educación.</p>	<p>enseñanza primaria universal:</p> <ul style="list-style-type: none">2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria2.3 Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, mujeres y hombres
PROGRAMA 12: CULTURA RECREACION Y DEPORTE	<ul style="list-style-type: none">- Artículos 52, 70, 71, 72 de la Constitución Política.-Ley 181 de 1995.- LEY 397 DE 1997 LEY GENERAL DE CULTURA	<ul style="list-style-type: none">-PND 2010-2014 – Política integral de desarrollo y protección social.-6. Promoción de la cultura-7. Deporte y Recreación- Plan Departamental de Desarrollo "Cundinamarca calidad de vida"	<ul style="list-style-type: none">- DESC "Derechos económicos sociales y culturales"
PROGRAMA 13: COMUNICACIONES E INFORMACION	<ul style="list-style-type: none">- Artículos 20, 75, 76, 77 de la Constitución Política.-Ley 134 de 2009	<ul style="list-style-type: none">- PND 2010-2014: Tecnologías de la información y la comunicación- Plan Departamental de Desarrollo "Cundinamarca calidad de vida"	<ul style="list-style-type: none">- DESC "Derechos económicos sociales y culturales"



COMPROMISO DE DESARROLLO 3: DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL	
Objetivo: Construir en Zipacón una cultura del desarrollo sostenible y del progreso económico aprovechando las ventajas y recursos del Municipio y potenciando las habilidades de las personas	
PROGRAMA 14: TURISMO Y COMERCIO	PROGRAMA 15: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
ACCION 1: ZIPACON DESTINO TURISTICO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	ACCION 2: COMERCIO Y DESARROLLO ECONOMICO EMPRESARISMO Y EMPLEABILIDAD
	ACCION 1: AREAS RURALES PRODUCTIVAS Y BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION



COMPROMISO DE DESARROLLO 3: DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Construir en Zipacón una cultura del desarrollo sostenible y del progreso económico aprovechando las ventajas y recursos del Municipio y potenciando las habilidades de las personas

PROGRAMA 14: TURISMO Y COMERCIO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Convertir a Zipacón en un destino turístico de importancia a nivel Nacional que genere réditos para el mismo.

ACCION 1: ZIPACÓN DESTINO TURÍSTICO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
<ul style="list-style-type: none"> - En la actualidad el municipio cuenta con variados atractivos turísticos de tipo religioso, histórico y ecológico. - También cuenta como recurso turístico el conjunto ferroviario y los caminos reales. - Se cuenta como destino gastronómico por platos típicos como la gallina Zipacona y el pan de maíz, los postres, chocolates, entre otros. - Se destaca como atracción de turismo religiosos LA VIRGEN DE EL AMOR HERMOSO.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de publicidad positiva hacia el exterior del municipio, no se aprovecha el título de Villa Cultural, el conjunto férreo se encuentra en estado de deterioro, no hay capacidad hotelera, los caminos reales o de a pie se encuentran en mal estado y sin mantenimiento. - Los servicios turísticos complementarios como restaurantes, transporte, entre otros no son idóneos en su totalidad, nuestra gente no está preparada para recibir al turista.

1. Inscripción de Zipacón como Destino Turístico.
2. Señalización de los caminos y senderos turísticos.
3. Capacitación técnica en Turismo.
4. Amplia difusión de los recursos Turísticos.
5. Consolidar la actividad del turismo como una industria productiva en el Municipio a través de la construcción e implementación del Plan turístico "Zipacón destino turístico".
6. Realizar acciones de recuperación y embellecimiento del Municipio en todas sus zonas y sectores, para volverlo un verdadero atractivo turístico, con entorno apropiado.
7. Preparar a la comunidad para la recepción del turista con amabilidad y compromiso, "Todos anfitriones".
8. Capacitar y promover en oferta de servicios adjuntos al turismo como la hotelería, la gastronomía, el transporte, entre otros, para adquirir estándares altos de calidad en el servicio, para atender al turista.
9. Motivar y apoyar la creación de empresas turísticas a través de la capacitación de operadores turísticos y con apoyo para la consecución de recursos.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de estrategias de aprovechamiento para motivar turismo, implementadas.	1. 8 estrategias implementadas y con seguimiento.
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de aumento del flujo turístico en Zipacón	1. 20% en 4 años

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
41.836.270	8.367.254	0	0	0	50.203.524



COMPROMISO DE DESARROLLO 3: DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Construir en Zipacón una cultura del desarrollo sostenible y del progreso económico aprovechando las ventajas y recursos del Municipio y potenciando las habilidades de las personas

PROGRAMA 14: TURISMO Y COMERCIO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer las potencialidades del municipio con base en el turismo como sector promisorio para el desarrollo.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
-En Zipacón la actividad comercial, en su mayoría está íntimamente ligada al desarrollo turístico del Municipio. - La industria en el Municipio es limitada, sin embargo existen empresas de deshidratados y conservas. - la actividad agropecuaria es la de mayor incidencia en el Municipio.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- Hay desconocimiento de las fortalezas de Zipacón a nivel región. - La plaza de mercado es desorganizada en cuanto a ubicación del comercio y oferta al público. - Falta de divulgación de lo existente en el municipio hacia el exterior.

ACCION 2: COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO, EMPRESARISMO Y EMPLEABILIDAD

1. Motivación y organización de los comerciantes, artesanos y empresarios, para reducir la informalidad laboral
2. Gestión de capacitaciones en las áreas del comercio, las artesanías y el emprendimiento empresarial.
3. Vincular a los microempresarios del Municipio a eventos comerciales y vitrinas de ventas del Municipio y de la región.
4. Cualificar a jóvenes y población adulta (hombres y mujeres) para hacerlos competitivos laboralmente
5. Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial y asociativa de la comunidad
6. Estructurar una mesa de trabajo intersectorial para la generación de nuevas iniciativas productivas y comerciales limpias y amigables con el medio ambiente, fortaleciendo las existentes, priorizando la población vulnerable y las mujeres y hombres cabeza de hogar del Municipio.
7. Desarrollar acciones conjuntas con la comunidad para el desarrollo de iniciativas productivas que generen desarrollo económico y mejoren la calidad de vida.
10. Establecer articulaciones con los gremios para fortalecer el sector turístico y generar mayor trabajo en el Municipio
11. Crear un semillero de apoyo a la productividad, mediante un fondo económico para proyectos productivos asociativos.
12. Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental
13. Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Departamental, Nacional y de cooperación Internacional, entre ellos proyecto OVOP (Una villa, un producto)

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de jornadas de formalización conjuntas con Cámara de Comercio.	1. Cuatro 4 Jornadas de formalización.
2. No. de capacitaciones en comercio, artesanías y emprendimiento.	2. Doce 12 capacitaciones
3. No. de mesa intersectorial para el desarrollo económico.	3. Una mesa intersectorial creada y funcionando
4. No. de beneficiarios del fondo de apoyo a la productividad asociativa	4. Ocho 8 asociaciones productivas año
5. No. de empresas asociativas nuevas creadas y apoyadas con asistencia y capacitación y con seguimiento	5. 2 nuevas empresas asociativas
6. No. de empresas asociativas existentes fortalecidas y con seguimiento	6. 4 empresas asociativas existentes fortalecidas con asistencia técnica y capacitación
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de aumento de la formalidad	1. Aumento del 10% en 4 años.
2. % de mejoramiento de percepción del servicio en comercio.	2. 20% de percepción positiva (encuesta)

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
8.367.524	16.734.508	0	20.000.000	0	45.101.762



COMPROMISO DE DESARROLLO 3: DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Construir en Zipacón una cultura del desarrollo sostenible y del progreso económico a aprovechando las ventajas y recursos del Municipio y potenciando las habilidades de las personas

PROGRAMA 15: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Atender como se requiere a la zona rural del municipio como partícipe del desarrollo del mismo.

ACCION 1: AREAS RURALES PRODUCTIVAS Y BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION

- Promover sanidad animal con capacitación en BPG (Buenas prácticas ganaderas) y en producción eficiente para mejorar los índices productivos.
- Fomento a la producción y conservación de forrajes dando capacitación y asistencia técnica en la implementación de tecnologías apropiadas para: la conservación y mejoramiento sostenible de praderas, mejoramiento en los sistemas productivos agropecuarios para la conservación y protección de los recursos agua y suelo y el mejoramiento de la productividad y rentabilidad.
- Fortalecer a pequeños productores agropecuarios del municipio, con apoyo y asistencia técnica.
- Realizar un programa de transferencia de tecnológica agrícola bajo los principios de la agricultura de conservación.
- Capacitar a los productores agrícolas el Municipio en diversas áreas para la adquisición e habilidades y competencias que aporten al mejoramiento de la productividad.
- Articular acciones con gremios para el fortalecimiento del sector agro-industrial
- Fomento y apoyo a la comercialización de productos agropecuarios.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
418.362.700	0	0	20.000.000	0	438.362.700

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- El municipio cuenta con una amplia zona rural que está siendo explotada en cultivos transitorios de verduras y frutas.
- Predominan los cultivos permanentes de café, caña y plátano.
- También se tienen áreas destinadas para el manejo de pastos, bosques naturales y reforestación.
- El sector agropecuario se destaca por cultivos de características de transitoriedad y periodo de producción corto.
- La producción en su mayoría es semitecnificada y en un porcentaje mínimo rudimentaria
- La producción tiene como destino plazas mayoristas.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:

- Falta de capacitación en programas agrícolas y proyectos agropecuarios para el mejoramiento de la producción.
- No hay aprovechamiento de la variedad de pisos términos con el fin de utilizarlos con cultura agropecuaria.
- No se cuenta con tecnología necesaria.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de actualizaciones del censo agropecuario	1. Una (1) actualización
2. No. de productores capacitados en el manejo de explotaciones pecuarias en los cuatro años.	2. Doscientos 200 productores
3. No. de productores con asesoría para manejo de explotación pecuaria.	3. trescientos productores 300 con asesoría
4. No. de programas de transferencia tecnológica agrícola para agricultura de conservación.	4. Un (1) programa
5. No de convenios con entidades en transferencia tecnológica y otras del sector público y privado.	5. Cuatro (4) convenios
6. No de capacitaciones para la asociatividad a productores del sector agrícola y pecuario.	6. Dos (2) capacitaciones
7. No. de mercados verdes o campesinos por año.	7. Ocho (8) mercados en 4 años
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de mejoramiento de la producción agropecuaria.	1. 10 % de mejoramiento



RESUMEN DE INDICADORES DE PRODUCTO Y DE RESULTADO

COMPROMISO DE DESARROLLO 3: DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL			
PROGRAMA 14: TURISMO Y COMERCIO	ACCION 1: ZIPACON DESTINO TURISTICO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de estrategias de aprovechamiento para motivar turismo, implementadas.	1. 8 estrategias implementadas y con seguimiento.
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1. % de aumento del flujo turístico en Zipacón	1. 20% en 4 años
	ACCION 2: COMERCIO Y DESARROLLO ECONOMICO EMPRESARISMO Y EMPLEABILIDAD	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de jornadas de formalización conjuntas con Cámara de Comercio.	1. Cuatro 4 Jornadas de formalización.
2. No. de capacitaciones en comercio, artesanías y emprendimiento.		2. Doce 12 capacitaciones	
3. No. de mesa intersectorial para el desarrollo económico.		3. Una mesa intersectorial creada y funcionando	
4. No. de beneficiarios del fondo de apoyo a la productividad asociativa		4. Ocho 8 asociaciones productivas año	
5. No. de empresas asociativas nuevas creadas y apoyadas con asistencia y capacitación y con seguimiento		5. 2 nuevas empresas asociativas	
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS	
	6. No. de empresas asociativas existentes fortalecidas y con seguimiento	6. 4 empresas asociativas existentes fortalecidas con asistencia técnica y capacitación	
	1. % de aumento de la formalidad	1. Aumento del 10% en 4 años.	
	2. % de mejoramiento de percepción del servicio en comercio.	2. 20% de percepción positiva (encuesta)	



PROGRAMA 15: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	ACCION 1: AREAS RURALES PRODUCTIVAS Y BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de actualizaciones del censo agropecuario 2. No. de productores capacitados en el manejo de explotaciones pecuarias en los cuatro años. 3. No. de productores con asesoría para manejo de explotación pecuaria. 4. No. de programas de transferencia tecnológica agrícola para agricultura de conservación. 5. No de convenios con entidades en transferencia tecnológica y otras del sector público y privado. 6. No de capacitaciones para la asociatividad a productores del sector agrícola y pecuario. 7. No. de mercados verdes o campesinos por año.	1. Una (1) actualización 2. Doscientos 200 productores 3. trescientos productores 300 con asesoría 4. Un (1) programa 5. Cuatro (4) convenios 6. Dos (2) capacitaciones 7. Ocho (8) mercados en 4 años
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
		1. % de mejoramiento de la producción agropecuaria.	1. 10 % de mejoramiento



**COMPROMISO DE DESARROLLO 3:
 DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL
 TRABAJO INTERSECTORIAL**

	ALCALDE	PERSONERO	JEFE DE OFICINA DEL INTERIOR	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	TESORERO GENERAL.	JEFE DE OFICINA ASESORA DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE.	JEFE DE OFICINA ASESORA DE DESARROLLO SOCIAL.	UMATA	ZIPAGUAS S.A E.S.P.	COMISARIO DE FAMILIA	BIBLIOTECARIO
PROGRAMA 14: TURISMO Y COMERCIO											
ACCION 1: ZIPACON DESTINO TURISTICO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	X				X	X	X	X			
ACCION 2: COMERCIO Y DESARROLLO ECONOMICO EMPRESARISMO Y EMPLEABILIDAD	X				X		X	X			
PROGRAMA 15: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO											
ACCION 1: AREAS RURALES PRODUCTIVAS Y BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION	X				X		X	X			



COMPROMISO DE DESARROLLO 3: DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL MANDATOS Y ARTICULACIONES

	MANDATOS	ARTICULACIONES
PROGRAMA 14: TURISMO Y COMERCIO	<ul style="list-style-type: none">- Artículo 48, 49 y 50 de la Constitución Política-Ley 300 de 1996 Ley general de turismo-Ley 1101 de 2006 Modifica la Ley general de turismo	<ul style="list-style-type: none">- PND 2010-2014 – III Crecimiento sostenible y competitividad.B. Competitividad y crecimiento de la productividad.C. Locomotora para el crecimiento y la generación de empleo1. Nuevos sectores basados en la innovación. * Plan de Desarrollo "Cundinamarca calidad de vida 2012-2016", Objetivos estratégicos, SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD y COMPETITIVIDAD INNOVACIÓN Y MOVILIDAD, Pilares N° 7 ECONOMÍA RURAL
PROGRAMA 15: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none">- Artículo 64, 65, 66 de la Constitución Política- RESOLUCIÓN 73 DE 2012, Por la cual se determina el Programa de Coberturas para el Sector Agropecuario como una actividad de reactivación agropecuaria.-LEY 101 DE 1993 (diciembre 23)	<ul style="list-style-type: none">- PND 2010-2014 – III Crecimiento sostenible y competitividad.C. Locomotora para el crecimiento y la generación de empleo2. Agropecuaria y desarrollo rural. * Plan de Desarrollo "Cundinamarca calidad de vida 2012-2016",Objetivos estratégicos, SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD y COMPETITIVIDAD INNOVACIÓN Y MOVILIDAD , Pilares N° 7 y . ECONOMÍA RURAL



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nit. 800094778 - 6



COMPROMISO DE DESARROLLO 4: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
Objetivo: Hacer de Zipacón un municipio seguro, armonioso y cívico, donde la convivencia y entorno permiten y promueven el desarrollo integral de todos.			
PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA GARANTIA DERECHOS		Y DE	PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA PARTICIPACION CIUDADANA
ACCION 1: ZIPACON SEGURA	ACCION 2: TODOS CON ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIA DE DERECHOS	ACCION 1: ZIPACON ESPACIO DE SANA Y EQUILIBRADA CONVIVENCIA	ACCION 2: PARTICIPACION CIUDADANA



COMPROMISO DE DESARROLLO 4: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio seguro, armonioso y cívico, donde la convivencia y entorno permiten y promueven el desarrollo integral de todos.

PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Zipacón un municipio seguro donde se pueda habitar y convivir sin miedos ni inseguridades.

ACCION 1: ZIPACON SEGURA

PARA TODOS Y TODAS: NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO:

- Apoyar con recursos la labor que realiza la fuerza pública en su jurisdicción.
- Generar condiciones de seguridad ciudadana.
- Elaborar Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Atender de manera oportuna e integral a la población desplazada.
- Atender de manera oportuna integral a la población víctima de la violencia.
- Convocar los espacios de coordinación interinstitucional creados por la Ley para atender de manera integral los temas relacionados con la seguridad ciudadana y el orden público, tal es el caso de Consejos de Seguridad y Comités de Orden Público (Decretos 2615 de 1991, 399 de 2011)
- Establecer e implementar una red de comunicaciones para dar cobertura a las zonas más distantes e incomunicadas del Municipio, a través de medios que garanticen cobertura suficiente.
- Fortalecer las escuelas de seguridad y conformar frentes de seguridad
- En colaboración con la Policía Nacional establecer control permanente para el cumplimiento de horarios de cierre por parte de los establecimientos de comercio nocturnos, y evitar el expendio y controlar el consumo de licor y cigarrillos de menores.

RECURSOS

SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
8.367.254	16.735.508	0	0	0	25.101.762

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

- El municipio tiene una estación de policía mal dotada y con personal insuficiente.
- Existe escuela de seguridad aliada a la estación de policía y a la administración Municipal para capacitar líderes comunitarios
- Existen FRENTE DE SEGURIDAD, complementarios del trabajo comunitario.
- Existe el programa de CUIDA PALOS, con niños de 7 a 14 años que desarrollan actividad de seguridad ambiental articuladamente con policía y administración.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:

- se deben aumentar las escuelas de seguridad
- Falta de pie de fuerza
- Ausencia policial en las veredas
- Respuesta deficiente de la policía en caso de solicitud de ayuda.
- No hay control efectivo para el consumo de alcohol y SPA.
- No existe cultura ciudadana de denuncias.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de intervenciones para apoyar el mantenimiento, o la construcción de una nueva sede de la estación de policía municipal según sea el caso	1. Una (1) construcción y/o adecuación
2. No. de plan de seguridad y convivencia ciudadana. Implementado con observación de la garantía de derecho humanos	2. Uno (1)
3. % de tiendas y establecimientos que no expenden alcohol y/o cigarrillo a menores	3. Llegar al 80% de control
4. No. de campañas de control de expendio de alcohol y/o cigarrillos a menores	4. 12 campañas
5. % de tiendas y establecimientos que cumplen el horario establecido	5. 80 % de control
6. No. de campañas de control de horario nocturno de funcionamiento	6. 12 campañas
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de reducción de inseguridad.	1. 10%



COMPROMISO DE DESARROLLO 4: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio seguro, armonioso y cívico, donde la convivencia y entorno permiten y promueven el desarrollo integral de todos.

PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: de Zipacón un municipio seguro donde se pueda habitar y convivir sin miedos ni inseguridades, con acceso a la justicia.

ACCION 2: TODOS CON ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIA DE DERECHOS

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
<ul style="list-style-type: none"> - El municipio tiene una estación de policía mal dotada y con personal insuficiente. - Existe escuela de seguridad aliada a la estación de policía y a la administración Municipal para capacitar líderes comunitarios - Existen FRENTE DE SEGURIDAD, complementarios del trabajo comunitario. - Existe el programa de CUIDA PALOS, con niños de 7 a 14 años que desarrollan actividad de seguridad ambiental articuladamente con policía y administración.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
<ul style="list-style-type: none"> - se deben aumentar las escuelas de seguridad -Falta de pie de fuerza -Ausencia policial en las veredas - Respuesta deficiente de la policía en caso de solicitud de ayuda. -No hay control efectivo para el consumo de alcohol y SPA. No existe cultura ciudadana de denuncias.

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA
<ul style="list-style-type: none"> - Por P Y P se desarrollarán capacitaciones a docentes, cuidadores, padres y familia para detectar e identificar casos de violencia: abuso a niños, niñas y adolescentes y la ruta de acceso a la protección y la justicia - Se desarrollarán jornadas lúdicas educativas y formativas en educación para la igualdad, libertades, obligaciones, deberes y derechos. - Educar y sensibilizar a las familias y a la comunidad, del sector urbano y rural, a cerca de los prejuicios sociales y de desarrollo presentes y futuros que trae el trabajo infantil. - Los niños no deben trabajar ni estar en actividad que le genere riesgo, por esto, se debe sensibilizar a toda la comunidad a cerca de las leyes que regulan y sancionan el trabajo infantil. - Capacitar y motivar, a través de las escuelas de padres y madres, para que desde los hogares y por medio del ejemplo se promueva el respeto -Establecer todo el sistema de protección y restitución de derechos al menor infractor - Fortalecer la COMISARIA DE FAMILIA, con medios, recurso humano y espacios apropiados. - Construir, formular e implementar la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia con y sin discapacidad y la familia.
TODOS (JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar acciones para promover la denuncia de casos de violencia y exclusión a hombres, mujeres, jóvenes y adultos, adultos, adultas mayores, personas en condición de discapacidad, personas víctimas del conflicto armado. - Fortalecer el programa de equidad de géneros, para empoderar a mujeres y hombres de su condición, promoviendo la cultura del respeto mutuo y por las personas de su mismo género y formulando la política pública de mujer y género. - Dar apoyo integral a víctimas de violencia, abuso o exclusión, así; atención profesional, inclusión en programas de inserción laboral y/o productiva y la inclusión en programas de vivienda prioritaria. - Socializar e implementar, los preceptos definidos por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), a cerca de trabajo digno, decente para todos y todas, con y sin discapacidad - Establecer convenios para la reubicación de adultos y adultas mayores en condiciones inadecuadas de habitabilidad, abandonados viviendo en calle.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
10.459.068	9.912.704	0	0	0	20.371.772

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de capacitaciones y sensibilizaciones para padres, familia, comunidad, docentes, cuidadores, para detectar casos de violencia física, sexual, psicológica en niños, niñas, adolescentes	1. 8 jornadas de capacitación
2. No. de jornadas lúdicas y pedagógicas de formación en competencias ciudadanas, libertades, derechos y deberes y acceso a la justicia para niños, niñas y adolescentes.	2. 8 Jornadas lúdicas de formación en competencias ciudadanas.
3. No. de talleres de padres y de familias de NO al trabajo infantil y NO a formas degradantes y peores de trabajo infantil	3. 8 jornadas de capacitación
4. No. de escuelas de padres conformadas para abordar temáticas de respeto, amor y cuidado de los niños, niñas y adolescentes, desde la familia y el hogar.	4. 8 escuelas de padres
5. No. de campañas desarrolladas de motivación para la denuncia de casos de toda forma de violencia, exclusión y abuso contra mujeres y hombres; jóvenes, adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y/o víctimas del conflicto armado.	5. 16 campañas
6. No. de rutas de justicia diseñadas y socializadas	6. Una ruta por sector poblacional.
7.No. de políticas públicas construidas	7. Tres (3)
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de población con conocimiento de sus derechos, deberes y ruta de acceso a justicia	1. 40% de la población



COMPROMISO DE DESARROLLO 4: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio seguro, armonioso y cívico, donde la convivencia y entorno permiten y promueven el desarrollo integral de todos.

PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Todos con convivencia social adecuada participamos activamente.

ACCION 1: ZIPACON ESPACIO DE SANA Y EQUILIBRADA CONVIVENCIA

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- 1. La comunidad del Municipio de Zipacón es altamente comprometida con su vida de comunidad y su entorno, manteniendo altos niveles de civismo y compromiso social comunitario y ciudadanos con su municipio.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- Se requiere fomentar la convivencia a partir del sentido de pertenencia.

1. Construir, implementar y socializar un plan de sana convivencia para lograr interacción equitativa, igualitaria, segura, pacífica e incluyente, cuyos ejes fundamentales serán; inclusión, armonía, urbanidad y seguridad.
2. Promover convivencia y cultura de la autorregulación, a través de la elaboración concertada, ejecución y seguimiento de manuales del buen ciudadano y ser humano; entre ellos, cartillas de convivencia escolar, barrial y Veredal, grupal, entre otros.
3. Motivar con apoyo de las juntas de acción comunal, en los sectores donde se presenta más conflicto, estrategias vivenciales de convivencia.
4. Conmemorar y celebrar: Día Internacional de la mujer
 Día del niño
 Día internacional de la no violencia contra la mujer.
 Día del hombre
5. Resaltar y exaltar a las Directivas de Juntas de Acción Comunal, con mayor actividad de gestión en beneficio de su comunidad.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
8.367.254	12.550.881	0	0	0	20.918.135

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1.1 No. de cartillas para la convivencia escolar. 1.2 No. de eventos de socialización de las cartillas a 2500 niños, niñas y adolescentes. PARA TODOS: 1.3 No. de cartilla de convivencia, barrial y veredal 1.4 No. de jornadas de convivencia comunitaria 1.5 No. de conmemoraciones y celebraciones.	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1.1- 1.000 cartillas para niños, niña, adolescentes de convivencia escolar 1.2 -8 Eventos de socialización PARA TODOS: 1.3 1.000 cartillas 1.4 4 jornada por vereda y barrio en el sector urbano 1.5 16 celebraciones y conmemoraciones
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1. % de niños, niñas y adolescentes, libres de violencia en sedes escolares. PARA TODOS 2. % de sectores en el municipio libres de violencia y con sana convivencia en el marco del civismo	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1. 100% de los niños y niñas libres de violencia escolar entre compañeros. PARA TODOS 2. 100%



COMPROMISO DE DESARROLLO 4: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio seguro, armonioso y cívico, donde la convivencia y entorno permiten y promueven el desarrollo integral de todos.

PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Todos con convivencia social adecuada participamos activamente.

ACCION 2: PARTICIPACION CIUDADANA

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

1. Desarrollar acciones para detectar niños y niñas de primera infancia e infancia sin identificación e identificarlos
2. Implementar espacios de participación ciudadana; política y comunitaria, para niños, niñas y adolescentes que aporten en sus aprendizaje y fortalezcan sus competencias ciudadanas (Concejaltos estudiantiles y comunalitos).
3. Constituir la comisión intersectorial para la primera infancia sectorial para la primera infancia (
4. Apoyar y fortalecer a Instituciones Educativas en sus procesos de participación de personeros.
5. Establecer el día del gobierno de los niños, niñas y adolescentes en el Municipio.
6. Fortalecer todos los espacios de participación existentes, tales como el consejo territorial de planeación, Comité de Participación comunitaria en salud COPACO Decreto 1216/ 89- Decreto 1416/90 y Ley 10/90, Consejo Municipal de política social COMPOS Ley 100/93, Comité local de prevención y atención de desastres, Consejo Municipal Ambiental, Comités y veedurías de desarrollo y control social de servicios públicos, Asociación de usuarios de la salud, Consejo Municipal de Paz, Comité de atención a población desplazada hoy comité de justicia transicional, Consejo Municipal de Desarrollo rural, Consejo Municipal de Cultura, entre otros.
7. Realizar estrategias de participación de los niños, niñas y adolescentes en todos los espacios de participación existentes, especialmente en el COMPOS

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- Zipacón tiene espacios de participación ciudadana amplios, además de sus juntas de acción comunal como son: (Fuente Hoja de vida de Municipio- Dpto Cundinamarca)
1. Consejo territorial de Planeación
2. Comité de Participación comunitaria en salud COPACO Decreto 1216/ 89- Decreto 1416/90 y Ley 10/90
3. Consejo Municipal de política social COMPOS Ley 100/93
4. Comité local de prevención y atención de desastres
5. Consejo Municipal Ambiental
6. Comité de desarrollo y control social de servicios públicos
7. Asociación de usuarios de la salud.
8. Consejo Municipal de Paz
Comité de atención a población desplazada hoy comité de justicia transicional.
Consejo Municipal de Desarrollo rural
Consejo Municipal de Cultura
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
-Falta de profesionales en el área de la justicia.
-El área de justicia no es de fácil acceso para los ciudadanos.
-Falta de capacitación en el área de la justicia.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de jornadas de identificación para niños, niñas y adolescentes en el sector rural y urbano del Municipio	1. Cuatro jornadas mancomunadas con Registraduría Nacional del Estado Civil y Red Unidos.
2.No. de espacios ciudadanos para niños, niñas y adolescentes	2. Dos espacios creados para la participación de niños, niñas y adolescentes
3. No. de instancias nuevas creadas para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.	3. Dos espacios de participación nuevos creados.
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de niños, niñas y adolescentes que participan de la dinámica municipal y aportan a ella activamente	2. 30%

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
18.890.000	25.100.000	0	0	0	43.990.000



COMPROMISO DE DESARROLLO 4: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer de Zipacón un municipio seguro, armonioso y cívico, donde la convivencia y entorno permiten y promueven el desarrollo integral de todos.

PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Todos con convivencia social adecuada participamos activamente.

ACCION 2: PARTICIPACION CIUDADANA

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- Zipacón tiene espacios de participación ciudadana amplios, además de sus juntas de acción comunal como son: (Fuente Hoja de vida de Municipio- Dpto Cundinamarca)
1. Consejo territorial de Planeación
2. Comité de Participación comunitaria en salud COPACO Decreto 1216/ 89- Decreto 1416/90 y Ley 10/90
3. Consejo Municipal de política social COMPOS Ley 100/93
4. Comité local de prevención y atención de desastres
5. Consejo Municipal Ambiental
6. Comité de desarrollo y control social de servicios públicos
7. Asociación de usuarios de la salud.
8. Consejo Municipal de Paz
Comité de atención a población desplazada hoy comité de justicia transicional.
Consejo Municipal de Desarrollo rural
Consejo Municipal de Cultura
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
-Falta de profesionales en el área de la justicia.
-El área de justicia no es de fácil acceso para los ciudadanos.
-Falta de capacitación en el área de la justicia.

PARA TODOS (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN ED. ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO CON Y SIN DISCAPACIDAD):

- Crear el consejo de juventudes del municipio como espacio de concertación y participación ciudadana para los jóvenes del Municipio.
- Crear e implementar el consejo consultivo y comunitario de mujeres como espacio de concertación y participación para la mujer del sector urbano y rural del Municipio.
- Fortalecer el comité Municipal de discapacidad
- Crear e implementar el comité del adulto mayor.
- Fortalecer todos los demás espacios de participación ciudadana existentes, como el comité municipal de discapacidad, el comité Municipal de Justicia transicional, entre otros.
- Fortalecer la RED DEL BUEN TRATO.
- Gestionar y motivar el acceso a escuelas de formación en liderazgo social, comunitario, ciudadano y político de todos los sectores poblacionales.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1.No. de espacios de participación para jóvenes creados e implementados	1. Un (1) Consejo de juventudes creado e implementado
2.No. de espacio de participación para las mujeres	2. Un consejo consultivo de mujeres creado e implementado
3.No. de espacios de participación para las adulto mayores	3. Un comité para el adulto mayor creado e implementado
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. % de grupos poblacionales con espacios de participación creado, fortalecidos y funcionando.	1. 100%

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
14.280.000	10.420.000	0	0	0	24.700.000



RESUMEN DE INDICADORES DE PRODUCTO Y DE RESULTADO

COMPROMISO DE DESARROLLO 4:			
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS	ACCION 1: ZIPACON SEGURA	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
		1. No. de intervenciones para apoyar el mantenimiento, o la construcción de una nueva sede de la estación de policía municipal según sea el caso	1. Una (1) construcción y-o adecuación
		2. No. de plan de seguridad y convivencia ciudadana. Implementado con observación de la garantía de derecho humanos	2. Uno (1)
		3. % de tiendas y establecimientos que no expenden alcohol y/o cigarrillo a menores	3. Llegar al 80% de control
		4.No. de campañas de control de expendio de alcohol y/o cigarrillos a menores	4. 12 campañas
	5. % de tiendas y establecimientos que cumplen el horario establecido	5. 80 % de control	
	6. No. de campañas de control de horario nocturno de funcionamiento	6. 12 campañas	
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS	
	1. % de reducción de inseguridad.	1. 10%	
	ACCION 2: TODOS CON ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIA DE DERECHOS	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de capacitaciones y sensibilizaciones para padres, familia, comunidad, docentes, cuidadores, para detectar casos de violencia física, sexual, psicológica en niños, niñas , adolescentes		1. 8 jornadas de capacitación	
2. No. de jornadas lúdicas y pedagógicas de formación en competencias ciudadanas, libertades, derechos y deberes y acceso a la justicia para niños, niñas y adolescentes.		2. 8 Jornadas lúdicas de formación en competencias ciudadanas.	
3. No. de talleres de padres y de familias de NO al trabajo infantil y NO a formas degradantes y peores de trabajo infantil		3. 8 jornadas de capacitación	
4. No. de escuelas de padres conformadas para abordar temáticas de respeto, amor y cuidado de los niños, niñas y adolescentes, desde la familia y el hogar.		4. 8 escuelas de padres	
5. No. de campañas desarrolladas de motivación para la denuncia de casos de toda forma de violencia, exclusión y abuso contra mujeres y hombres; jóvenes, adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y/o víctimas del conflicto armado.		5. 16 campañas	
6. No. de rutas de justicia diseñadas y socializadas		6. Una ruta por sector poblacional.	
7.No. de políticas públicas construidas		7. Tres (3)	
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS		
1. % de población con conocimiento de sus derechos, deberes y ruta de acceso a justicia	1. 40% de la población		



PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	ACCION 1: ZIPACON CIVICA	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS	
		PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1.1No. de cartillas para la convivencia escolar. 1.2No. de eventos de socialización de las cartillas a 2500 niños, niñas y adolescentes. PARA TODOS: 1.3 No. de cartilla de convivencia, barrial y veredal 1.4 No. de jornadas de convivencia comunitaria 1.5 No. de conmemoraciones y celebraciones.	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1.1- 1.000 cartillas para niños, niña, adolescentes de convivencia escolar 1.2 -8 Eventos de socialización PARA TODOS: 1.3 1.000 cartillas 1.4 4 jornada por vereda y barrio en el sector urbano 1.5 16 celebraciones y conmemoraciones	
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS	
		PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1. % de niños, niñas y adolescentes, libres de violencia en sedes escolares. PARA TODOS 2. % de sectores en el municipio libres de violencia y con sana convivencia en el marco del civismo	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1. 100% de los niños y niñas libres de violencia escolar entre compañeros. PARA TODOS 2. 100%	
	ACCION 2: ZIPACON ESPACIO DE SANA Y EQUILIBRADA CONVIVENCIA	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA		
		INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS	
		1. No. de jornadas de identificación para niños, niñas y adolescentes en el sector rural y urbano del Municipio 2.No. de espacios ciudadanos para niños, niñas y adolescentes 3. No. de instancias nuevas creadas para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.	1. Cuatro jornadas mancomunadas con Registraduría Nacional del Estado Civil y Red Unidos. 2. Dos espacios creados para la participación de niños, niñas y adolescentes 3. Dos espacios de participación nuevos creados.	
		INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS	
		1. % de niños, niñas y adolescentes que participan de la dinámica municipal y aportan a ella activamente	2. 30%	
		PARA TODOS (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO CON Y SIN DISCAPACIDAD)		
		INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS	
		1.No. de espacios de participación para jóvenes creados e implementados 2.No. de espacio de participación para las mujeres 3.No. de espacios de participación para las adulto mayores	1. Un (1) Consejo de juventudes creado e implementado 2. Un consejo consultivo de mujeres creado e implementado 3. Un comité para el adulto mayor creado e implementado	
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS			
1. % de grupos poblacionales con espacios de participación creado, fortalecidos y funcionando.	1. 100%			



**COMPROMISO DE DESARROLLO 4:
 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
 TRABAJO INTERSECTORIAL**

	ALCALDE	PERSONERO	JEFE DE OFICINA DEL INTERIOR	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	TESORERO GENERAL.	JEFE DE OFICINA ASESORA DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE.	JEFE DE OFICINA ASESORA DE DESARROLLO SOCIAL.	UMATA	ZIPAGUAS S.A E.S.P.	COMISARIO DE FAMILIA	BIBLIOTECARIO
PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS											
ACCION 1: ZIPACON SEGURA	X		X				X			X	
ACCION 2: TODOS CON ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIA DE DERECHOS	X	X	X				X			X	
PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA											
ACCION 1: ZIPACON ESPACIO DE SANA Y EQUILIBRADA	X	X	X				X			X	



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nit. 800094778 - 6



CONVIVENCIA											
ACCION 2: PARTICIPACION CIUDADANA	X	X	X				X			X	



**COMPROMISO DE DESARROLLO 4:
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
MANDATOS, SINERGIAS Y ARTICULACIONES**

	MANDATOS	ARTICULACIONES
PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS	- LEY 1453 DE 2011 (junio 24) Ley sobre seguridad ciudadana	- PND 2010-2014 – V Consolidación de la paz A. Seguridad- Orden público y seguridad Ciudadana. * Plan de Desarrollo "Cundinamarca calidad de vida 2012-2016",Objetivos estratégicos, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO , Pilares Nº 2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	Artículo 1, 2, 23, 86, 103, 270, 332 de la Constitución Política - LEY 743 DE 2002 (5 de junio) - Artículo 86, 87, 88, 89, 90, 228, 229, 230 de la Constitución Política -Ley 1289 de 2009 Decreto 1716 de 2009 Ley 1437 de 2011, artículos 161 y 169	- PND 2010-2014 – V Consolidación de la paz ● Plan de Desarrollo "Cundinamarca calidad de vida 2012- 2016",Objetivos estratégicos, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO , Pilares Nº 2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PND 2010-2014 – V Consolidación de la paz B. Justicia. ● * Plan de Desarrollo "Cundinamarca calidad de vida 2012- 2016",Objetivos estratégicos, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO , Pilares



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nit. 800094778 - 6

		Nº 2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
--	--	--



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nit. 800094778 - 6



COMPROMISO DE DESARROLLO TRANSVERSAL: GOBIERNO CON COMPROMISO		
<i>EL COMPROMISO ES MI PUEBLO</i>		
PROGRAMA TRANSVERSAL 1: GESTION EFICIENTE	PROGRAMA TRANSVERSAL 2: GESTION TRANSPARENTE	PROGRAMA TRANSVERSAL 3: ARTICULACION REGIONAL



COMPROMISO DE DESARROLLO TRANSVERSAL

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer un gobierno idóneo y eficiente, capaz de cumplir con las expectativas de la comunidad y comprometido con lo Municipal y lo Regional.

PROGRAMA TRANSVERSAL 1: GESTION EFICIENTE

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- Índice de eficacia: 87.7 - Índice de eficiencia 67.9 - Índice de requisitos legales 51.2 - capacidad Administrativa: 92.8 - Desempeño fiscal: 67.6 - Gestión. 80.2 - Índice integral: 71.8 Posición Nación 385 Posición Departamento 101
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- La comunidad considera que se puede mejorar

CAPACIDAD, TECNOLOGIA, AMBIENTE DE TRABAJO Y RECURSO HUMANO:
- Establecer un plan de formación humana para los servidores públicos acorde a las necesidades del Municipio y su comunidad. - Fortalecer habilidades tecnológicas de los servidores públicos en busca de la mayor eficiencia. - Articularse a capacitaciones especializadas en las áreas de trabajo Municipal. - Dotar suficientemente las diferentes dependencias con computadores, herramientas tecnológicas y software para su adecuado funcionamiento. - Mejorar los ambientes laborales, con mejoramiento y ampliación de la planta física y amoblamiento adecuado de las dependencias. - Organizar y adecuar la estructura organizacional para la gestión de gobierno eficiente - Diseñar un plan de estímulos y reconocimientos a servidores comprometidos con la gestión y la comunidad. - Dotar con medios de transporte, suficientes a la Administración Municipal, maquinaria de trabajo para las dependencias, a necesidad.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
83.672.540	10.459.068	0	0	0	94.131.608

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de jornadas de formación humana a servidores públicos	1. Ocho 8 jornadas
2. No. de capacitaciones a servidores públicos en el uso de las TIC	2. Cuatro jornadas
3. No. de capacitaciones técnicas sectoriales, a las que asisten servidores públicos del Municipio	3. Cuatro (4) jornadas
4. No. de espacios físicos amoblados adecuados y habilitados	4. 5 espacios
5. % de reorganización administrativa implementada	5. 100%
6. No. de estímulos y reconocimientos a la buena gestión de servidores públicos	6. 15 estímulos
7. No de vehículos adquiridos como medio de transportes para el trabajo de la Administración	7. Uno (1)
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. Aumento del índice de capacidad administrativa	1. Aumentar el índice de capacidad administrativa de 92.8 a 95.
2. Aumento del índice de eficiencia	2. Aumentar el índice de eficacia del 87.7 a 90



COMPROMISO DE DESARROLLO TRANSVERSAL

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer un gobierno idóneo y eficiente, capaz de cumplir con las expectativas de la comunidad y comprometido con lo Municipal y lo Regional.

PROGRAMA TRANSVERSAL 1: GESTION EFICIENTE

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- Índice de eficacia: 87.7 - Índice de eficiencia 67.9 - Índice de requisitos legales 51.2 - capacidad Administrativa: 92.8 - Desempeño fiscal: 67.6 - Gestión. 80.2 - Índice integral: 71.8 Posición Nación 385 Posición Departamento 101
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
1. No hay referencia

GESTION FISCAL:

1. Realizar un censo de contribuyentes
2. Implementar y ejecutar el programa de jurisdicción persuasiva y coactiva a los contribuyentes del Municipio
3. Motivar la cultura de la responsabilidad tributaria y el pago mediante campañas educativas y descuentos por pronto pago con ajuste al estatuto tributario municipal
4. Estudio y prefactibilidad para la revisión y modificación del Estatuto Tributario Municipal en concordancia con las Normas Nacionales.

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. % de base de datos actualizada de contribuyentes	1. 70%
2. No. de campañas de fomento de cultura de pago y responsabilidad tributaria	2. Cuatro 4 campañas
3. No. de modernización y actualización del estatuto tributario municipal	3. Una modernización y actualización del estatuto tributario
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. Aumentar el índice de desempeño fiscal.	1. Pasar de 67.6 a 75 en 4 años

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
86.538.324	8.367.254	0	0	0	94.905.578

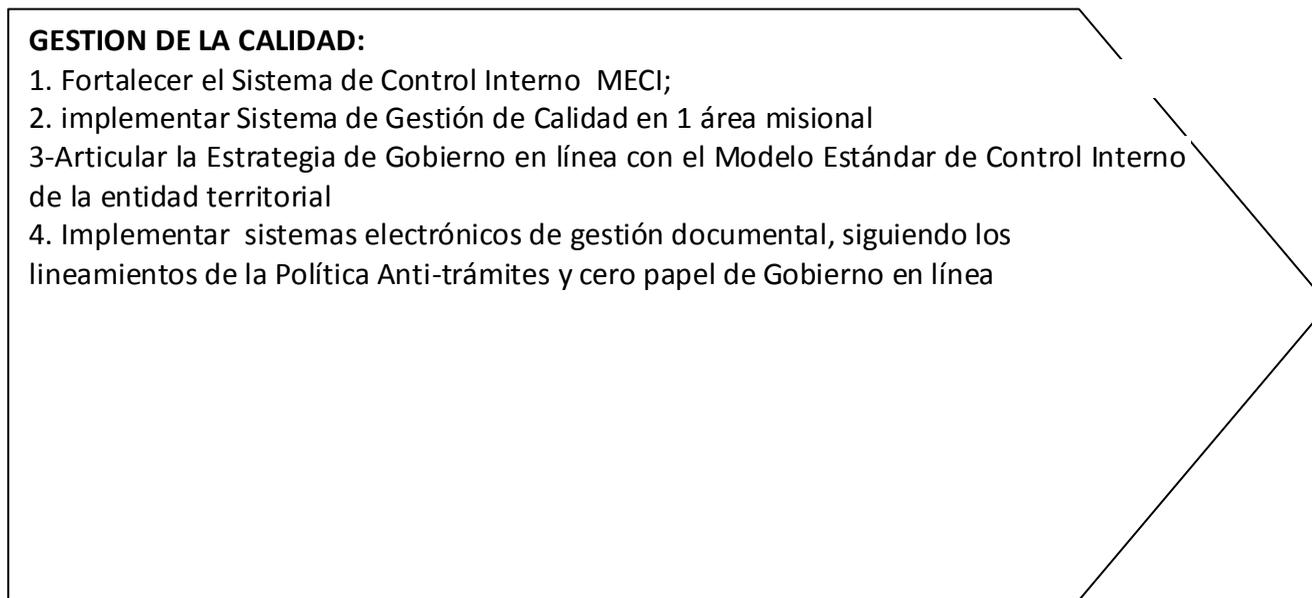


COMPROMISO DE DESARROLLO TRANSVERSAL

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer un gobierno idóneo y eficiente, capaz de cumplir con las expectativas de la comunidad y comprometido con lo Municipal y lo Regional.

PROGRAMA TRANSVERSAL 1: GESTION EFICIENTE

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- Índice de eficacia: 87.7 - Índice de eficiencia 67.9 - Índice de requisitos legales 51.2 - capacidad Administrativa: 92.8 - Desempeño fiscal: 67.6 - Gestión. 80.2 - Índice integral: 71.8 Posición Nación 385 Posición Departamento 101
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:



INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. % de proceso y procedimientos implementados	1. 50%
2. No. de certificaciones de calidad	2. Dos (2) procesos certificados
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. Mejoramiento del índice de requisitos legales.	1.Pasar de 51.2 a 55
2. Mejoramiento del índice de eficacia	2.Pasar de 67.9 a 70

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
6.275.441	6.275.441	0	0	0	12.550.881



COMPROMISO DE DESARROLLO TRANSVERSAL

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer un gobierno idóneo y eficiente, capaz de cumplir con las expectativas de la comunidad y comprometido con lo Municipal y lo Regional.

PROGRAMA TRANSVERSAL 2: GESTION TRANSPARENTE

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
- El índice de riesgo en cumplimiento de normas estratégicas anti- corrupción Índice de gobierno abierto IGA 2.10-2.011 es del 58.8.
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
- No refiere

SEGUIMIENTO AL PLAN E INTERLOCUCION
 1. Establecer jornadas pedagógicas de rendición de cuentas en el sector rural y urbano del municipio, a cerca de los avances del plan de desarrollo y la ejecución presupuestal, en ellas deben participar los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y población víctima del conflicto armado y en condición de desplazamiento.
 2. Implementar la estrategia de, ALCALDIA COMPROMETIDA CON USTED en el campo y el sector urbano en cuyo marco se interactuará con la comunidad de manera permanente.

PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA CON TECNIFICACION
 - Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en el orden territorial durante el cuatrienio
 - Publicar en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP) la información sobre la contratación que adelantan las entidades territoriales
 - Identificar trámites de alto impacto para la administración municipal, susceptibles de ser automatizados, con el fin de ofrecer posibilidades de interacción al ciudadano con la alcaldía y la gobernación
 - Aumentar el % de desempeño en todas las variables del índice IGA (Índice de gobierno abierto) a través de un programa de fortalecimiento Institucional y de gestión pública participativa, en articulación con el Departamento Nacional de Planeación

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. % de contratos publicados en el SECOP 2. No. de tramites automatizados 3. Porcentaje de reducción del uso del Papel en la entidad	1. 100% 2. Dos trámites automatizados 3. 30% de reducción de uso de papel
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. Disminución del IGA	1. Disminuir el riesgo del IGA de 58.8 a 53

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
14.642.695	6.275.441	0	0	0	20.918.135



COMPROMISO DE DESARROLLO TRANSVERSAL

OBJETIVO DEL COMPROMISO DE DESARROLLO: Hacer un gobierno idóneo y eficiente, capaz de cumplir con las expectativas de la comunidad y comprometido con lo Municipal y lo Regional.

PROGRAMA TRANSVERSAL 3: ARTICULACION REGIONAL

DIAGNOSTICO SITUACIONAL:
<ul style="list-style-type: none"> - Zipacón no está posicionado frente a la región de manera contundente - La comunidad de Zipacón se sirve de otros Municipios, de manera no proporcional al nivel de servicio que toman otros Municipios, de Zipacón
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD:
<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad expresa constantemente su dependencia en salud, educación, finanzas con Facatativá y Madrid fundamentalmente

1. Fortalecer la implementación del plan de desarrollo turístico regional ya construido
2. Aportar a la implementación del plan de competitividad regional
3. Desarrollar proyectos de infraestructura vial de interconexión municipal y regional
4. Desarrollar articuladamente proyectos de protección medio ambiental, de impacto regional, en lo que atañe a la conservación de fuentes hídricas y sus entornos.
5. Generar acciones de buenos vecinos en lo que tiene que ver con el uso y manejo de fuentes hídricas que recorren varios Municipio para que en su caudal no se vean afectadas y puedan ser usadas por todos sin riesgos.
6. Participar y desarrollar eventos regionales de índole comercial (ruedas de negocio, ferias, entre otras) y participar en eventos Nacionales de manera conjunta como región competitiva.
7. Para el logro de los programas y acciones de este plan de desarrollo la administración suscribirá CONTRATOS – PLAN con entidades del Estado del orden Departamental, Nacional y/o con otros Municipios, para formalizar futuros compromisos.

RECURSOS					
SGP	PROPIOS	CREDITO	GESTION	REGALIAS	TOTAL
52.295.338	4.138.627	0	100.000.000	0	153.478.965

INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de plan de desarrollo regional turísticos desarrollados	1. Un (1) plan regional turístico implementado
2.No. de plan de competitividad regional en los que se participa	2. Un (1) plan de competitividad regional implementado
3. No. de vías de interconexión Municipal intervenidas de manera integrada con otros Municipios	3. Una vía de interconexión Municipal intervenidas de manera integrada con otros Municipios
4. No. de cuencas reforestadas conjuntamente	4. Una (1) cuenca reforestada
5.No. de campañas de protección de fuentes hídricas que atraviesan otros Municipios	5. Una (1) campaña de protección de fuentes hídricas que atraviesan otros Municipios
6. No. de eventos y vitrinas comerciales regionales en los que se participa	6. Uno (1) evento o vitrina comercial en el que se participa
7. No. de eventos y vitrinas comerciales que se desarrollan en el Municipio, tales como las ferias ganaderas entre otros.	7. Uno (1) eventos y vitrinas comerciales regional realizada en Zipacón
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1.Mejoramiento de la percepción de impacto Municipal en la región, tomada en la ciudadanía	1. 30% por encuesta



RESUMEN DE INDICADORES DE PRODUCTO Y DE RESULTADO

COMPROMISO DE DESARROLLO TRANSVERSAL:	
GOBIERNO CON COMPROMISO	
CAPACIDAD, TECNOLOGIA , AMBIENTE DE TRABAJO Y RECURSO HUMANO	
INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. No. de jornadas de formación humana a servidores públicos	1. Ocho 8 jornadas
2. No. de capacitaciones a servidores públicos en el uso de las TIC	2. Cuatro jornadas
3. No. de capacitaciones técnicas sectoriales, a las que asisten servidores públicos del Municipio	3. Cuatro (4) jornadas
4. No. de espacios físicos amoblados adecuados y habilitados	4. 5 espacios
5. % de reorganización administrativa implementada	5. 100%
6. No. de estímulos y reconocimientos a la buena gestión de servidores públicos	6. 15 estímulos
7. No de vehículos adquiridos como medio de transportes para el trabajo de la Administración	7. Uno (1)
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. Aumento del índice de capacidad administrativa	1. Aumentar el índice de capacidad administrativa de 92.8 a 95.
2. Aumento del índice de eficiencia	2. Aumentar el índice de eficacia del 87.7 a 90
GESTION FISCAL	
INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. % de base de datos actualizada de contribuyentes	1. 70%
2. No. de campañas de fomento de cultura de pago y responsabilidad tributaria	2. Cuatro 4 campañas
3. No. de modernización del estatuto tributario municipal	3. Una modernización del estatuto tributario
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. Aumentar el índice de desempeño fiscal.	1. Pasar de 67.6 a 75 en 4 años
GESTION DE LA CALIDAD	
INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
1. % de proceso y procedimientos implementados	1. 50%
2. No. de certificaciones de calidad	2. Dos (2) procesos certificados
INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
1. Mejoramiento del índice de requisitos legales.	1. Pasar de 51.2 a 55
2. Mejoramiento del índice de eficacia	2. Pasar de 67.9 a 70

EL COMPROMISO ES MI PUEBLO

PROGRAMA TRANSVERSAL 1:
 GESTION EFICIENTE



PROGRAMA TRANSVERSAL 2: GESTION TRANSPARENTE	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	1. % de contratos publicados en el SECOP 2. No. de tramites automatizados 3. Porcentaje de reducción del uso del Papel en la entidad	1. 100% 2. Dos trámites automatizados 3. 30% de reducción de uso de papel
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1. Disminución del IGA	1. Disminuir el riesgo del IGA de 58.8 a 53
PROGRAMA TRANSVERSAL 3: ARTICULACION REGIONAL	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO/ 4 AÑOS
	1. No. de plan de desarrollo regional turísticos desarrollados 2.No. de plan de competitividad regional en los que se participa 3. No. de vías de interconexión Municipal intervenidas de manera integrada con otros Municipios 4. No. de cuencas reforestadas conjuntamente 5.No. de campañas de protección de fuentes hídricas que atraviesan otros Municipios 6. No. de eventos y vitrinas comerciales regionales en los que se participa 7. No. de eventos y vitrinas comerciales que se desarrollan en el Municipio, tales como las ferias ganaderas entre otros.	1. Un (1) plan regional turístico implementado 2. Un (1) plan de competitividad regional implementado 3. Una vía de interconexión Municipal intervenidas de manera integrada con otros Municipios 4. Una (1) cuenca reforestada 5. Una (1) campaña de protección de fuentes hídricas que atraviesan otros Municipios 6. Uno (1) evento o vitrina comercial en el que se participa 7. Uno (1) eventos y vitrinas comerciales regional realizada en Zipacón
	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADO/ 4 AÑOS
	1.Mejoramiento de la percepción de impacto Municipal en la región, tomada en la ciudadanía	1. 30% por encuesta



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nít. 800094778 - 6



**COMPROMISO DE DESARROLLO TRANSVERSAL
GOBIERNO CON COMPROMISO
MANDATOS, SINERGIAS Y ARTICULACIONES**

	MANDATOS	ARTICULACIONES
PROGRAMA TRANSVERSAL 1: GESTION EFICIENTE	Ley 136 de 1.994 Modernización de los Municipios	- PND 2010-2014 – VII Soporte transversal de la prosperidad democrática. A. Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción.
PROGRAMA TRANSVERSAL 2: GESTION TRANSPARENTE	Ley 715 de 1.993 Distribución de recursos Sistema General de Participaciones	
	Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto Ley 819 de 2003 Ley de Responsabilidad y transparencia Fiscal	



LAS SINERGIAS POBLACIONALES EN EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL EL COMPROMISO ES MI PUEBLO 2.012- 2.015

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Categoría	Objetivos de Política	No.	Indicador	EN EL PLAN
Existencia	Todos Vivos	1	Razón de mortalidad materna	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA SALUD INFANTIL
		2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	
		3	Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez	
		4	Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años	
		5	Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD MENTAL
		6	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS



Ninguno desnutrido		Cronica	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA
	7	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA
	8	Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS PRIMERA INFANCIA
	9	Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA SALUD INFANTIL
	10	Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	
Todos Saludables	11	Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA SALUD INFANTIL
	12	Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año	
	13	Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años	
	14	Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	



		15	Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	
		16	Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año	
		17	Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de un año	
		18	Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	
		19	Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	
		20	Tasa de transmisión maternoinfantil de VIH	
		21	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	
		22	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	
		65	Tasa de sífilis congénita	
		23	Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años	
		24	Tasa de morbilidad por	



			EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años		
		25	Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años		
		26	Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo		
			27	Cobertura de agua	PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO ACCION 1: TODOS Y TODAS CON AGUA PERMANENTE Y DE CALIDAD
			28	Cobertura de saneamiento básico	PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO ACCION 2: SANEAMIENTO ASEGURADO
			29	Cobertura con agua potable	PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO ACCION 1: TODOS Y TODAS CON AGUA PERMANENTE Y DE CALIDAD
		Ninguno sin Familia	30		NO APLICA
			31	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	
			32		
Desarrollo	Ninguno sin Educación	33	Porcentaje de niños, niñas	PROGRAMA 11: EDUCACIÓN ACCION 1: TODOS AL AULA	



			vinculados a programas de educación inicial	PRIMERA INFANCIA CON Y SIN DISCAPACIDAD
		34	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	PROGRAMA 11: EDUCACIÓN ACCION 1 TODOS AL AULA INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON Y SIN DISCAPACIDAD
		35	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	
		36	Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	
		37	Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once	
		38	Tasa de repitencia en educación básica primaria	
		39	Tasa de repitencia en educación básica secundaria	
		40	Tasa de repitencia en educación básica media	
		41		PROGRAMA 11: EDUCACIÓN ACCION 1: TODOS AL AULA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, Y ADOLESCENCIA CON Y SIN DISCAPACIDAD
		42		
		43		
	Todos Jugando	44	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	PROGRAMA 12: CULTURA RECREACION Y DEPORTE ACCION 1: MAS LIBROS MAS CERCA ACCION 4: ZIPACON DEPORTIVA Y CON RECREACION PRIMERA INFANCIA- INFANCIA Y ADOLESCENCIA
		45		
		46	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes inscritos o	



			matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	
	Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad	47		PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
Ciudadanía	Todos participando en espacios sociales	48	Porcentaje de gobiernos escolares operando	PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA ACCION 2: PARTICIPACION CIUDADANA
		49	Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes	PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA ACCION 2: PARTICIPACION CIUDADANA
		50	Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados	PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA ACCION 2: PARTICIPACION CIUDADANA
		51	Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA ACCION 2: PARTICIPACION CIUDADANA
	Ninguno sin registro			
Protección	Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la	52		PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS ACCION 2: TODOS CON ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIA DE DERECHOS
		53		
		54		



	ley	55	Tasa de informes periciales sexológicos en menores de 18 años		
		56			
		57	Pocentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son victimas de Minas antipersona y Municiones Sin Explotar		PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS ACCION 1: ZIPACON SEGURA
		58	Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia		
	Ninguno en actividad perjudicial	59		PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS ACCION 2: TODOS CON ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIA DE DERECHOS	
		60			
		61			
	Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso	62			
		63	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS ACCION 2: TODOS CON ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIA DE DERECHOS	
		64	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley		



INDICADORES SOCIALES
POBLACIÓN VULNERABLE Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y DESPLAZADOS

CATEGORÍAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	En el Plan: "EL COMPROMISO ES MI PUEBLO" 2.012-2.015			
			Compromiso de desarrollo	Programa	Acción	Indicadores
SALUD	Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.	<p>1. En articulación con la RED UNIDOS, Focalizar la población más vulnerable. Cuántos son, en dónde se encuentran y cuál es la situación específica que enfrentan en salud las personas con discapacidad, los grupos étnicos, las víctimas de violencia por el conflicto armado considerando su género y ciclo de vida, para con ajuste al PIU</p> <p>- Evaluar las necesidades y priorizar atenciones.</p> <p>- Con ajuste al PIU Identificar la oferta institucional específica que por su situación o condición requieren.</p> <p>- Definir las rutas de atención en el marco de la garantía de los derechos humanos.</p> <p>-Fortalecer la interlocución con estos grupos a través de apoyar y consolidar los Comités y Organizaciones que los agrupa.</p> <p>- Fortalecer los sistemas de información</p>	2	10	1	<p>1. % de Desplazados accediendo a la atención humanitaria de emergencia cuando se presente en el momento de la ocurrencia del hecho.</p> <p>2. % de desplazados asistiendo a la atención psicosocial, en la medida de la atención requerida.</p> <p>3. % de personas en condición de desplazamiento atendidas en la oferta institucional</p>
NUTRICIÓN	Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.	<p>1. Promover nutrición a través de subsidios por FAMILIAS EN ACCION.</p> <p>2. incluir esta población a la oferta en programas de nutrición, del municipio.</p> <p>3. Con ajuste al PIU (Plan Integral Único) de atención a la población víctima del conflicto, atender las necesidades nutricionales de esta población, en la fase inicial de atención.</p>	2	10	3	<p>1. No. de personas víctimas del conflicto armado en programas nutricionales</p>



<p>EDUCACIÓN</p>	<p>Que todos los niños y niñas del municipio tengan acceso a la escolaridad para su desarrollo educativo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propender por la Inclusión en programas de educación en alianza con RED UNIDOS Y FAMILIAS EN ACCION para todos los ciclos vitales con y sin discapacidad, a personas víctimas del conflicto armado, incluidos programas de alfabetización, validación de estudios de primaria y bachillerato, y estudios técnicos, tecnológicos y profesionales, diseñados e implementados por el Gobierno Departamental y Nacional. 2. Articular acciones con las IED y el Departamento para implementar el bilingüismo. 3. Espacios educativos con medios técnicos, tecnológicos, de comunicaciones, científicos y didácticos adecuados y pertinentes para que todos y todas, con y sin discapacidad y víctimas el conflicto armado tengan acceso a buena educación con medios adecuados y suficientes 4. Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental 5. Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Departamental, Nacional y de cooperación Internacional 6. Planear, proyectar, gestionar y establecer un programa de educación para personas en condición de discapacidad cuya condición impida su inclusión a aulas regulares y para dar apoyo a 	<p>2</p>	<p>11</p>	<p>1</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de personas víctimas de desplazamiento vinculadas a oferta educativa. 2. No. de sedes educativas dotadas de implementos pedagógicos, técnicos, científicos, entre otros, necesarios para la enseñanza. 3. No. de centro de vida sensorial construido e implementado
-------------------------	--	---	----------	-----------	----------	--



		quienes estando en aulas regulares requieren fortalecimiento especial para superar dificultades. (centro de vida sensorial)				
CULTURA Y RECREACIÓN	Propender por el libre desarrollo cultural, deportivo y recreativo con medios adecuados	<p>❖ PRIMERA INFANCIA- INFANCIA</p> <p>1. Hacer jornadas de lectura a niños y niñas de 5 años con y sin discapacidad potenciando la escucha.</p> <p>2. Promover la lectura familiar, para la primera infancia y la infancia con y sin discapacidad.</p> <p>❖ ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</p> <p>1. Dotar las bibliotecas con libros de literatura juvenil para adolescentes y jóvenes.</p> <p>2. Desarrollar talleres de narración oral.</p> <p>3. Crear y desarrollar clubes juveniles de lectura en el sector rural y urbano con apoyo de las Juntas de Acción comunal.</p> <p>❖ ADULTOS Y ADULTOS MAYORES</p> <p>4. Crear clubes literarios.</p> <p>❖ LO COMUN A TODOS</p> <p>5. Crear una red de bibliotecas en el sector rural y urbano, con componente virtual.</p>	2	12	1	<p>1. No. de bibliotecas dotadas con libros apropiados y con componente virtual, para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado, con y sin discapacidad.</p> <p>2. No. de clubes de lectura implementados y funcionando para niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado con y sin discapacidad, en el sector rural y urbano</p> <p>3 No. de bibliotecas móviles llevando lectura a todos los sectores.</p>
GENERACIÓN DE EMPLEO Y ERRADICACIÓN DE LA POBREZA		<p>1. Motivación y organización de los comerciantes, artesanos y empresarios, para reducir la informalidad laboral</p> <p>2. Gestión de capacitaciones en las áreas del comercio, las artesanías y el emprendimiento empresarial.</p> <p>3. Vincular a los microempresarios del Municipio</p>	3	14	2	<p>1. No. de jornadas de formalización conjuntas con Cámara de Comercio.</p> <p>2. No. de capacitaciones en comercio, artesanías y emprendimiento.</p> <p>3. No. de mesa</p>



	<p>Fortalecer las potencialidades del municipio con base en el turismo como sector promisorio para el desarrollo.</p>	<p>a eventos comerciales y vitrinas de ventas del Municipio y de la región.</p> <p>4. Cualificar a jóvenes y población adulta para hacerlos competitivos laboralmente</p> <p>5. Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial y asociativo de la comunidad</p> <p>7. Estructurar una mesa de trabajo intersectorial para la generación de nuevas iniciativas productivas y comerciales limpias y amigables con el medio ambiente, fortalecimiento de las existentes.</p> <p>8. Desarrollar acciones conjuntas con la comunidad para el desarrollo de iniciativas productivas que generen desarrollo económico y mejoren la calidad de vida.</p> <p>9. Establecer articulaciones con los gremios para fortalecer el sector turístico y generar mayor trabajo en el Municipio</p> <p>10. Crear un semillero de apoyo a la productividad, mediante un fondo económico para proyectos productivos asociativos.</p> <p>11. Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental</p> <p>12. Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Departamental, Nacional y de cooperación Internacional, entre ellos proyecto OVOP (Una villa, un producto)</p>			<p>intersectorial para el desarrollo económico.</p> <p>4. No. de beneficiarios del fondo de apoyo a la productividad asociativa</p> <p>5. No. de empresas asociativas nuevas creadas y apoyadas con asistencia y capacitación y con seguimiento</p> <p>6. No. de empresas asociativas existentes fortalecidas y con seguimiento</p>
--	--	---	--	--	---



<p>ACCESO A LA JUSTICIA</p>	<p>Hacer de Zipacón un municipio seguro donde se pueda habitar y convivir sin miedos ni inseguridades</p>	<p>PARA TODOS: NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar con recursos la labor que realiza la fuerza pública en su jurisdicción. - Generar condiciones de seguridad ciudadana. - Elaborar Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana. - Atender de manera oportuna e integral a la población desplazada. - Atender de manera oportuna integral a la población víctima de la violencia. - Convocar los espacios de coordinación interinstitucional creador por la Ley para atender de manera integral los temas relacionados con la seguridad ciudadana y el orden público, tal es el caso de Consejos de Seguridad y Comités de Orden Público (Decretos 2615 de 1991, 399 de 2011) - Establecer e implementar una red de comunicaciones para dar cobertura a las zonas más distantes e incomunicadas del Municipio, a través de medios que garanticen cobertura suficiente. - Fortalecer las escuelas de seguridad y conformar frentes de seguridad - En colaboración con la Policía Nacional establecer control permanente para el cumplimiento de horarios de 	<p>4</p>	<p>16</p>	<p>1</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de intervenciones para apoyar el mantenimiento, reparación u obra nueva de la sede de la estación de policía municipal según sea el caso 2. No. de plan de seguridad y convivencia ciudadana. Implementado con observación de la garantía de derecho humanos 3. % de tiendas y establecimientos que no expenden alcohol y/o cigarrillo a menores 4.No. de campañas de control de expendio de alcohol y/o cigarrillos a menores 5. % de tiendas y establecimientos que cumplen el horario establecido 6. No. de campañas de control de horario nocturno de funcionamiento
------------------------------------	---	--	----------	-----------	----------	--



		cierre por parte de los establecimientos de comercio nocturnos, y evitar el expendio y controlar el consumo de licor y cigarrillos de menores.				
ACCESO A LA JUSTICIA	de Zipacón un municipio seguro donde se pueda habitar y convivir sin miedos ni inseguridades, con acceso a la justicia	<p>PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por P Y P se desarrollarán capacitaciones a docentes, cuidadores, padres y familia para detectar e identificar casos de violencia y abuso a niños, niñas y adolescentes y la ruta de acceso a la protección y la justicia - Se desarrollarán jornadas lúdicas educativas y formativas en educación para la igualdad, libertades, obligaciones, deberes y derechos. - Educar y sensibilizar a las familias y a la comunidad, del sector urbano y rural, a cerca de los perjuicios sociales y de desarrollo presentes y futuros que trae el trabajo infantil. - Los niños no deben trabajar ni estar en actividad que le genere riesgo, por esto, se debe sensibilizar a toda la comunidad a cerca de las leyes que regulan y sancionan el trabajo infantil. - Capacitar y motivar, a través de las escuelas de padres y madres, para que desde los hogares y por medio del ejemplo se promueva el respeto - Establecer todo el sistema de protección y restitución de derechos al menor infractor - Fortalecer la COMISARIA DE FAMILIA, con medios, recurso humano y espacios apropiados. - Construir, formular e implementar la política pública de primera infancia, infancia y 	4	16	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de capacitaciones y sensibilizaciones para padres, familia, comunidad, docentes, cuidadores, para detectar casos de violencia física, sexual, psicológica en niños, niñas , adolescentes. 2. No. de jornadas lúdicas y pedagógicas de formación en competencias ciudadanas, libertades, derechos y deberes y acceso a la justicia para niños, niñas y adolescentes. 3. No. de talleres de padres y de familias de NO al trabajo infantil y NO a formas degradantes y peores de trabajo infantil 4. No. de escuelas de padres conformadas para abordar temáticas de respeto, amor y cuidado de los niños, niñas y adolescentes, desde la familia y el hogar. 5. No. de campañas desarrolladas de motivación para la denuncia de casos de toda forma de



	<p>adolescencia con y sin discapacidad y la familia.</p> <p>TODOS (JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar acciones para promover la denuncia de casos de violencia y exclusión a hombres, mujeres, jóvenes y adultos, adultos, adultas mayores, personas en condición de discapacidad, personas víctimas del conflicto armado.- Fortalecer el programa de equidad de géneros, para empoderar a mujeres y hombres de su condición, promoviendo la cultura del respeto mutuo y por las personas de su mismo género y formulando la política pública de mujer y género.- Dar apoyo integral a víctimas de violencia, abuso o exclusión, así; atención profesional, inclusión en programas de inserción laboral y/o productiva y la inclusión en programas de vivienda prioritaria.- Socializar e implementar, los preceptos definidos por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), a cerca de trabajo digno y decente para todos, con y sin discapacidad- Establecer convenios para la reubicación de adultos y adultas mayores en condiciones inadecuadas de habitabilidad, abandonados o viviendo en calle				<p>violencia, exclusión y abuso contra mujeres y hombres; jóvenes, adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y/o víctimas del conflicto armado.</p> <p>6. No. de rutas de justicia diseñadas y socializadas</p> <p>7.No. de políticas públicas construidas</p>
--	--	--	--	--	--



INDICADORES SOCIALES MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

CATEGORÍAS	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	En el Plan: "EL COMPROMISO ES MI PUEBLO" 2.012-2.015			
			Compromiso de desarrollo	Programa	Acción	Indicadores
SALUD	Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.	<p>1. Por P y P motivar a las mujeres gestantes para que se asistan a mínimo 4 controles pre- natales.</p> <p>2. Por P y P motivar que los partos sean institucionalizados.</p> <p>SALUD SEXUAL PARA MUJERES</p> <p>1. Hacer jornadas de citología para prevención de enfermedades y detección a tiempo</p> <p>2. Realizar acciones para control de natalidad con métodos modernos.</p>	2	10	1	<p>1. No. de gestantes fallecidas</p> <p>2. No. de niños y niñas fallecidos en su nacimiento</p> <p>1. No. de mujeres que se practican citología</p> <p>2. No. de personas que asisten a las jornadas de educación</p>
		<p>1. Por P y P, con el apoyo de desarrollo social, realizar jornadas de empoderamiento y fortalecimiento de auto esquemas en las mujeres, incluyendo trabajo de campo, visitas domiciliarias e intervención individualizada, para detectar a tiempo casos de mujeres, niñas, adultas mayores con y sin discapacidad víctimas de algún tipo de violencia que ponga en riesgo su vida, su salud, su integridad y su desarrollo.</p> <p>2. Crear estrategias de impacto para prevenir toda forma de violencia contra las mujeres como un componente esencial de salud pública (Ley 1257 de 2008, Parágrafo único, Artículo 13).</p>				<p>1. No. de jornadas de empoderamiento, fortalecimiento de auto esquemas a mujeres y hombres en el sector rural y urbano.</p> <p>2. No. de intervenciones individualizadas a mujeres y hombres víctimas o posibles víctimas de cualquier forma de violencia.</p>
NUTRICION	Todos con un programa nutricional que permita el	-Para asegurar alimentariamente a la	2	10	3	1. No. de huertas



	sano desarrollo	<p>familia, Desarrollo Social, la UMATA, Salud Pública y P Y P implementarán en las zonas urbanas programas de agricultura urbana y en las zonas rurales huertas comunitarias.</p> <p>- Implementar programas de fortalecimiento y atención nutricional del nivel Departamental y Nacional.</p> <p>-Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel Departamental, nacional e internacional.</p>				<p>caseras establecidas, funcionando y generando seguridad alimentaria a las familias en el sector urbano</p> <p>2. No. de huertas comunitarias establecidas, funcionando y generando seguridad alimentaria en el sector rural.</p>
EDUCACION	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y población víctima del conflicto armado, del municipio tengan acceso a oportunidad de educación adecuada para su desarrollo	<p>1. Gestionar la llegada al Municipio de oferta educativa para alfabetizar jóvenes y adultos iletrados del sector rural y urbano del municipio.</p> <p>2. Gestionar la llegada al Municipio, de programas de educación primaria para jóvenes en extra edad y adultos; y validación de estudios de bachillerato.</p> <p>3. Articular procesos de formación en competencias laborales y habilidades para el trabajo y el emprendimiento a jóvenes y adultos, a través de entidades pertinentes como el SENA, entre otros.</p> <p>4. Promover la educación técnica y tecnológica de los jóvenes y adultos con y sin discapacidad.</p> <p>5. Articularse a programas del nivel Departamental y Nacional para facilitar el acceso a la educación superior del nivel profesional de los jóvenes del Municipio a través de convenios y</p>	2	11	1	<p>1. No. de programas de alfabetización para jóvenes adultos</p> <p>2. No. de programas para completar primaria para jóvenes y adultos.</p> <p>3. No. de programas para completar bachillerato para jóvenes y adultos.</p> <p>4. No. de programas de educación técnica, tecnológicay/o profesional implementados en el Municipio de forma presencia, virtual o semi – presencial</p> <p>5. No. de jóvenes vinculados a</p>



		<p>gestión institucional.</p> <p>6. Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental</p> <p>7. Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Departamental, Nacional y de cooperación Internacional.</p>				<p>programas de apoyo para la educación superior con entidades Departamentales Nacionales.</p> <p>6. No. de capacitaciones para el trabajo, para jóvenes y adultos; hombres y mujeres.</p>
CULTUR A	<p>Propender por el libre desarrollo cultural, deportivo y recreativo con medios adecuados</p>	<p>❖ PRIMERA INFANCIA- INFANCIA</p> <p>1. Hacer jornadas de lectura a niños y niñas de 5 años con y sin discapacidad potenciando la escucha.</p> <p>2. Promover la lectura familiar, para la primera infancia y la infancia con y sin discapacidad.</p> <p>❖ ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</p> <p>1. Dotar las bibliotecas con libros de literatura juvenil para adolescentes y jóvenes.</p> <p>2. Desarrollar talleres de narración oral.</p> <p>3. Crear y desarrollar clubes juveniles de lectura en el sector rural y urbano con apoyo de las Juntas de Acción comunal.</p> <p>❖ ADULTOS Y ADULTOS MAYORES</p> <p>4. Crear clubes literarios.</p> <p>❖ LO COMUN A TODOS</p> <p>5. Crear una red de bibliotecas en el sector rural y urbano, con componente virtual.</p>	2	12	1,2	<p>1. No. de bibliotecas dotadas con libros apropiados y con componente virtual, para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado, con y sin discapacidad.</p> <p>2. No. de clubes de lectura implementados y funcionando para niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado con y sin discapacidad, en el sector rural y urbano</p>



		<p>1. Se promoverá la creación de clubes de arte y cultura para beneficio de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, en todos los sectores del Municipio, en los cuales se fortalecerán escuelas de formación artística y cultural.</p> <p>3. Se aumentará oferta en escuelas de formación artística y cultural para dar paso a tendencias modernas y urbanas del arte.</p> <p>4. Fortalecer el consejo municipal de cultura</p> <p>5. Promover el emprendimiento cultural como forma de desarrollo cultural y empresarial.</p> <p>6. Desarrollar y fortalecer cada año eventos culturales para el disfrute de todos.</p>				<p>3 No. de bibliotecas móviles llevando lectura a todos los sectores.</p> <p>1. No. de clubes del arte y la cultura para todos.</p> <p>2.No. de nuevas escuelas de formación artística y cultural con oferta en arte moderno y urbano</p> <p>3. No. de empresas culturales constituidas, funcionando y articuladas a las actividades del Municipio</p> <p>4. No. de eventos culturales desarrollados en el Municipio en los 4 años</p>
<p>GENERACION DE EMPLEO Y ERRADICACION DE LA POBREZA</p>	<p>Fortalecer las potencialidades del municipio con base en el turismo como sector promisorio para el desarrollo.</p>	<p>1. Motivación y organización de los comerciantes, artesanos y empresarios, para reducir la informalidad laboral</p> <p>2. Gestión de capacitaciones en las áreas del comercio, las artesanías y el emprendimiento</p>	3	14	2	<p>1. No. de jornadas de formalización conjuntas con Cámara de Comercio.</p> <p>2. No. de capacitaciones en comercio, artesanías y</p>



		<p>proyectos productivos asociativos.</p> <p>11. Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental</p> <p>12. Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Departamental, Nacional y de cooperación Internacional, entre ellos proyecto OVOP (Una villa, un producto)</p>				
ACCESO A LA JUSTICIA	De Zipacón un municipio seguro donde se pueda habitar y convivir sin miedos ni inseguridades, con acceso a la justicia.	<p>TODOS (JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar acciones para promover la denuncia de casos de violencia y exclusión a hombres, mujeres, jóvenes y adultos, adultos, adultas mayores, personas en condición de discapacidad, personas víctimas del conflicto armado. - Fortalecer el programa de equidad de géneros, para empoderar a mujeres y hombres de su condición, promoviendo la cultura del respeto mutuo y por las personas de su mismo género y formulando la política pública de mujer y género. - Dar apoyo integral a víctimas de violencia, abuso o exclusión, así; atención profesional, inclusión en programas de inserción laboral y/o productiva y la inclusión en programas de vivienda prioritaria. 	4	16	2	<p>1. No. de capacitaciones y sensibilizaciones para padres, familia, comunidad, docentes, cuidadores, para detectar casos de violencia física, sexual, psicológica en niños, niñas, adolescentes</p> <p>2. No. de jornadas lúdicas y pedagógicas de formación en competencias ciudadanas, libertades, derechos y deberes y acceso a la justicia para niños, niñas y adolescentes.</p> <p>3. No. de talleres de padres y de familias de NO al trabajo infantil y NO a formas degradantes y</p>



		<ul style="list-style-type: none"> - Socializar e implementar, los preceptos definidos por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), a cerca de trabajo digno y decente para todos, con y sin discapacidad - Establecer convenios para la reubicación de adultos y adultas mayores en condiciones inadecuadas de habitabilidad, abandonados o viviendo en calle. 				<p>peores de trabajo infantil</p> <p>4. No. de escuelas de padres conformadas para abordar temáticas de respeto, amor y cuidado de los niños, niñas y adolescentes, desde la familia y el hogar.</p> <p>5. No. de campañas desarrolladas de motivación para la denuncia de casos de toda forma de violencia, exclusión y abuso contra mujeres y hombres; jóvenes, adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y/o víctimas del conflicto armado.</p> <p>6. No. de rutas de justicia diseñadas y socializadas</p> <p>7.No. de políticas públicas construidas</p>
	Todos con convivencia social adecuada participamos activamente.	Crear e implementar el consejo consultivo y comunitario de mujeres como espacio de concertación y participación para la mujer del sector urbano y rural del Municipio.	4	17	2	2.No. de espacio de participación para las mujeres



INDICADORES SOCIALES ADULTO MAYOR

CATEGORÍAS	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	En el Plan: "EL COMPROMISO ES MI PUEBLO" 2.012-2.015			
			Compromiso de desarrollo	Programa	Acción	Indicadores
SALUD	Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.	1. Por P y P hacer seguimiento y control a casos de enfermedades crónicas del adulto mayor, disminuyendo las barreras de acceso a consulta médica, médica especializada, laboratorios y medicamentos.	2	10	1	1.No. de Jornadas de seguimiento, control y apoyo a adultos mayores 2.No. de adultos mayores intervenidos efectivamente por P y P
NUTRICION	Todos con un programa nutricional que permita el sano desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo Social con apoyo de la comunidad implementa el banco de alimentos para adultos mayores y PCD, en mayor riesgo nutricional. - P Y P deberá hacer monitoreo del estado nutricional de los adultos mayores y las PCD, se remitirán los casos críticos y de atención - Desarrollo Social y P y P identificarán a los adultos mayores con deficiencia masticatoria, para remitirlo a salud oral. - Fortalecer los programas de alimentos para adultos mayores en los que se encuentra articulado el Municipio, tales como: JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA Y dar continuidad al programa de mercado anual que el Municipio provee con sus propios recursos. - Implementar programas de fortalecimiento y atención nutricional del nivel Departamental y Nacional. - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel Departamental, Nacional e internacional. 	2	10	3	1. No. de jornadas de control nutricional de adultos mayores en el sector rural y urbano. 2.No de jornadas de control de estado nutricional a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en condición de discapacidad en el sector rural y urbano 3.No. de programas de apoyo nutricional a adultos mayores del sector rural y urbano 4. No. de programas de apoyo nutricional a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y víctimas del conflicto armado en condición de discapacidad del sector rural y urbano
EDUCACION	Que todos tengan acceso a la escolaridad para su desarrollo educativo.	1. Gestionar la llegada al Municipio de oferta educativa para	2	11	1	1. No. de programas de alfabetización para adultos



		<p>alfabetizar de adultos mayores iletrados del sector rural y urbano del municipio.</p> <p>2. Generar procesos de formación en habilidades ocupacionales y emprendimiento con entidades como el SENA, entre otros.</p> <p>3. Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental</p> <p>4. Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Departamental, Nacional y de cooperación Internacional</p>				<p>mayores</p> <p>2. No. de programas de primaria y bachillerato con acceso a adultos mayores</p> <p>3. No. de programas de capacitación en habilidades y competencias ocupacionales</p>
CULTURA	<p>Propender por el libre desarrollo cultural, deportivo y recreativo con medios adecuados</p>	<p>- Crear clubes literarios.</p> <p>- Se promoverá la creación de clubes de arte y cultura para beneficio de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, en todos los sectores del Municipio, en los cuales se fortalecerán escuelas de formación artística y cultural.</p> <p>-Fortalecer el programa de expresión oral de nuestros abuelos e implementar conversatorios y encuentros comunitarios para la recordación, y la transferencia de conocimiento y costumbres propias del Municipio, en los que adultos mayores se integran con otras generaciones y cuentan sus experiencias y recuerdos, con lo cual se construye historia viva</p>	2	12	1,2,3	<p>-No. de clubes de lectura implementados y funcionando para niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado con y sin discapacidad, en el sector rural y urbano</p> <p>- No. de encuentros intergeneracionales para la recordación y la historia viva, contada</p>



		de Zipacón.				
GENERACION DE EMPLEO Y ERRADICACION DE LA POBREZA						
ACCESO A LA JUSTICIA	De Zipacón un municipio seguro donde se pueda habitar y convivir sin miedos ni inseguridades, con acceso a la justicia.	- Desarrollar acciones para promover la denuncia de casos de violencia y exclusión a hombres, mujeres, jóvenes y adultos, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, personas víctimas del conflicto armado.	4	16	2	No. de campañas desarrolladas de motivación para la denuncia de casos de toda forma de violencia, exclusión y abuso contra mujeres y hombres; jóvenes, adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y/o víctimas del conflicto armado.
	Todos con convivencia social adecuada participamos activamente	Crear e implementar el comité del adulto mayor.	4	17	2	No. de espacios de participación para las adulto mayores



INDICADORES SOCIALES POBLACION CON DISCAPACIDAD

CATEGORÍAS	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	En el Plan: "EL COMPROMISO ES MI PUEBLO" 2.012-2.015			
			Compromiso de desarrollo	Programa	Acción	Indicadores
SALUD	Hacer de Zipacón un municipio responsable, y cuidadoso de familias saludables y salud pública.	-Por P Y P hacer seguimiento y control a personas en condición de discapacidad y sus familias, para detectar casos de maltrato, disminuir las barreras de acceso a consulta médica, médica especializada, laboratorios y medicamentos.	2	10	1	-No. de Jornadas de seguimiento, control y apoyo a PCD (Personas en condición de discapacidad) y sus familias - Caracterización, ubicación e identificación de Personas en condición de discapacidad.
NUTRICION	Todos con un programa nutricional que permita el sano desarrollo	-Se diseñarán guías de nutrición especializadas para Personas en Condición de Discapacidad de todos los ciclos vitales y se socializarán a familia y cuidadores, los niños y niñas en condición de discapacidad, se incluirán en programas nutricionales para la primera infancia e infancia. - Implementar programas de fortalecimiento y atención nutricional del nivel Departamental y Nacional. - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel Departamental, Nacional e internacional.	2	10	3	-No de jornadas de control de estado nutricional a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en condición de discapacidad en el sector rural y urbano - No. de programas de apoyo nutricional a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y víctimas del conflicto armado en condición de discapacidad del sector rural y urbano
EDUCACION	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y población víctima del conflicto armado, del municipio tengan acceso a	-Las madres comunitarias se capacitarán para atender con inclusión y de manera adecuada a todos los niños y niñas de primera infancia, con y sin discapacidad.	2	11	1	-No. de capacitaciones a madres comunitarias en atención a la primera infancia



	oportunidad de educación adecuada para su desarrollo.	<p>-Las familias de los niños y niñas rurales y las familias de niños y niñas en condición de discapacidad, recibirán orientación y capacitación especializada.</p> <p>- Para que los niños y niñas del sector rural y urbano accedan a los planteles educativos, se deberá organizar el servicio de transporte, atendiendo a las necesidades y a la condición socio- económica de las familias, focalizando; la distancia crítica, la dificultad por bajos ingresos familiares para el desplazamiento y la población en condición de discapacidad y de difícil movilidad.</p> <p>-En articulación con el comité municipal de discapacidad promover y asegurar que todos los niños y niñas de 6 a 17 años con y sin discapacidad estén incluidos e integrados en las Instituciones educativas.</p> <p>- Promover la educación técnica y tecnológica de los jóvenes y adultos con y sin discapacidad.</p>				<p>- No. de estrategia de focalización y acompañamiento a cuidadores no formales</p> <p>-No. de niños, niñas y adolescentes con transporte escolar privilegiando población con mayor necesidad.</p> <p>-No. de estrategias para la inclusión en aula regular de niños y adolescentes en condición de discapacidad</p> <p>-No. de programas de educación técnica, tecnológicay/o profesional implementados en el Municipio de forma presencia, virtual o semi – presencial</p>
CULTURA	Propender por el libre desarrollo cultural, deportivo y recreativo con medios adecuados	Hacer jornadas de lectura a niños y niñas de 5 años con y sin discapacidad potenciando la escucha.	2	12	1	. No. de bibliotecas dotadas con libros apropiados y con componente virtual, para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado, con y sin discapacidad
GENERACION DE EMPLEO Y ERRADICACION DE LA POBREZA						



CION DE LA POBREZA						
ACCESO A LA JUSTICIA	De Zipacón un municipio seguro donde se pueda habitar y convivir sin miedos ni inseguridades, con acceso a la justicia.	TODOS (JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO): - Desarrollar acciones para promover la denuncia de casos de violencia y exclusión a hombres, mujeres, jóvenes y adultos, adultos, adultas mayores, personas en condición de discapacidad, personas víctimas del conflicto armado.	4	16	2	No. de campañas desarrolladas de motivación para la denuncia de casos de toda forma de violencia, exclusión y abuso contra mujeres y hombres; jóvenes, adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y/o víctimas del conflicto armado.
	Todos con convivencia social adecuada participamos activamente.	- Fortalecer el comité Municipal de discapacidad - Fortalecer todos los demás espacios de participación ciudadana existentes, como el comité municipal de discapacidad, el comité Municipal de Justicia transicional, entre otros.	4	17	2	No. de espacios de participación para las personas en condición de discapacidad.



**LOS ODM EN EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL
 EL COMPROMISO ES MI PUEBLO
 2.012-2.015**

No. Indicador	OBJETIVOS	Indicador CONPES	EN EL PLAN
1.1	ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	Población cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.	PROGRAMA 14: TURISMO Y COMERCIO ACCION 1: ZIPACÓN DESTINO TURÍSTICO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO ACCION 2: COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO, EMPRESARISMO Y EMPLEABILIDAD PROGRAMA 15: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO ACCION 1: AREAS RURALES PRODUCTIVAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCION
1.2		IC. Porcentaje de población/ hogares por debajo de la línea de pobreza	
1.3		Coeficiente de la brecha de pobreza (incidencia de la brecha multiplicada por la gravedad de la pobreza)	
1.4		Proporción del consumo o ingreso nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS, PRIMERA INFANCIA
1.5		Número de niños menores de cinco años de peso inferior al normal	
1.6		Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	
2.1	EDUCACION UNIVERSAL	Tasa de analfabetismo en personas de 15 y 24 años	PROGRAMA 11: EDUCACIÓN ACCION 1: TODOS AL AULA, PRIMERA INFANCIA CON Y SIN DISCAPACIDAD ACCION 1: TODOS AL AULA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON Y SIN DISCAPACIDAD ACCION 1: TODOS AL AULA, JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS Y ADULTOS ENTRE 29 Y 59 AÑOS CON Y SIN DISCAPACIDAD ACCION 1: TODOS AL AULA, ADULTOS MAYORES ACCION 1: TODOS AL AULA, PRIORIDADES GENERALES EN EDUCACION Y POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO
2.2		IC. Años promedio de educación en personas entre 15 y 24 años	
2.3		Tasa bruta de cobertura por nivel en educación básica I.C. Tasa de asistencia en educación básica	
2.4		Tasa bruta de cobertura por nivel en educación media I.C. Tasa de asistencia en educación media	
2.5		Tasa de repetición por nivel en educación básica y media	
3.1	IGUALDAD ENTRE LOS GENEROS	IC. Porcentaje de mujeres unidas con experiencia de maltrato físico o violencia sexual por parte de su pareja el último año	PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS ACCION 1: ZIPACON SEGURA ACCION 2: TODOS CON ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIA DE DERECHOS PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA ACCION 1: ZIPACON ESPACIO DE SANA Y EQUILIBRADA CONVIVENCIA ACCION 2: PARTICIPACION CIUDADANA
3.2		IC. Porcentaje de mujeres unidas con experiencia de violencia psicológica ejercida por la pareja el último año	
3.4		Proporción de mujeres ocupadas en cargos directivos del área administrativa de la rama legislativa (Senado, Cámara, Asambleas y Concejos)	NO APLICA
3.5		IC. Proporción de mujeres de libre nombramiento y remoción, y del máximo nivel decisorio, ocupadas en cargos directivos de la rama judicial (juezas, magistrados, fiscalas y otros cargos directivos)	
3.6		IC. Proporción de mujeres que ocupan altos cargos en las altas cortes de de la rama judicial: magistradas de la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y el Consejo Superior de la Judicatura	



3.7		IC. Proporción de mujeres que ocupan cargos de elección popular en el nivel nacional y territorial: senadoras, representantes, diputadas, concejales, gobernadoras y alcaldesas.	
3.8		IC. Tasa Global de Participación de las mujeres en el empleo	
3.9		IC. Tasa de Desempleo Femenino	
3.10		IC. Tasa de ocupación femenina	
3.11		IC. Tasa de Participación Femenina en los ingresos altos de la población	
4.1	DISMINUIR LA MORTALIDAD INFANTIL	Tasa de mortalidad de menores de 5 años	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD INFANTIL
4.2		IC. Razón de mortalidad en menores de un año (mortalidad infantil)	
4.3		IC. Porcentaje de niños y niñas vacunados con la triple viral	
4.4		IC. Porcentaje de menores de 1 año vacunados con DPT	
5.1	MEJORAR LA SALUD MATERNA	Razón de mortalidad materna (registrada)	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD INFANTIL ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD MENTAL ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD OCUPACIONAL ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, POLITICA DE SALUD Y GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, GESTIÓN ESPECIAL EN SALUD A PERSONAS Y GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES (Población víctima del conflicto armado) ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD PARA MUJER Y HOMBRE ACCION 2: ASEGURAMIENTO PARA TODOS Y TODAS
5.2		IC. Porcentaje de mujeres con cuatro controles prenatales o más	
5.3		IC. Porcentaje de atención institucional del parto	
5.4		Porcentaje de atención del parto por personal calificado	
5.5		IC. Porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo de su primer hijo	
5.6		IC. Prevalencia del uso de métodos de anticoncepción modernos en mujeres actualmente unidas y sexualmente activas no unidas	
5.7		IC. Prevalencia del uso de métodos de anticoncepción modernos en mujeres actualmente unidas y sexualmente activas no unidas de 15 a 19 años	
5.8		IC. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres y se encuentran embarazadas al momento de la encuesta	
5.9		IC. Tasa ajustada de mortalidad por cáncer de cuello uterino	
6.1	COMBATIR ENFERMEDADES	Número de muertos por malaria	NO APLICA
6.2		Razón de mortalidad por malaria	
6.3		Incidencia de malaria	
6.4		Número de casos de malaria generados en municipios con malaria urbana o alto riesgo de urbanización de la malaria	
6.5		Número de muertes por dengue	
6.6		Porcentaje de municipios categoría especial, 1 y 2 que mantienen los índices aélicos por debajo del 5%	
6.7		Prevalencia de infección por VIH / SIDA en población general	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS
6.8		Mortalidad anual por Sida	
6.9		Incidencia de infección por VIH y/o SIDA adquirido por transmisión vertical	



6.10		Cobertura Terapia Antirretroviral	NO APLICA
7.1	SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	Cobertura de Acueducto Urbano	PROGRAMA 1: MEDIO AMBIENTE, PROTECCION, CONSERVACION Y RECUPERACION DE RECURSOS ACCION 1: PROTECCIÓN Y RECUPERACION RECURSO HIDRICO, TIERRA Y BOSQUE ACCION 2: COMPROMISO DE TODOS PROGRAMA 2: ENTORNO SANO ACCION 1: MUNICIPIO INCLUYENTE ACCION 2: MUNICIPIO ARMONIOSO PROGRAMA 3: VIVIENDA DIGNA ACCION 1: VIVIENDA DIGNA Y NUEVA EN ZIPACON PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO ACCION 1: TODOS Y TODAS CON AGUA PERMANENTE Y DE CALIDAD ACCION 2: SANEAMIENTO ASEGURADO ACCION 3: DISPOSICION Y MANEJO DE RESIDUOS
7.2		Cobertura de Acueducto rural	
7.3		cobertura de Alcantarillado urbano	
7.4		cobertura de Alcantarillado + pozos sépticos + letrinas rural	
7.5		Proporción de superficie cubierta por bosque natural	
7.6		Tasa de reforestación	
7.7		Porcentaje de superficie terrestre bajo el protección del Sistema de Parque Nacionales Naturales	
7.8		Porcentaje de parques con planes de manejo socialmente acordados	
7.9		Consumo de CFC que agotan la capa de ozono (SAO)	



ESTRATEGIA UNIDOS: LOGROS Y DIMENSIONES EN EL PLAN

No. Indicador	OBJETIVOS	INDICADOR LOGROS Y DIMENSIONES	EN EL PLAN
1. IDENTIFICACION	LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA CUENTAN CON LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE LOS IDENTIFICA COMO CIUDADANOS COLOMBIANOS Y DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY	1. Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad y las personas mayores de 18 años tienen cedula o contraseña certificada.	PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA ACCION 2: PARTICIPACION CIUDADANA
		2. Los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar.	
		3. La familia incluida en el SISBEN, tiene registrada la información personal de cada uno de sus miembros, exactamente igual a como aparece en los documentos de identidad vigentes en sus rangos de edad.	
2. INGRESOS Y TRABAJO	LA FAMILIA ACCEDE A INGRESOS (MONETARIOS O EN ESPECIE) A TRAVES DE DIFERENTES MEDIOS DE SUSTENTO	4. Todos los adultos mayores de 60 años poseen alguna fuente de ingresos y/o tienen un mecanismo de sustento económico al interior del hogar.	PROGRAMA 14: TURISMO Y COMERCIO ACCION 1: ZIPACÓN DESTINO TURÍSTICO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO ACCION 2: COMERCIO Y DESARROLLO ECONOMICO, EMPRESARISMO Y EMPLEABILIDAD PROGRAMA 15: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO ACCION 1: AREAS RURALES PRODUCTIVAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCION
		5. Al menos un miembro de la familia mayor de 15 años tienen una ocupación remunerada o esta vinculado a una fuente de ingreso autónoma.	
		6. Todas las personas del hogar en edad de trabajar, alcanzan un nivel de capacidades que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla.	
		7. el hogar alcanza un nivel de activos que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla.	
3. EDUCACION Y CAPACITACION	LOS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS ACUMULAN CAPITAL HUMANO Y ACCEDEN AL CONOCIMIENTO QUE LES PERMITE SU DESARROLLO INTEGRAL	8. Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral del cuidado, nutrición y educación inicial.	PROGRAMA 11: EDUCACIÓN ACCION 1: TODOS AL AULA, PRIMERA INFANCIA CON Y SIN DISCAPACIDAD ACCION 1: TODOS AL AULA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON Y SIN DISCAPACIDAD ACCION 1: TODOS AL AULA, JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS Y ADULTOS ENTRE 29 Y 59 AÑOS CON Y SIN DISCAPACIDAD ACCION 1: TODOS AL AULA, ADULTOS MAYORES ACCION 1: TODOS AL AULA, PRIORIDADES GENERALES EN EDUCACION Y POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS ACCION 2: TODOS CON ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIA DE DERECHOS
		9. los menores de edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años); que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años) están siendo atendidos por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo; que les permite el desarrollo de sus competencias.	
		10. Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados.	
		11. las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vincula a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria o acceden al programa de formación para el trabajo.	
		12. Los niños y las niñas menores de 15 años, no están vinculados a actividades laborales.	



4. SALUD	MEDIANTE EL ACCESO PREFERENTE AL SISTEMA DE SALUD, TODAS LAS PERSONAS RECIBEN LOS SERVICIOS DE ATENCION Y PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN. ASÍ, LA FAMILIA REDUCE LA MORTALIDAD EVITABLE Y LA MORBILIDAD	13. Los integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSS	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD INFANTIL ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD ORAL ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD MENTAL ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD OCUPACIONAL ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, POLITICA DE SALUD Y GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, GESTIÓN ESPECIAL EN SALUD A PERSONAS Y GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES (Población víctima del conflicto armado) ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, SALUD PARA MUJER Y HOMBRE ACCION 2: ASEGURAMIENTO PARA TODOS Y TODAS
		14. La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a los cuales tienen derecho en el marco del SGSS.	
		15. Los adolescentes y adultos de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar.	
		16. Los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacunar prevalentes (DPT, HB Y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacunas SRP (Sarampión, Rubeola y Paperas) y los niños y niñas con 6 años de edad tienen dos refuerzos de Polio y DPT y una de SRP (Sarampión, Rubeola y Paperas).	
		17. Las gestantes de la familia, están inscritas y asisten a los controles prenatales o reciben atención institucional del parto.	
		18. Los menores de 10 años de la familia están inscritas y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.	
		19. Las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno, y conocen sus resultados.	
		20. Las personas con discapacidad tienen acceso a los programa de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.	
5. NUTRICION	TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA CUENTAN CON UNA NUTRICION ADECUADA Y TIENEN BUENOS HABITOS EN EL MANEJO DE ALIMENTOS	21. La familia practica hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos	PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS ACCION 3: NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS, PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, MUJERES Y HOMBRES JOVENES Y EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO
		22. La familia consume alimentos variados y de manera saludable	
		23. Los niños menores de seis meses reciben al menos cuatro de los seis meses recomendada la lactancia materna exclusiva	
6. HABITABILIDAD	LA FAMILIA CUENTA CON CONDICIONES DE HABITABILIDAD SEGURA, ACORDE CON SU CONTEXTO CULTURAL	24. La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües.	PROGRAMA 3: VIVIENDA DIGNA ACCION 1: VIVIENDA DIGNA Y NUEVA EN ZIPACON PROGRAMA 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO ACCION 1: TODOS Y TODAS CON AGUA PERMANENTE Y DE CALIDAD ACCION 2: SANEAMIENTO ASEGURADO ACCION 3: DISPOSICION Y MANEJO DE RESIDUOS
		25. La familia dispone o transforma la basura	
		26. La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativo	
		27. la vivienda cuenta con espacio diferenciados del baño, cocina,	



		<p>lavadero y dormitorios</p> <p>28. En la vivienda no viven mas de tres personas en cada cuarto y los niños duermen separados de los adultos</p> <p>29. La vivienda no tiene piso de tierra</p> <p>30. Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse</p> <p>31. La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.</p> <p>32. La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud</p> <p>33. La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad.</p>	<p>PROGRAMA 9: OTROS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ACCION 1: ZIPACON CON ENERGIA ELECTRICA ACCION 2: ZIPACON COMUNICADA ACCION 3 ZIPACON CON GAS NATURAL</p>
<p>7 DINAMICA FAMILIAR</p>	<p>LA FAMILIA CUENTA CON UN TEJIDO FAMILIAR FORTALECIDO Y MECANISMOS SALUDABLES DE CONVIVENCIA Y DE EXPRESION DE AFECTOS. ADEMAS. RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES ENTRE SUS INTEGRANTES, PARA SU PROPIO DESARROLLO</p>	<p>34. La familia elabora y hace seguimiento a su plan familiar</p> <p>35. La familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las victimas de violencia intrafamiliar y sexual.</p> <p>36. los miembros de la familia conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centro de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centro de educación, ludotecas etc.) y participan en alguno de ellos</p> <p>37. La familia con menores de 6 años conoce y aplican pautas de crianza humanizadas.</p> <p>38. La familia genera espacios de dialogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.</p> <p>39. La familia participa en conjunto en el cuidado e integración social de la persona con discapacidad</p>	<p>PROGRAMA 8: OBRAS PUBLICAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO ACCION 2: ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS PROGRAMA 10: SALUD Y NUTRICION ACCION 1: FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PÚBLICA, PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD PROGRAMA 12: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE ACCION 2: ZIPACON VILLA CULTURA PROGRAMA 12: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE ACCION 4: ZIPACON DEPORTIVA Y CON RECREACION, PRIMERA INFANCIA- INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, HOMBRE Y MUJER ADULTOS- ADULTOS MAYORES PROGRAMA 16: SEGURIDAD CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS ACCION 2: TODOS CON ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIA DE DERECHOS</p>
<p>8. BANCARIZACION Y AHORRO</p>	<p>LA FAMILIA ESTA INTERESADA EN EL SISTEMA FINANCIERO COMO MEDIO DE ACCESO A OPORTUNIDADES DE TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD FAMILIAR. ADICIONALMENTE, CREA UNA CULTURA DE AHORRO PARA LOGRAR METAS</p>	<p>40. La familia ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales</p> <p>41. La familia conoce las características de al menos uno de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.</p> <p>42. La familia que lo requiere han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal, o a través de grupo de ahorro y crédito</p>	<p>NO APLICA</p>



	PROPUESTAS		
9. APOYO PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA	LA FAMILIA BENEFICIARIA TIENE ACCESO A LOS SERVICIOS DE LA JUSTICIA FORMAL Y NO FORMAL, PARA LA SOLUCION DE SUS CONFLICTOS, CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS , FOMENTO DE LOS VALORES Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ	43. La familia conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia y conoce sus derechos y deberes ciudadanos	PROGRAMA 16: SEGURIDA CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS ACCION 1: ZIPACON SEGURA ACCION 2: TODOS CON ACCESO A LA JUSTICIA Y GARANTIA DE DERECHOS PROGRAMA 17: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA ACCION 1: ZIPACON ESPACIO DE SANA Y EQUILLBRADA CONVIVENCIA
		44. La familia con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflicto-MASC	
		45. La familia en situación de desplazamiento recibe acompañamiento para apoyar el seguimiento a los indicadores de goce efectivo de derechos	



SEGUNDA PARTE
TITULO I: ASPECTO FINANCIERO DEL PLAN

ARTICULO 8: PLAN FINANCIERO Y PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

1. PROYECCION DE INGRESOS

La proyección de Rentas o Ingresos en su mayor grado de agregación queda de la siguiente manera:

PROYECCIÓN DE INGRESOS VIGENCIA 2012-2015					
DETALLE	2012	2013	2014	2015	TOTAL
INGRESOS TOTALES	3.083.244.889	3.175.742.236	3.271.014.503	3.369.144.938	12.899.146.565
INGRESOS CORRIENTES	3.079.836.889	3.172.231.996	3.267.398.956	3.365.420.924	12.884.888.764
INGRESOS TRIBUTARIOS	604.920.000	623.067.600	641.759.628	661.012.417	2.530.759.645
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.474.916.889	2.549.164.396	2.625.639.328	2.704.408.507	10.354.129.120
RECURSOS DE CAPITAL	3.408.000	3.510.240	3.615.547	3.724.014	14.257.801
RECURSOS DE INVERSIÓN ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	-	-	-	-	-



2. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

Las expectativas del comportamiento de los ingresos corrientes de libre destinación calculados con los supuestos de comportamiento, en los próximos cuatro años, son las siguientes:

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		
AÑO	VALOR PARCIAL	VALOR ACUMULADO
2012	582.525.925	582.525.925
2013	600.001.703	1.182.527.628
2014	618.001.754	1.800.529.382
2015	636.541.806	2.437.071.188



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nit. 800094778 - 6



De conformidad con la proyección de gastos de funcionamiento para el cuatrienio 2012 - 2015 y las metas de ahorro operacional la distribución de los ingresos corrientes de libre destinación es como sigue:

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			
AÑO	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL
2012	316.567.533	265.958.392	582.525.925
2013	326.064.559	273.937.144	600.001.703
2014	335.846.496	282.155.258	618.001.754
2015	345.921.891	290.619.916	636.541.806
TOTALES	1.324.400.478	1.112.670.710	2.437.071.188



3. RECURSOS CON DESTINO A LA INVERSIÓN

Los recursos que financian la inversión en los diferentes sectores Social con plena probabilidad de consecución se estimaron teniendo en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias que orientan el gasto público en Forzosa y Libre Inversión. Su distribución por fuentes y monto de recurso en su mayor grado de agregación es el siguiente:

FUENTES FINANCIACIÓN	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Sistema General de Participaciones (SGP)	2.054.730.964	2.116.372.893	2.179.864.080	2.245.260.002	8.596.227.939
OTROS APORTES NACIONALES	30.000.000	30.900.000	31.827.000	32.781.810	125.508.810
TOTAL APORTES NACIONALES	2.084.730.964	2.147.272.893	2.211.691.080	2.278.041.812	8.721.736.749
APORTES DEPARTAMENTALES	70.000.000				70.000.000
Ingresos Corrientes Libre Destinación	582.525.925	600.001.703	618.001.754	636.541.806	2.437.071.188
RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA	147.065.000	151.476.950	156.021.259	160.701.896	615.265.105
RECURSOS PROPIOS FORZOSA INVERSION	161.219.033	166.055.604	171.037.272	176.168.390	674.480.299
TOTAL RECURSOS PROPIOS	890.809.958	917.534.257	945.060.284	973.412.093	3.726.816.592
TOTAL FUENTES	3.045.540.922	3.064.807.150	3.156.751.364	3.251.453.905	12.518.553.341



4. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

La expectativa del comportamiento de los gastos de funcionamiento en su mayor grado de agregación es el siguiente:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
CONCEPTOS	2012	2013	2014	2015	TOTAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	177.317.759	182.637.292	188.116.411	193.759.903	741.831.364
Concejo Municipal	92.312.759	95.082.142	97.934.606	100.872.644	386.202.151
Personería	85.005.000	87.555.150	90.181.805	92.887.259	355.629.213
ALCALDIA	649.554.629	669.041.267	689.112.505	709.785.881	2.717.494.282
GASTOS DE PERSONAL	452.874.945	466.461.193	480.455.029	494.868.680	1.894.659.848
GASTOS GENERALES	196.679.684	202.580.074	208.657.476	214.917.201	822.834.435
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	826.872.388	851.678.559	877.228.916	903.545.783	3.459.325.646



5. GASTOS DE INVERSIÓN

La proyección de la distribución sectorial de los gastos de Inversión en su mayor grado de agregación se muestra en la tabla siguiente:

GASTOS DE INVERSIÓN					
INVERSION	2012	2013	2014	2015	TOTAL
EDUCACIÓN	95.482.714	98.347.195	101.297.611	104.336.540	399.464.060
EDUCACIÓN POR CALIDAD	74.074.134	76.296.358	78.585.249	80.942.806	309.898.547
EDUCACIÓN ALIMENTACIÓN ESCOLAR	21.408.580	22.050.837	22.712.363	23.393.733	89.565.513
SALUD	961.393.183	990.234.979	1.019.942.028	1.050.540.289	4.022.110.479
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	271.884.714	280.041.255	288.442.493	297.095.768	1.137.464.230
DEPORTE	99.365.979	102.346.958	105.417.367	108.579.888	415.710.193
CULTURA	118.391.865	121.943.621	125.601.930	129.369.987	495.307.403
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	25.000.000	25.750.000	26.522.500	27.318.175	104.590.675
VIVIENDA	125.391.187	129.152.923	133.027.510	137.018.336	524.589.955



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nit. 800094778 - 6



AGROPECUARIO	130.600.000	134.518.000	138.553.540	142.710.146	546.381.686
TRANSPORTE	165.711.591	170.682.939	175.803.427	181.077.530	693.275.487
AMBIENTAL	101.316.073	104.355.555	107.486.222	110.710.809	423.868.659
CENTROS DE RECLUSIÓN	3.000.000	3.090.000	3.182.700	3.278.181	12.550.881
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	61.870.244	63.726.351	65.638.142	67.607.286	258.842.023
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	12.000.000	12.360.000	12.730.800	13.112.724	50.203.524
ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES	127.748.774	131.581.237	135.528.674	139.594.535	534.453.221
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	30.000.000	30.900.000	31.827.000	32.781.810	125.508.810
DESARROLLO COMUNITARIO	7.000.000	7.210.000	7.426.300	7.649.089	29.285.389
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	107.800.000	111.034.000	114.365.020	117.795.971	450.994.991
JUSTICIA	62.808.429	64.692.682	66.633.462	68.632.466	262.767.039
TOTAL	2.506.764.753	2.581.967.696	2.659.426.727	2.739.209.529	10.487.368.705



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Consolidando los recursos con plena probabilidad de consecución e incorporando la propuesta de gobierno presentada a la comunidad de Zipacón y en cumplimiento de las Competencias asignadas por la ley a los municipios se establece el presente Plan Plurianual de Inversiones.

	SECTOR	PROGRAMA	ACCIÓN	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES				RECURSOS PROPIOS				CREDITO				OTROS (Regalias, Convenios, entre otros)				INVERSION TOTAL ANUAL								VALOR TOTAL INVERSION
				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos								
				2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	
COMPROMISO DE DESARROLLO 1: MUNICIPIO: HABITAT DIGNO, TERRITORIALIDAD Y AMBIENTE SANO	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE: PROTECCION, CONSERVACION Y RECUPERACION DE RECURSOS	PROTECCION Y RECUPERACION RECURSO HIDRICO TIERRA Y BOSQUE	38.3	39.5	40.6	41.9	0	1.2	1.2	1.3									38.3		40.7		41.8		43.2		164
			COMPROMISO DE TODOS	10	10.3	10.6	10.9	0	0.5	0.5	0.5									10		10.8		11.1		11.4		43.3
		ENTORNO SANO	MUNICIPIO INCLUYENTE	25	25.8	26.5	27.3	0	1	1	1									25		26.8		27.5		28.3		107.6
			MUNICIPIO ARMONIOSO	5	5.1	5.3	5.5	0	1.2	1.2	1.3									5		6.3		6.5		6.8		24.6
		VIVIENDA DIGNA	VIVIENDA DIGNA Y NUEVA EN ZIPACON	115	118.5	122	125.7	1	1	1	1.1									116		119.5		123		126.8		485.3
		GESTION DEL RIESGO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	TODOS PREVENIMOS Y CUIDAMOS	61	62.8	64.7	66.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	0	61		112.8		114.7		66.7		355.2
			TODOS PREPARADOS PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS	0.5	0.5	0.5	0.6	0.3	0.4	0.4	0.4	0	0	0	0	0	0	0	0	0.8		0.9		0.9		1		3.6
		VIAS Y TRANSPORTE	VIAS EFICIENTES Y SEGURAS	80	82.4	84.9	87.4	0	10	10.3	10.6	0	0	0	0	40	40	40	40	120		132.4		135.2		138		525.6
			MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA TODOS Y TODAS	60	61.8	63.6	65.6	0	5	5.2	5.3	0	0	0	0	10	10	10	10	70		76.8		78.8		80.9		306.5



AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	TODOS Y TODAS CON AGUA, PERMANENTE Y DE CALIDAD	49	50.5	52	53.5	0	2.5	2.6	2.6	0	0	0	0	0	0	0	0	49	53	54.6	56.1	212.7
	SANEAMIENTO ASEGURADO	19.1	19.7	20.3	20.9	0	5	5.2	5.3	0	0	0	0	0	50	0	0	19.1	74.7	25.5	26.2	145.5
	DISPOSICION Y MANEJO DE RESIDUOS	11.8	12.1	12.5	12.9	0	5	5.1	5.3	0	0	0	0	0	50	0	0	11.8	67.1	17.6	18.2	114.7
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ORDENANDO EL TERRITORIO	4	4.1	4.2	4.4	1	1	1.1	1.1	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5.1	5.3	5.5	20.9
OBRAS PUBLICAS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ESPACIOS COMUNITARIO, PARA EL DEARROLLO INTEGRAL, DE ATENCION A LA COMUNIDAD , PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA INTERACCION COMUNITARIA	5	5.1	5.3	5.5	1.2	1.2	1.3	1.3	0	0	0	0	0	0	0	0	6.2	6.3	6.6	6.8	25.9
	ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS	15	15.4	15.9	16.4	5	5.1	5.3	5.5	0	0	0	0	12	12	12	12	32	32.5	33.2	33.9	131.6
OTROS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO	ZIPACON CON ENERGIA	20	20.6	21.2	21.9	2	2	2.1	2.2	0	0	0	0	0	0	0	0	22	22.6	23.3	24.1	92
	ZIPACON COMUNICADA	4	4.1	4.2	4.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	4.4	4.5	4.6	4.9	18.4
	ZIPACON CON GAS NATURAL	1	1	1.1	1.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0	1.2	1.2	1.3	1.3	5

TOTAL : 2782.4



COMPROMISO DE DESARROLLO SOCIAL CON GARANTIA DE BIENESTAR	SECTOR	PROGRAMA	ACCIÓN	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES				RECURSOS PROPIOS				CREDITO				OTROS (Regalías, Convenios, entre otros)				INVERSION TOTAL ANUAL								VALOR TOTAL INVERSION
				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos								
				2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	
DESARROLLO SOCIAL	SALUD Y NUTRICION	FAMILIA SALUDABLE Y SALUD PUBLICA	19.2	19.8	20.4	21	8	8.2	8.5	8.7	0	0	0	0	0	0	0	0	27.2		28		28.9		29.7		113.8	
		ASEGURAMIENTO PARA TODOS Y TODAS	460.7	474.5	488.8	503.4	1.2	1.2	1.3	1.3	0	0	0	0	100	103	106	109.3	561.9		578.7		596.1		614		2350.7	
		NUTRICION Y DESARROLLO PARA TODOS	8.5	8.8	9	9.3	4	4.1	4.2	4.4	0	0	0	0	0	0	0	0	12.5		12.9		13.2		13.7		52.3	
	EDUCACION	TODOS AL AULA CON CALIDAD	38	39.1	40.3	41.5	5.3	5.5	5.6	5.8	0	0	0	0	0	2.5	2.5	0	43.3		47.1		48.4		47.3		186.1	
		NUTRIDOS APRENDEMOS	21.6	22.2	22.9	23.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21.6		22.2		22.9		23.5		90.2	
	CULTURA RECREACION Y DEPORTE	MAS LIBROS MAS CERCA	8.6	8.9	9.1	9.4	1.2	1.2	1.2	1.2	0	0	0	0	0	0	0	0	9.8		10.1		10.3		10.6		40.8	
		ZIPACON VILLA CULTURAL	18	18.5	19.1	19.7	1.5	1.5	1.5	1.5	0	0	0	0	6	6	6	6	25.5		26		26.6		27.2		105.3	



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
 Villa Cultural de Cundinamarca
 República de Colombia
 Nit. 800094778 - 6



	APROPIADOS E IDENTIFICADOS CON LO NUESTRO	1.8	1.9	1.9	1.9	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2.8	2.9	2.9	2.9	11.5
	ZIPACON DEPORTIVA Y CON RECREACION	35.8	36.9	38	39.1	3.4	2.8	2.8	2.8	0	0	0	0	0	0	0	0	39.2	39.7	40.8	41.9	161.6
COMUNICACIONES E INFORMACION	TODOS CONECTADOS - TELECOMUNICACIONES - MEDIOS DE COMUNICACION Y DIFUSION - TECNOLOGIA Y CONECTIVIDAD	15	15.5	15.9	16.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	15	0	15	40.5	30.9	16.3	102.7

TOTAL

3215



	SECTOR	PROGRAMA	ACCIÓN	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES				RECURSOS PROPIOS				CREDITO				OTROS (Regalias, Convenios, entre otros)				INVERSION TOTAL ANUAL								VALOR TOTAL INVERSION
				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos								Cifras en millones de pesos
				2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	%	2013	%	2014
COMPROMISO DE DESARROLLO 3: DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL	DESARROLLO ECONOMICO	TURISMO DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO	ZIPACON DESTINO TURISTICO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	10.00	10.30	10.61	10.93	2.00	2.06	2.12	2.19	-	-	-	-	-	-	-	-	12.00		12.36		12.73		13.11		50.20
			COMERCIO Y DESARROLLO ECONOMICO EMPRESARISMO Y EMPLEABILIDAD	2.00	2.06	2.12	2.19	4.00	4.12	4.24	4.37	-	-	-	-	5.00	5.00	5.00	5.00	11.00		11.18		11.37		11.56		45.10
		DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	AREAS RURALES PRODUCTIVAS Y BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION	100.00	103.00	106.09	109.27	-	-	-	-	-	-	-	-	5.00	5.00	5.00	5.00	105.00		108.00		111.09		114.27		438.36

TOTAL : 533.67



	SECTOR	PROGRAMA	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES				RECURSOS PROPIOS				CREDITO				OTROS (Regalias, Convenios, entre otros)				INVERSION TOTAL ANUAL				VALOR TOTAL INVERSION	
			Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos	
			2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013
COMPROMISO DE DESARROLLO TRANSVERSAL: GOBIERNO CON COMPROMISO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	GESTION EFICIENTE	42.19	43.45	44.75	46.10	6.00	6.18	6.37	6.56	-	-	-	-	-	-	-	-	48.19	49.63	51.12	52.65	201.59	
		GESTION TRANSPARENTE	3.50	3.61	3.71	3.83	1.50	1.55	1.59	1.64	-	-	-	-	-	-	-	-	5.00	5.15	5.30	5.46	20.92	
		ARTICULACION REGIONAL	12.50	12.88	13.26	13.66	1.00	1.03	1.03	1.09	-	-	-	-	-	50.00	-	50.00	13.50	63.91	14.29	64.75	156.45	

TOTAL: 378.96



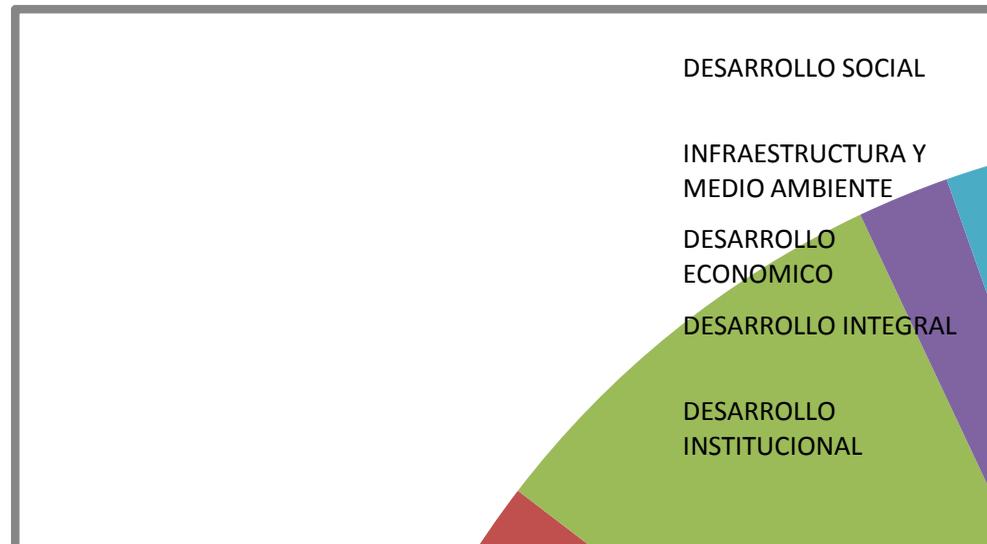
Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nit. 800094778 - 6



VALOR TOTAL EN LOS 4 AÑOS: \$ 7.021.790.000

PRESUPUESTO TOTAL PARA LOS 4 AÑOS

DESARROLLO SOCIAL	INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL
3215	2782	533.67	112.16	378.96



TERCERA PARTE
PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO
TITULO I: EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

ARTICULO 9º: VISION OBJETIVO DE LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO: Involucrar al ciudadano y establecer permanente interacción con la comunidad.

ARTICULO 10º: ESTRATEGIA PARA SEGUIMIENTO DEL PLAN

1. Establecer jornadas pedagógicas de rendición de cuentas en el sector rural y urbano del municipio, a cerca de los avances del plan de desarrollo y la ejecución presupuestal, en ellas deben participar los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores , personas en condición de discapacidad y población víctima del conflicto armado y en condición de desplazamiento.
2. Implementar acercamiento a la comunidad en el campo y el sector urbano en cuyo marco se interactuará con la comunidad de manera permanente.
3. Estructurar el plan de acción para seguimiento el plan de desarrollo aliado al plan indicativo. Art 16 ley 152 de 1.994.

ARTICULO 11º: PRODUCTO

1. Dos (2) Jornadas anuales de rendición de cuentas a la comunidad
2. Un (1) Informe anual ante el Honorable Concejo Municipal

ARTICULO 12º: RESULTADO:

Seguimiento al plan de desarrollo para detectar falencias y tomar medidas para su cumplimiento a tiempo.

TITULO II
PROCESOS DE COORDINACION INSTITUCIONAL

ARTÍCULO 13º: COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE ZIPACON 2012-2015 ha sido construido en forma participativa siendo vinculada la comunidad en general de la zona urbana y rural, el consejo territorial de planeación, como también los funcionarios de la administración en sus diferentes niveles.

Su ejecución será también un ejercicio coordinado que involucre procedimientos de gestión integral. La responsabilidad interinstitucional para verificar los procesos de coordinación estará a cargo de la oficina de Control Interno o quien haga sus veces y el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas en este documento consignadas estará a cargo de la Oficina Asesora de Planeación Municipal.

Artículo 14º: COORDINACIÓN CON LOS NIVELES LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL

Para alcanzar los resultados esperados de este Plan de Desarrollo, será necesaria la acción concertada y coordinada entre las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio, así mismo acciones concertadas con los municipios vecinos.

En el ámbito Departamental y Nacional, para el desarrollo y ejecución de este Plan será necesario el acercamiento y vinculación activa a los diferentes proyectos y programas que adelanten la Gobernación de Cundinamarca y la Presidencia de la República, en beneficio de los diferentes sectores y subsectores.



TITULO III LA EJECUCION

ARTÍCULO 15º: CONTRATOS Y CONVENIOS

Se autoriza a la Alcaldesa de Zipacón para que, a partir de la aprobación del presente acuerdo y hasta el 30 de noviembre de 2.012, celebre los contratos y convenios que sean necesarios para la ejecución del Plan de Desarrollo con entidades públicas y privadas, previo el cumplimiento de los requisitos legales y a hacer los ajustes presupuestales que sean necesarios en aras de dar cumplimiento al Plan.

ARTÍCULO 16º: PLANES DE ACCIÓN

A los dos (2) meses siguientes a la sanción del presente Acuerdo, cada dependencia, presentará al Consejo de Gobierno y al Concejo Municipal su correspondiente Plan de Acción para su adopción. Todo proyecto debe ser inscrito en el Banco de Programas y Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación Municipal y tener correspondencia con los programas, subprogramas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO 17º: ADICIONES AL PLAN

Se autoriza a la Alcaldesa de Zipacón, para que incorpore en el Plan de Desarrollo todo proyecto y obra que resulte por aportes que se obtengan del Departamento, la Nación, transferencias o aportes provenientes de organismos nacionales e internacionales, públicos o privados.

ARTÍCULO 18º: OBLIGATORIEDAD

La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias que trata el presente acuerdo.

ARTICULO 19: AJUSTES AL PLAN FINANCIERO

El ajuste al presupuesto de 2012 y la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, para los años siguientes, señalarán los proyectos de inversión clasificados por los programas del presente Plan. Los proyectos incluidos serán el resultado de la priorización que cada dependencia realice teniendo en cuenta:

- Fondos y recursos disponibles destinados para la Inversión.
- Continuación o terminación de una acción ya iniciada.
- Mejores rendimientos sociales y económicos, comparados con iniciativas similares.
- Concordancia con el Plan Financiero.

ARTICULO 20: VIGENCIA

El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Despacho del Honorable Concejo Municipal, Hoy treinta y uno (31) de mayo de Dos Mil doce (2012).

La Presidente,

La Secretaria,

LUZ DARY CASTIBLANCO CASTRO

LIBIA ISABEL PARADA CLAVIJO



Concejo Municipal
"Avanzando con paso firme: Unidos por Zipacón"
Villa Cultural de Cundinamarca
República de Colombia
Nit. 800094778 - 6

**LAS SUSCRITAS PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ZIPACÓN, CUNDINAMARCA**

CERTIFICAN

Que el Presente Acuerdo queda aprobado en sus debates reglamentarios según Ley 136 de 1994 durante los días Veinticinco (25) y treinta y uno (31) de mayo de Dos Mil doce (2012).

La Presidente,

La Secretaria,

LUZ DARY CASTIBLANCO CASTRO

LIBIA ISABEL PARADA CLAVIJO